

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

A salta la mata

También nos vamos a meter con el Código Penal

En la estructuración que "estamos" haciendo de la nueva España, no debe quedar nada antiguo, ni las raíces. Ya lo dijo el señor Albornoz: hay que cambiarlo todo de arriba a bajo. Estos días un intelectual del nuevo régimen decía que se imponía la necesidad de rehacer la historia de España. Al paso que vamos se llegará a absurdos como el de determinar que dos y dos sean cinco, por aquello de que el que son cuatro pertenece al régimen antiguo.

La comisión encargada de la revisión de nuestro Código Penal parece que ya tiene muy adelantados sus trabajos, que se caracterizan por un espíritu marcadamente benigno a favor del delincuente; y en este sentido, se suprime la pena de muerte y se hacen no pocos distingos sobre la penalidad de los delitos en que ha podido intervenir la pasión. Nada tenemos que objetar respecto de la supresión de la pena de muerte, aún cuando nos tememos que, como ha sucedido en otros países, por su ejemplaridad, tenga que volverse a restablecer; pero en lo que debe caminarse muy a tientas, es en cuanto a ese otro contingente de delitos, en que la pasión ofusca completamente las claras facultades del raciocinio.

Los momentos no son los más a propósito para introducir grandes modificaciones en nuestras leyes penales en sentido favorable para los delincuentes. No recordamos un período en que se registraran más crímenes que en el presente. Ni que la índole de esos crímenes sea más horrible y acuse instintos más feroces. Basta hojear las colecciones de los periódicos, para comprobar esto que decimos. Y cuando la criminalidad adquiere el desarrollo que estamos viendo, no es momento el más oportuno para que el legislador abra la mano.

ARADIEL

Madrid.

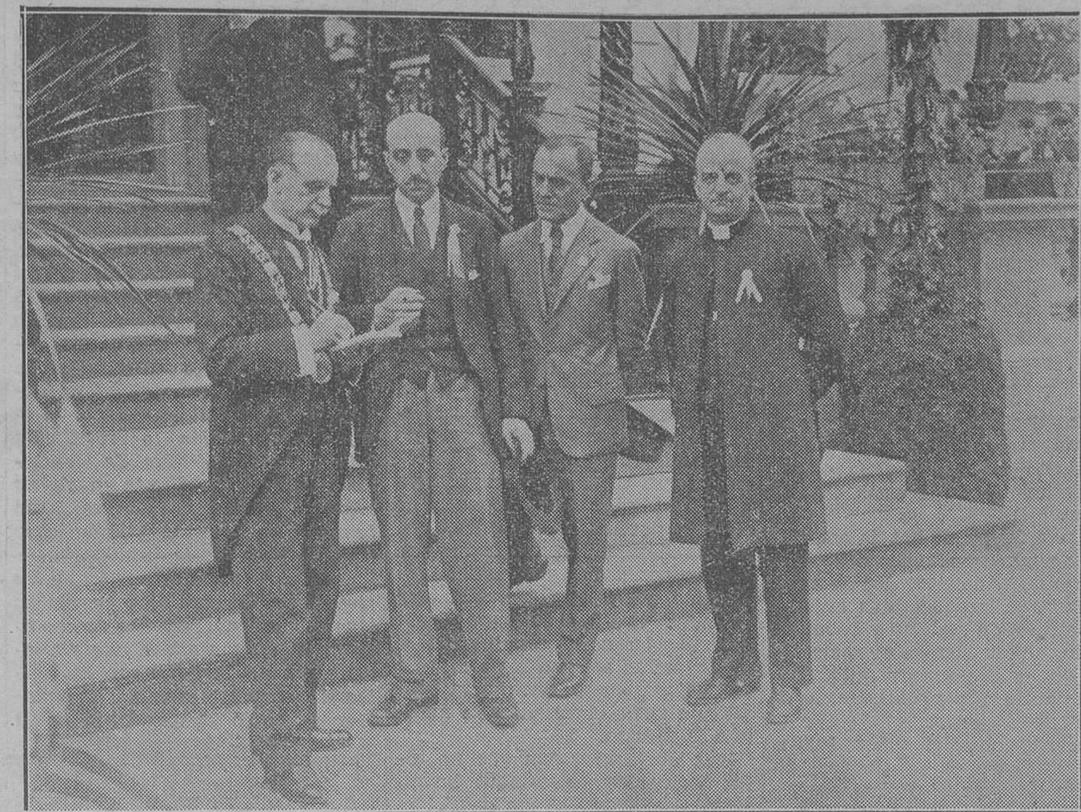
El saludo a España del alcalde de Dublín

Por mediación de Las Provincias" saludo a España deseando prosperidad

Alfonso Byrne

LAS PROVINCIAS está representada en el solemnisimo Congreso Eucarístico de Dublin por su corresponsal en Liverpool señor Sanz Compañ, a quien dimos orden para que se dirigiese a la capital de Irlanda con objeto de dar cuenta a nuestros lectores de los solemnes actos que allí se están celebrando.

El señor Sanz Compañ se apresuró a saludar al alcalde de Dublin, en nombre nuestro. Y correspondiendo a este saludo, firmó las



El alcalde mayor de Dublin entregando un mensaje de saludo para España por mediación del enviado especial de LAS PROVINCIAS, señor Compañ. De izquierda a derecha: el alcalde mayor de Dublin, señor Compañ, el corresponsal periodístico del Vaticano y el capitán del alcalde

La carretera Chelva-Benagéber a Utiel y Castilla

En el diario LAS PROVINCIAS, correspondiente al día 9 del actual, de un modo rotundo que no deja lugar a dudas, documentadísimo con toda la elocuencia de los números y profusión de detalles, un ilustre amigo demuestra palmariamente que para ir de Valencia a Benagéber, el trayecto más corto y mejor es por Chelva. Esto es una verdad incontrovertible y no hay por qué volver sobre el tema, aparte de que no podría agregar nada al conjunto de verdades expuestas por el autor del citado trabajo, esperando únicamente que la justicia, la razón y el buen sentido se abran paso en esta cuestión.

Sentado esto, voy a intentar hacer un ligero comentario del trayecto Chelva-Benagéber. Hay dos proyectos. Uno el llamado de "Chelva-Benagéber por El Arco" y el caserío de Bercuta", y el otro de "Chelva-Benagéber por Tuéjar". Ambos ramales empalman con la carretera a Titaguas. El primero en el lugar conocido por El Arco, y el segundo un poco más arriba de Tuéjar. ¿Cuál de dichos proyectos conviene se lleve a la práctica? Veamos si razonando brevemente conseguiremos contestar a la pregunta. En primer lugar, el sentido común nos marca que para ir de un punto a otro debemos tomar el camino más corto. En este caso, pues, la elección no ofrece duda: es el primer proyecto de los dos mencionados, el que conviene, toda vez que con él se acorta la distancia en varios kilómetros. ¿Presupuesto de cada uno de ellos? Creo el del primero se eleva a un millón de pesetas y el del segundo a seiscientos mil. ¿Conviene en este caso construir aquél? Rotundamente sí. La razón es obvia. Aunque en su construcción sea preciso invertir cuatrocientas mil pesetas más que en el otro, ¿es que ese capital no se amortizará en pocos años con el ahorro que se obtendrá en los transportes, ya que se han de recorrer varios kilómetros menos? Desde luego que sí. Y como es obra que ahí queda para siempre, tendremos que, en definitiva, resulta de gran economía la realización del proyecto de carretera por "El Arco". Además, hay otras razones poderosísimas y dignas de tener en cuenta que abogan por él: durante su trayecto se atraviesan fértiles tierras de cultivo (todas con difíciles comunicaciones) a cuyos agricultores reportaría excelente beneficio por el fácil transporte de sus productos. En el otro proyecto, a excepción de un pequeño trozo, no concurre esta circunstancia. En resumen: que, bajo todos los puntos de vista, interesa y conviene sea la carretera por "El Arco y Bercuta" la que se lleve a la práctica y lo antes posible.

Esta carretera no tiene que morir en Benagéber o en el pantano "Blasco Ibáñez", sino que debe continuar para unir por este medio

Chelva con Utiel, Sinarcas y Castilla. Creo se está llevando a cabo, si no está terminado ya, el estudio de un trazado de carretera que partiendo de la presa del citado pantano, por las aldeas de Cortes y Villanueva irá a la de La Torre, enlazando aquí con la de Utiel-Sinarcas-Tayuelas, etc. (sigue por la provincia de Cuenca). Nada más acertado que este proyecto. ¿Importancia? Capitalísima. ¿Razones? Muchas y poderosas. Ahí van algunas:

1.º Porque así se conseguiría unir Chelva con Utiel, que es de sumo interés, sorteando el cruce de la Sierra.

2.º Quedaría también unido a Sinarcas, último pueblo en esa dirección de los perteneciente a este distrito, estando comunicado con la cabeza del partido, de la que le separa considerable distancia, por lo que lógicamente debería pertenecer al de Requena, con quien tiene muy buenas vías de comunicación. Así ocurre que cuando por cualquier asunto de orden oficial o particular, cosa frecuente, algún vecino precisa venir a Chelva, se ve obligado a andar por un mal camino de herradura durante diez y seis horas, ocho de ida y otras tantas a la vuelta, con lo que forzosamente ha de invertir más de un día en resolver un asunto que de estar construida la mencionada carretera lo podría solventar en dos o tres horas, ya que no se invertiría ni siquiera una hora en salvar en auto la distancia que separaría ambos pueblos. Y para un caso de urgencia, ¿no tiene esto capital importancia?

3.º En la huerta de Chelva se produce abundantes hortalizas, riquísima fruta y otros productos para los que constituirían magnífico y fácil mercado Utiel, aldeas agregadas a éste (La Torre, Las Cuevas, etc.), Sinarcas y pueblos de Castilla. Actualmente el transporte a todos esos sitios hay que hacerlo a carga en caballerías por largos y malos caminos de herradura, haciéndose penosísimo, ¡y cuántas horas se invierten!

4.º De todos esos pueblos podrían fácilmente concurrir a los mercados semanales que se celebran en Chelva con gran beneficio para el comercio de éste, que mejoraría notablemente. ¿No venían antes? ¿Por qué no acuden ahora? Pues porque marchan a otras plazas, que aun distando más y tal vez peores, les brindan, no

DEL DIA

Federico García Sanchiz y sus futuras charlas

El admirable charlista Federico García Sanchiz ha salido de Madrid, y se dispone a atravesar la frontera en busca de nuevos temas para sus admirables charlas. Y a juzgar por el itinerario que se ha trazado, las futuras charlas serán muy variadas y responderán a un fondo en que se han de avenir muy las notas distintivas del talento poético del ilustre literato, y la trascendencia espiritual de los lugares que ha de recorrer, de donde brotan los misterios de las brumas polares, las encantadoras leyendas del Rin y las sublimes encarnaciones de nuestra religión.

El viaje se inicia en Bremen, de cuyo puerto, Bremerhaven, el viajero saldrá para Escocia, Islandia, Spitzberg—la frontera del Hielo Eterno,—Cabo Norte, en la plenitud del sol de medianoche; los fiords, el campamento de los lapones en Lyngseidet y otros significativos lugares noruegos, sin olvidar Bergen, tan nacional. Con el retorno a Bremen termina el cruce a las regiones polares, y García Sanchiz hace un "intermedio lírico" con la navegación del Rin y la del Danubio, y enhebrando en el itinerario Colonia, Maguncia, Francfort, Viena y Budapest. Sigue la etapa Belgrado, Sofía y Estambul, que contrasta con las anteriores por su aspereza al principio y luego por su inolencia y su color, continuándose la excursión ya en el mar (Esmirna, Rodas, etcétera), y desembarcando en Beirut. ¿No se presente el final del viaje, que ahora conviértase en peregrinación? ¡Palestina! Recordados los Santos lugares, el epílogo en Egipto, cuando ya vuelven allí las golondrinas y los ingleses.

García Sanchiz enviará cartas a "A B C" de su viaje, y de regreso a España, cuando inaugure la temporada de su comunicación hablada con el público, posible es que cambie el nombre de sus "charlas" por el de "Habla lírica", en memoria y veneración de Santa Teresa, y huyendo del abuso y de la adulteración que se están haciendo, por algunos imitadores de sus charlas.

BARRIENTOS

obstante, mejores vías de comunicación.

5.º A las aldeas agregadas a Benagéber, de Cortes, Nieva, Villanueva, etc., que ahora permanecen aisladas, se les proporcionaría excelente comunicación, que bien la necesitan. Muchas más razones podríamos aducir en pro de la construcción de esta carretera; pero con lo que antecede creo basta para demostrar es de suma utilidad, y por tanto imperiosa la necesidad, de llevarla a la práctica en el plazo más breve posible.

Por ser de tanta justicia, considero no han de encontrar obstáculos estos proyectos; pero, por si acaso, no estará de más que cuantos hayan interesados en ellos no se duerman y procuren vencerlos. Espero que en el representante en Cortes del distrito han de encontrar un valiente y constante defensor estas obras que tanto interesan a sus paisanos y electores. Es un deber moral ineludible. Y no olvidad que el tiempo es oro y la oportunidad, que dicen sólo se presenta una vez, es ésta y no hay que dejarla escapar.

JERONIMO CAÑIZARES
VALENCIA

Chelva 29 Junio 1932.

Cuestiones de enseñanza

Prometimos en el artículo anterior dar orientaciones sobre las normas a seguir para obtener una eficiencia completa en las profesiones liberales y solucionar el aparente conflicto que cree ver el ministro de Instrucción pública en el exceso de titulados que ya existen de todas las Facultades.

Salta a la vista en seguida la necesidad de seguir dos procedimientos distintos: uno, con los que ya poseen su carrera y están legalmente capacitados para ejercerla; otro, con los futuros escolares que no tienen aún derechos adquiridos de ninguna clase.

Para los primeros es evidente que, si uno posee ya su título de ingeniero, no es justo quitárselo, y que, concedida autorización para formular proyectos con su firma o dirigir una explotación con su suficiencia técnica, no es lícito privarles de ella.

Si un médico ha conseguido licenciarse a costa de su esfuerzo, y ha demostrado en unos exámenes poseer suficiente número de conocimientos que, a juicio del tribunal, le capacitaba en aquella época para velar por la salud de la humanidad, es lo natural darle un diploma que lo acredite y le ponga en condiciones de ganarse el sustento al curar a sus enfermos.

Se impone un estudiante de Derecho de todo el programa de Leyes y sale abogado, en condiciones entonces de solventar pleitos y dar garantías jurídicas.

Pero supongamos que han pasado cinco años nada más desde que estos tres muchachos abandonaron las aulas. Pueden suceder dos cosas: que hayan seguido estudiando los progresos de su especialidad, amoldándose a la evolución lógica y natural de los hechos y las ciencias o que no hayan vuelto a coger un libro.

En el primer caso es indudable que todos se hallarán, al cabo de este tiempo, igualmente capacitados para el desempeño de su cometido, y con igual solvencia técnica y moral.

En el segundo, el ingeniero se encontrará sin tener idea de los nuevos métodos de fabricación; desconocerá los últimos adelantos de la ciencia, que son los mayores y más útiles; empleará en su fábrica los mismos métodos de trabajo ya anticuados, y el rendimiento, en general, será mucho menor de lo que debiera ser.

De la misma manera, el médico seguirá curando por los planes antiguos; continuará creyendo que tal enfermedad es debida a esto, cuando los últimos descubrimientos de laboratorio han demostrado palpablemente que es por aquello otro; ignorará los productos de la farmacopea moderna, y es muy probable que, falto de experiencia inteligente, deje fallecer a algunos enfermos que otro médico más al día los hubiera salvado con facilidad.

Y en cuanto al abogado, con la variabilidad tan grande que tiene la Jurisprudencia, ¿se concibe exista en la actualidad alguno que no conozca más que las leyes y disposiciones dictadas durante el antiguo régimen?

Pues, a pesar de ello, tanto el ingeniero como el médico y el abogado (para no poner más ejemplos) están oficialmente capacitados para ejercer su misión; tienen la misma garantía del Estado, lo que les pone, en la práctica, en igualdad de condiciones respecto a los anteriores, y pueden cobrar lo mismo que éstos por sus honorarios.

¿Es esto razonable? Desde luego que no. Se necesita, por lo tanto, que periódicamente "se demuestre" que se está todavía en condiciones de ejercer la carrera, que no sólo no se han olvidado los conocimientos antiguos, sino que se saben los actuales; que se posee igual capacitación que los recientemente salidos de las Facultades.

El procedimiento más radical sería dar validez a los títulos únicamente por un plazo de tiempo determinado, 5 ó 10 años a lo sumo, pasados los cuales sería condición indispensable para seguir ejerciendo, hacer un examen sobre todos los adelantos o variaciones experimentadas en cada rama del saber.

Para los futuros estudiantes que no tienen derecho alguno adquirido no hay inconveniente en aplicar esta medida, que me atrevo a

asegurar sería eficazísima y estimularia al trabajo.

Para los que existen actualmente con título oficial se podría encontrar otro método indirecto, que es el siguiente: Todos los cargos oficiales subvencionados por el Estado o Corporaciones debían ser por oposición periódica, no a perpetuidad, con objeto de que no por haber ingresado una vez en el escalafón no haya que preocuparse más de estudiar. Y, en cuanto a los demás, establecer unos cursos y exámenes con carácter voluntario, pero de forma que pudiera ostentarse como mérito, es decir, que un médico se anunciara, pongo por caso, de la siguiente forma: Especialista en niños, con certificado de aptitud del quinquenio 1930-1935. De esta forma el público sabría que tal ingeniero no se había atrevido a examinarse desde hace veinte años, o que tal abogado había sido suspendido el curso pasado. Y es claro que sin necesidad de coacción alguna la gente se inclinaría evidentemente por los declarados aptos y abandonarían voluntariamente a los otros, con lo cual el rendimiento económico de éstos sería mucho menor.

De esta forma no habría complicación alguna, cualquiera que fuese el número de titulados en cada especialidad, porque estos exámenes de reválida podrían y deberían ser lo suficientemente rigurosos para que se eliminaran automáticamente los que no se encontraran en condiciones.

Recientemente el señor Azaña, como ministro de la Guerra, ha dictado diversas disposiciones encaminadas a lograr una mayor eficacia en la oficialidad y seleccionar el mando mediante cursos y ejercicios apropiados e indispensables para ascender a jefe y a general. Tales medidas, no cabe negarlo, han sido muy bien recibidas por la masa, que ha visto en ellas el deseo grato de romper antiguos moldes y una necesidad indudable de eliminar a los que por diversas causas no sean idóneos para los cargos que ocupan.

Pues una cosa parecida a ésta es la que deberían hacer los demás ministros con el personal a ellos subordinado, y, en particular, el de Instrucción pública con los salidos de las Facultades.

De la misma forma que el diploma de alférez no capacita para mandar un cuerpo de ejército, un título de médico expedido el siglo pasado no debería tener validez en éste, cuando de forma tan rápida, y ampliando de modo tan progresivo su campo de acción, va la ciencia en todos los sentidos y especialmente en lo que se refiere a la patología humana.

¿No estamos en un régimen de igualdad y democracia? Pues hay que medir a todos con el mismo rasero.

Indiquemos ligeramente lo que podría hacerse con los futuros universitarios, que aun no pueden perder nada por la sencilla razón de que nada tienen ganado. La solución inmediata parece ser ampliar el número de años de estudio, exigir más conocimientos. Pero yo creo que no hace falta, pues basta con que cada alumno "sepa" el mínimo de conocimientos exigidos por los programas actuales.

Y, salvo contadas excepciones, todo el mundo está plenamente convencido de que nadie sale sabiendo, lo que se dice "dominando" una asignatura. En general, todos, a pesar de su título, no poseen sino muy ligeros conocimientos de su especialidad, y es después, a costa de muchos años de vida, es decir, a fuerza de ver enfermos, destruir máquinas o sufrir continuos fracasos, cuando se van imponiendo... ¿De qué les sirve, entonces, la experiencia acumulada en los libros oficiales, que no tienen más objeto que el evitarles los disgustos y pérdida de tiempo y de conocimientos que supone hacer lo que ya otros han hecho?

Pero, en honor a la verdad, hay

que decir que la culpa de ello no la tienen los estudiantes, sino única y exclusivamente los catedráticos, los encargados de enseñarles, aquellos que por un par de horas escasas al día perciben pingües menos se preocupan es de la enseñanza; pues, salvo casos excepcionales y por ello más honrosos, los profesores de todas las carreras tienen sus cátedras como negocio secundario, van a ellas cuando les parece, abandonándolas a auxiliares de muy buena voluntad, pero faltos de la suficiente capacidad y compenetración con las normas escolares a seguir.

Los cursos académicos siempre son muy cortos, las fiestas muchas, las algaradas estudiantiles frecuentes, el número de escolares de todas las clases numerosísimo y los métodos de enseñanza muy malos. Total, que el resultado no puede ser peor. Y como de hacer justicia habría que suspender a casi todos los estudiantes, y el catedrático que no ha cumplido con su deber durante el curso no se encuentra con fuerza moral para proceder de esta forma, opta por abrir la manga más de la cuenta, y va repartiendo aprobados y hasta sobresalientes a chicos que no han dado más que 25 de las 90 lecciones que tiene el programa y a otros que ni siquiera conoce de vista, y que, dada la rapidez con que se desarrollan los exámenes, no hay posibilidad de averiguar si saben o no, pues por mucho que se haga es absurdo suponer se conceden las notas con justicia, si en dos horas se examina a más de 200 chicos, como con harta frecuencia viene ocurriendo en nuestros Institutos.

Esto sin contar con que no todos los profesores, aunque hayan ganado su cátedra por oposición, están suficientemente capacitados para ejercerla, porque se puede muy bien ser un sabio y no saber enseñar, y el catedrático, antes que hombre de ciencia, debe ser maestro, pedagogo, instructor, desarrollador de inteligencias.

¿Qué concepto puede merecernos un profesor que, examinando de primer año de Bachiller de Aritmética, pone a todos sus alumnos el siguiente problema escrito?: Dado un cilindro de capacidad 3.927 litros y cuyo radio de la base es de 5 metros, hallar su altura. Tomando ésta como radio de una esfera de oro martillado, que suponemos pesa 21 veces más que el agua, averiguar lo que valdría si el oro se paga a 10 pesetas el gramo.

¿Qué podría decir el padre a quien le hayan suspendido el hijo por no haberlo resuelto? Y ¿qué pensará de la enseñanza el muchacho que, sin haberlo resuelto, le aprueben?

Hay que saber ver la realidad. El mal no está en que hay muchos titulados, sino en que sus profesores sean tan excesivamente generosos (digámoslo así) que aprueben a quien no se lo merece. Y en que el Estado subvencione a unos señores que, aunque hayan hecho unos brillantísimos exámenes para conseguir la plaza, no demuestran luego el amor a la enseñanza ni las ganas de trabajar y de sacrificarse que supone el instruir y educar a un tiempo a las generaciones futuras.

En todas las Universidades inglesas y americanas los profesores se buscan tras una selección rigurosísima, no obstante lo cual raro es el año en que no despiden a uno o dos en cada Colegio.

¿Y cuándo se ha visto en España que a un catedrático se le haya privado de dar su clase por incompetencia o abandono? ¡¡Con el resultado tan excelente que daría tal medida!!

¿Que entonces no querría nadie ser catedrático? ¡Ya lo creo que querrían! Y muchos y buenos. Y si para ello se necesitaba darles doble o triple sueldo que ahora, que se los dieran, por que aún así saldría la enseñanza al Estado mucho más barata que ahora, ya que sería un dinero empleado con fruto y que daría, a la larga, el ciento por uno, y el pueblo, que es el que en definitivas cuentas llena las ar-

El texto definitivo del Estatuto de Cataluña

TITULO I

DEL TERRITORIO Y DE LOS CIUDADANOS DE CATALUÑA

Artículo 1.º Cataluña se constituye en región autónoma dentro del Estado español, con arreglo a la Constitución de la República y al presente Estatuto. Su organismo representativo es la Generalidad, y su territorio lo integran las provincias que lo forman en el momento de promulgarse el Estatuto.

Art. 2.º El idioma catalán es, como el castellano, lengua oficial en Cataluña. Para las relaciones oficiales de Cataluña con el resto de España, así como para la comunicación de las autoridades del Estado con las de Cataluña, la lengua oficial será el castellano.

Toda disposición o resolución oficial dictada dentro de Cataluña deberá ser publicada en ambos idiomas. La notificación se hará también en la misma forma, caso de solicitarlo parte interesada.

Dentro del territorio catalán, los ciudadanos, cualquiera que sea su lengua materna, tendrán derecho a elegir el idioma oficial que prefieran en sus relaciones con los Tribunales, autoridades y funcionarios de todas clases, tanto de la

Generalidad como de la República. A todo escrito o documento judicial que se presente ante los Tribunales de justicia redactado en lengua catalana deberá acompañarse su correspondiente traducción castellana, si así lo solicita alguna de las partes.

Los documentos públicos autorizados por los fedatarios en Cataluña podrán redactarse indistintamente en castellano o en catalán, y obligadamente en una u otra lengua, a petición de parte interesada. En todos los casos los respectivos fedatarios públicos expedirán en castellano las copias que hubieren de surtir efecto fuera del territorio catalán.

Art. 3.º Los derechos individuales son los fijados por la Constitución de la República española. La Generalidad de Cataluña no podrá regular ninguna materia con diferencia de trato entre los naturales del país y los demás españoles. Estos no tendrán nunca en Cataluña menos derechos de los que tengan los catalanes en el resto del territorio de la República.

Art. 4.º A los efectos del régimen autonómico de este Estatuto, gozarán de la condición de catalanes: 1.º Los que lo sean por naturaleza y no hayan ganado vecindad administrativa fuera de Cataluña. 2.º Los demás españoles que hayan ganado vecindad dentro de Cataluña.

cas del Tesoro, no reclamaría ni vacilaría en dar unas pesetas de más a condición de que a sus hijos les enseñaran debidamente, les abrieran la inteligencia y les pusieran en condiciones de desenvolverse solos en la vida.

Este es el meollo del problema: la "selección del profesorado", no la superabundancia de titulados. Y de los catedráticos es de quienes debería ocuparse el Consejo de Instrucción pública, no de los escolares, pues si aquéllos son buenos, ya se preocuparán como deban de los alumnos.

TAMESGUIDI

Unión Nacional de agricultores arroceros

IMPORTANTE REUNION

El jueves último se reunió la Junta de gobierno de esta entidad, presidida por el señor Fos Serrano, y con asistencia de la totalidad de los vocales de la misma, tomando importantes acuerdos y disponiéndose a una positiva actuación, una vez que tiene ya a su disposición la parte que corresponde a los agricultores arroceros en la distribución de los fondos que recaudo en su día el desaparecido Consorcio Arroceros.

Después de leerse el acta notarial de la entrega de los citados bienes del Consorcio con el detalle de todos ellos, se aprobó el presupuesto de gastos e ingresos por el que ha de regirse en este segundo semestre del año actual y por el secretario de esta entidad se leyó un meditado plan de trabajo a seguir por la Unión, el cual se ha de elevar a la Dirección General de Agricultura para su conocimiento y aprobación. Este plan quedó sobre la mesa para estudio de todos los vocales y se discutirá y aprobará en la sesión próxima.

Se acordó formar lo antes posible los censos de socios por pueblos para preparar las elecciones de la junta general que se ha de verificar a fines de año, conforme a los Estatutos, y también se dispuso elegir las delegaciones locales de la Unión.

Quedó sobre la mesa la cuestión acerca del cobro de las cuotas del desaparecido Consorcio y que, según la disposición del Ministerio de Agricultura, figura como un crédito en el inventario de los bienes adjudicados a esta entidad en representación de los agricultores.

Después de tratar asuntos que afectan a la Ribera del Ebro, se

acordó imprimir pleno funcionamiento a las oficinas desde el primero de Julio, comenzando los trabajos de reorganización y funcionamiento de varios servicios que se piensa instaurar como muy útiles en provecho de los agricultores que sean socios de la Unión.

Se habló especialmente de preparar la campaña de la nueva cosecha, con el fin de evitar la caída del precio del arroz, hasta términos que producen grave quebranto para el cultivador del arroz, cuando por la carestía de la mano de obra ha aumentado su coste de producción, y los precios de la cosecha de los años últimos serían verdaderamente ruinosos.

Por conducto de la prensa, y agradeciendo a ésta su amabilidad, la Junta acordó ponerse en contacto constante con la opinión arrocera y ruega encarecidamente que toda cuestión que se desee consultar puede hacerse en las oficinas de esta Asociación, calle del Gobernador Viejo, número 9, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, en estos meses de verano.

Sin otros asuntos a tratar, se levantó tan laboriosa sesión, para volverse a reunir en la semana próxima.

Notas de Sociedad

UNA BODA

Ayer por la mañana, en el altar de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, de la parroquia de San Juan y San Vicente, se celebró el enlace de la señorita doña María del Pilar Fort Suay con el joven doctor en Medicina don Vicente Bonora Muñoz.

La ceremonia se celebró en la mayor intimidad, por el luto que aflige a la familia del novio.

Apadrinaron a los contrayentes doña Pilar Suay de Fort, madre de la novia, y don Alejandro Bonora, hermano del novio.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, los señores don Martín Fort, don José Serrano y don Francisco Bágüena; y por la del novio, los señores don Salvador Bonora, don José Noguera y don Ramón Peris.

Terminada la ceremonia, los novios salieron en viaje al extranjero.

CERVEZA DAMM
El buen bebedor no quiere otra

TODOS a la
GRAN VERBENA de
LAS ARENAS

INFORMACION LOCAL

MATATENIAS DOCTOR GREUS
Expulsión rápida y segura de la
TENIA O SOLITARIA.
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

En la reunión que el gobernador civil señor Duportó hubo de celebrar en Carcagente entre patronos y obreros del campo, no hubo acuerdo, pero se adoptó una fórmula provisional por vía de ensayo.

Celebró el señor Seseña una entrevista con los directivos del Sindicato de Electricidad, en la que aquél, en nombre del gobernador, les habló de la fórmula de arreglo de la pasada huelga y de las características de los trabajos de la industria de la electricidad, que son las de un servicio público. Se espera que en vista de la actitud de la autoridad gubernativa no ocurran más incidentes como el que motivó la reunión.

Llegó ayer a Valencia el nuevo general de Artillería don José López Pinto, quien se presentó al comandante militar Riquelme. Este recibió varias visitas de elementos militares de la guarnición.

Comentó ayer el señor Lambies su visita al Palmar y de los proyectos a realizar en aquel paraje. Habló de la situación económica del Ayuntamiento, superior a la de otros Municipios, ya que no tienen el crédito del nuestro. Fué visitado el alcalde por el presidente de la Sociedad Valenciana del Turismo, quien le dió cuenta de la labor realizada en la primera Asamblea de la Federación Española de Sindicatos de iniciativas y Turismo recientemente celebrada en Palma de Mallorca.

Ayer hizo uno de esos días de clásico Poniente que la temperatura resulta intolerable, bochornosa. Se hacía un gran sacrificio al transitar por las calles, pues el calor angustiaba. Todo el día hubimos de soportar tan alta temperatura. Los nubarrones densos y obscuro parece que contribuían a la pesadez de aquélla. La noche fué también digna del día.

—El señor Lambies, hablando ayer de la excursión realizada el día anterior a la Dehesa, reconoció la necesidad de que cuanto antes se dé fin a la construcción de los empalmes con los puentes, para que éstos puedan ser aprovechados y rindan la gran utilidad a que respondió su construcción. Se mostró partidario de la más pronta construcción posible del camino-paseo del Perello-net a Nazaret, para que el vecindario pueda gozar las delicias de aquel hermoso parque. Consideró de gran necesidad la realización del proyecto de saneamiento del Saler, aprobado ya por el Concejo, expresando su propósito de aprovechar la primera oportunidad que se le presente para iniciar su ejecución.

Le preguntamos acerca del destino que se quiere dar a los cinco millones de pesetas de la proyectada pignoración, y nos dijo que con ese dinero se pagarán algunas deudas cuya atención está previsto y dispuesto que sea con cargo a los ingresos procedentes de la colocación del papel del empréstito; a construir los enlaces con el puente de la Gran Vía, urbanización de sus alrededores, prolongación de la Alameda, conversión en pasarela del puente del Mar, etc.; al saneamiento de las playas, y a varias cosas más de menor importancia, entre las que suponemos incluidas la terminación del ensanche de la calle de Comedias, la terminación de la calle de Garrigues, el ensanche del trozo que falta de la calle del Peridista Castell, etc.

Finalmente nos dió cuenta del felicísimo éxito de las gestiones realizadas en Madrid por los concejales don Juan Bort y don Manuel García Cabañes, que con el secretario de la Corporación, don Luis Larrea, fueron a tratar con la Banda Republicana (antes Alabarderos) de su excursión artística a nuestra ciudad, durante la FERIA.

La Banda Republicana vendrá en las mismas condiciones que cuando vino la última vez, siendo aún Banda de Alabarderos, en 1927. Dará tres conciertos y, además, uno a beneficio de quien designe el Ayuntamiento.

—EXCURSIONES DOMINICALES POR LA LINEA DEL FERROCARRIL CENTRAL DE ARAGON
La Compañía del Ferrocarril Central de Aragón ha establecido billetes de ida y vuelta para excursiones dominicales, con una rebaja del 33 por 100 sobre los precios de la tarifa general, desde Valencia para Sagunto a Jérica inclusive y sólo valederos: a la ida, para el tren que sale de Valencia el sábado a las 19'30 o para el que sale el domingo a las 7'45 horas; a la vuelta para el tren que pasa el domingo por Jérica a las 18'7, o para el que sale de Jérica el lunes a las 5'30, los cuales tienen su llegada a Valencia a las 20'45 y 8'20 horas, respectivamente.

—En las inmediaciones de las torres de Serranos los chófers de los autos que allí tienen su punto de parada han establecido un servicio de garaje en la vía pública.

Aparte la mayor o menor perfección de ese servicio, que en eso no entramos ni salimos; aparte también el hecho de que la base del nuevo establecimiento sea una de las bocas de riego instaladas allí, sólo tendríamos felicitaciones para esos chófers, por haber sabido resolver algunos aspectos de los servicios que un garaje presta, sin pagar el alquiler correspondiente al local; han tomado la calle por su cuenta, y allí están todas las mañanas, dale que dale, atendiendo a la limpieza de sus coches.

Pero trocamos esos plácemes en reproche; los laboriosos chófers, además de limpiar el coche, cantan, mejor diríamos, vociferan, esperando sin duda con sus cantos producir la lluvia benéfica, creadora de una más abundante clientela.

Como el asunto tiene tantas facetas (hacemos caso omiso de la índole de la letra con que se acompañan esos cantos, y de algunos deslices que a título de broma gastan a los tranvías, no hace muchos días estuvo a punto de originarse una catástrofe porque la broma había consistido en cambiar las agujas del tranvía número 5), no sabemos a quien dirigirnos en súplica de que se ponga remedio a una situación que molesta bastante a los transeúntes, a los pasajeros de los tranvías y al público en general, que no puede aceptar como bueno un espectáculo de voces y servicios impropios de la vía pública.

Pero suponemos se remediará.

—CASA PAMPLO. Después de inventario, grandes rebajas de precios.

—Esperamos con ansiedad la decisión de la excelentísima Diputación sobre el arriendo del teatro Principal, dado que el tiempo transcurre veloz y se echa encima la época de los preparativos necesarios para el buen éxito del empresario.

Celebramos muchísimo los ofrecimientos que por distintos futuros concursantes se han hecho a la citada Corporación, pues ellos prometen mayores ingresos al Santo Hospital.

—El alcalde, atendiendo a lo considerable del tráfico, ha dado las oportunas órdenes a la Guardia municipal para que sea destinado un urbano en la desembocadura de las calles de la Industria y Trafalgar a la Avenida del Puerto, a fin de que regule el tránsito y proteja al propio tiempo a los niños que salen de una escuela próxima.

—PIKMENTINE. Tinte para cabello. Belleza, naturalidad, duración mínima, seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Al por mayor Cuarte, 51 laboratorio.

—En la Alcaldía se nos entregó ayer la siguiente nota oficiosa:

“La Alcaldía, atendiendo a las reiteradas solicitudes de buen número de contribuyentes que, por dificultades al proceder a la com-

pulsación de los respectivos títulos de propiedad, hanse visto obligados a demorar, contra sus deseos la presentación de la indispensable declaración jurada en las oficinas municipales, trámite inicial para la exacción del arbitrio, cede un nuevo plazo—del 1 al 31 del corriente Julio,—a fin de que les sea hacedero ponerse dentro de la ley y evitarse los perjuicios y recargos que, de eludir lo dispuesto en la Ordenanza, una investigación posterior podía irrogarlos.

Al propio tiempo, aprovecha esta ocasión para aclarar algunos extremos que acerca del particular se le han consultado.

Están afectas al arbitrio, y obligadas, por tanto, a presentar la declaración jurada, todas las Sociedades, mercantiles o de cualquier otra forma—nacional como extranjeras,—anónimas, regulares colectivas, comanditarias por acciones, civiles, etc., cuya escritura constitucional determine, como vida de la Sociedad, un plazo superior a veinte años, o en las que se fije como vida legal de las mismas un tiempo ilimitado o supediten su disolución a la pérdida de determinada parte del capital o que la misma se lleve a cabo en virtud de determinado número de accionistas, por las fincas, predios o parcelas de que sean propietarias, siempre que se hallen éstas situadas en el término municipal.

Para las asociaciones, corporaciones, comunidades y demás personas jurídicas semejantes, no podrán regir otras exenciones que las previstas en el artículo cuarto de la ley de 29 de Diciembre de 1910, a saber: Hospitales, Hospicios, Casas de Caridad, Montes de Piedad y Cajas de Ahorro, sometidas al patronato y aprobación del Gobierno, y los que en primero de Enero de cada año estén exceptuados absoluta y permanentemente de la contribución territorial por disposición legislativa, y habrá de acordarlo el Ayuntamiento, con arreglo a lo dispuesto en la ordenanza del arbitrio.”

—Cerveza Damm. Primera marca española.

—El presidente de la Sociedad Valenciana Fomento del Turismo ha visitado al señor Lambies, para darle cuenta de la labor realizada en la primera Asamblea de la Federación Española de Sindicatos de Iniciativas y Turismo, recientemente celebrada en Palma de Mallorca, y a la que asistieron, en representación del turismo valenciano, el señor Soto y don Paulino Cubells, quienes llevaron a cabo diversas intervenciones encaminadas a aprovechar la natural corriente turística de las Baleares en beneficio de Valencia.

—Ayer conversamos breves momentos con los concejales de la comisión de Ferias y Fiestas, acerca de lo que sería la FERIA de este año.

Nos dijeron que por ahora el propósito era de dar un programa que en sus líneas generales será el del año anterior, pero perfeccionado.

Así, en bailes populares se darán a conocer a nuestro gran público danzas de distintas comarcas de la región, para divulgarlas y hacerlas tan populares como son ya la “Cháquera vella”, el “U y el dos”, la jota valenciana, etc.

Respecto a fuegos, nos dijo el señor Ruiz que se dispararán tracas extraordinarias, que llamarán la atención de los valencianos, pues constituyen una novedad en Valencia, por las detonaciones y por el juego de colores.

También nos dijo que, además de las seis tracas del día de San Jaime en las calles céntricas de la ciudad, habrá, a continuación de la Retreta, una serie de tracas en todos los barrios de Valencia—Carmen, Escuelas Pías, Ruzafa, etcétera,—por entender que en estos barrios es donde las tracas tienen más carácter y más sabor. Todas ellas serán disparadas al mismo tiempo, a una señal dada desde la plaza de Emilio Castell.

—Sección municipal de Plus-Valía:

Recaudado en el mes de Junio de 1932, 158.665'77 pesetas; ídem en Junio de 1931, 28.544'69.

Superávit en Junio de 1932, pesetas 130.121'08.

Recaudado en el primer semestre de 1932, 904.561'51 pesetas; ídem en el de 1931, 198.446'36.

Superávit en 1932, 706.115'15 pesetas.

—La recaudación obtenida en el pasado mes de Mayo por la Administración de Mercados, asciende a 159.950'25 pesetas, suma que da un aumento de 13.601'55 pesetas sobre la de igual mes de 1931.

—Ayer salió la primera expedición de las siete Colonias escolares que, además de la permanente establecida en el Sanatorio Nacional Marítimo de la Malvarrosa ha organizado este Ayuntamiento en el verano actual.

Fueron despedidos en el salón de actos del Ayuntamiento por el alcalde señor Lambies y concejales señores Saborit, Bort y Ortega de la comisión.

El alcalde señor Lambies dirigió un afectuoso saludo a los colonos, directores, auxiliares y demás personal, deseándoles que la permanencia en la Colonia fuese provechosa y agradable.

—Se ha puesto a la venta el número 194 de la revista “Helios”, que difunde por doquier las sublimes doctrinas del naturismo, con un interesante sumario.

—La Sociedad “Casal Valenciá” celebrará hoy sábado y mañana domingo, a las diez noche, la segunda y tercera verbenas de la temporada, en su jardín de verano.

Militares

Hablando ayer el general Riquelme de la información que en la sección telegráfica publicamos respecto a unos desagradables incidentes ocurridos entre militares en ocasión que celebraban un banquete en Alicante, la confirmó en todas sus partes, añadiendo que a los oficiales que hicieron comentarios desfavorables al régimen les había impuesto castigo: a dos de ellos, un mes de arresto en el castillo de Cartagena.

—Regresado a Valencia el teniente coronel jefe de Estado Mayor de la división don Pascual Arbós Sena, se ha hecho cargo de su cometido, y cesa en el despacho de dicha jefatura el comandante del propio cuerpo don José Clar Pujol.

—Presente en esta plaza el general de brigada don José López-Pinto y Berizo, nombrado para ejercer el mando de la tercera brigada de Artillería, con fecha de ayer se hizo cargo del mismo y de la jefatura de Servicios de Artillería de esta división, cesando el coronel del quinto regimiento de Artillería ligera don Eduardo Cavanaugh del Val, que interinamente los venía ejerciendo.

El nuevo general señor López-Puente, acompañado de su ayudante comandante don Francisco Taberner, cumplimentó ayer al general jefe de la tercera división don José Riquelme.

—Han sido destinados para verificar prácticas de Estado Mayor, el regimiento de Caballería número 7, el comandante y capitán de Infantería, respectivamente, don Carlos Asensio Cavanillas y don José Martínez Anglada.

—Entre las visitas que ayer recibió el general señor Riquelme figura el coronel de Estado Mayor don Emeterio Muga, coronel de Carabineros don Fermín Díaz, comandante de Marina don Lutgardo López Ramírez y de los tenientes de Artillería y Aviación don Adolfo González y don Francisco Recuenco, respectivamente.

También cumplimentó a la citada autoridad militar el coronel de Ingenieros señor Roca.

LAS ARENAS

HOY SABADO

GRAN VERBENA

El señor Gil Robles, en Valencia

Esta mañana es esperado el diputado a Cortes y “leader” de las ideas derechistas, señor Gil Robles, quien viene con objeto de asistir a los mítines que han de celebrarse mañana en Onteniente y Requena.

El señor Gil Robles concurrirá al banquete que el secretariado de la Derecha dará hoy en La Marcelina a los oradores que han tomado parte en la brillantísima campaña que han realizado en las tres provincias valencianas; por la tarde irá a Villarreal, Burriana y Castellón para visitar los círculos derechistas de estas poblaciones.

Mañana, a las diez y media, se celebrará el mitin de Onteniente, siendo los oradores don Manuel Simó Atard, don José María Costa Serrano, don Francisco J. Bosch Marín y don José María Robles, quienes después serán obsequiados con una comida en el balneario La Salud.

Por la tarde, a las cinco y media, se celebrará el mitin de Requena, en el que serán oradores don Fernando Oria de Rueda, don Pedro Ruiz Tomás, don Manuel Atard Alonso y don José María Gil Robles.

Para estos dos actos hay gran entusiasmo y son muchísimas las personas de ambos distritos que han solicitado localidades para ir a ellos.

La Derecha Regional Valenciana había organizado para mañana domingo dos grandes mítines que se habían de celebrar en Onteniente y Requena, respectivamente.

A ellos había de asistir y tomar parte como orador el “leader” Gil Robles.

Pero el gobernador, entusiasta de la libertad, ha prohibido la celebración de dichos actos.

Por ello, se limitará la fiesta a obsequiar con un banquete al batallador diputado.

El banquete se efectuará en el hotel balneario de la Salud, mañana domingo, a la una de la tarde.

.....

Muerte de la novelista Gyp

Ha fallecido en París la famosa novelista Gyp, por su verdadero nombre condesa de Martel de Janville.

Sibila Gabriela María Antonieta de Mirabeau pertenecía a la familia del famoso aristócrata revolucionario. Casada con el conde de Martel de Janville y aficionada desde su juventud a la literatura, tomó por pseudónimo una palabra inglesa que designa en el “argot” especial de las Universidades de Oxford y Cambridge a quienes se consagran a labores de la inteligencia.

Gyp había nacido el 15 de Agosto de 1850, en Coet-Sal (Morbihan).

Entre 1880 y los años actuales ha publicado infinidad de novelas. Las principales son las intituladas “Petit-Bob”, “Autour du mariage”, “Autour du divorce”, “Les gens chichs”, etc.

Distinguen a Gyp la gracia, la finura, la observación fiel de los medios sociales aristocráticos en que ella vivió.

La sociedad francesa de fines del siglo anterior y los comienzos del actual tiene en las novelas de Gyp un reflejo que dentro de la literatura constituye en total una obra maestra.

No pocos libros de la novelista que acaba de fallecer son verdaderas delicias.

Descanse en paz la ilustre escritora.

.....

Lea usted LAS PROVINCIAS

SECCION DE ESPECTACULOS

Nada tan impresionante, tan admirable ni tan grandioso como el film sonoro

Prisioneros de la montaña

Intérpretes principales: LA MONTAÑA, en primer lugar; después Leni RIEFENSTAHL, Gustay DIESEL y Ernst PETERSEN.

La lucha del hombre con los elementos - Triunfo del alpinismo - La valentía rayana en la temeridad

LUNES PROXIMO se proyectará en OLYMPIA

trada especial para mujeres, niños y militares sin graduación.

FELIX RODRIGUEZ, ENFERMO

A consecuencia de una afección intestinal se encuentra enfermo el notable torero valenciano Félix Rodríguez.

Aunque hubo momentos anteayer en que su estado llegó a inspirar serios temores, ahora se encuentra ya muy mejorado el popular lidiador. Este, sin embargo, pierde dos corridas, que son la de hoy en Burdeos y la de mañana en Barcelona.

Mucho celebraremos un rápido restablecimiento de Félix Rodríguez.

CONCIERTOS DE ORQUESTA EN LOS VIVEROS

Hoy y mañana se darán los conciertos con que se inaugura la temporada de verano en los Viveros por la Orquesta Sinfónica, dirigida por el maestro Izquierdo. Empezarán, según costumbre, a las diez y media de la noche. El programa de hoy es el siguiente: Primera parte.—“La gruta de Fingal” (obertura), Mendelssohn; “Amanecer”: I) La noche-camino de cipreses; II) Camino de flores; III) Camino de pinos; IV) Mirada retrospectiva-Salida del sol. (Los cuatro tiempos sin interrupción), J. V. Bágüena Soler; “El festín de Baltasar” (poema), S. Giner.

Segunda parte.—“Sinfonía en re menor” I) Lento-Allegro non troppo; II) Allegretto; III) Allegro non troppo, César Franck.

Tercera parte.—“Juventud de Hércules” (poema), Saint-Saens; “Rienzi” (obertura), R. Wagner.

Concierto para mañana: Primera parte.—“Freischütz” (obertura), Weber; “Melodía solemne” (cuerda sola), Bedford; “Gloconda” (danza de las horas), Ponchielli.

Segunda parte.—“Sinfonía número 1 en si bemol”: I) Andante un poco maestoso-Allegro; II) Larghetto; III) Scherzo (sin interrupción); IV) Allegro animato, Schumann.

Tercera parte.—“La Jota nació en Valencia”, M. Asensi; “En un mercado persa”, Kettelbey; “El Príncipe Igor” (danzas guerreras), Borodin.

Cartelera

PRINCIPAL.—A las 10'30 noche: La Argentinita.

LIBERTAD.—A las 9'45 noche: El regal de boda; El castell mallit; una conferencia; poesías; intermedios por Benet, y charlas por don V. Borrás y don V. Marco Miranda.

APOLO.—A las 6'15 tarde y 10'30 noche: ¡Mujeres!; El huevo de Colón.

RUZAF.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine mudo.

LAS ARENAS.—Gran verbena.

OLYMPIA.—A las 4 y 6'15 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 4 y 6'15 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 4 y 6'15 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 3'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 4 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

CONDAL.—A las 3'30 y 9'30: Cine sonoro.

GOYA.—A las 3'30 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 3'30 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

MARTI.—A las 3'30 tarde a 12'30 noche: Cine sonoro.

LA SEÑERA.—Cine al aire libre.

MUNDIAL CINEMA.—Cine sonoro.

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

TEATRO PRINCIPAL

Hoy sábado A las 10'30 noche

PRIMER CONCIERTO

DE DANZAS ESPAÑOLAS, CANCIONES Y ROMANZAS POPULARES POR

LA ARGENTINITA

Mañana domingo, a las 10'30 noche, SEGUNDO Y ULTIMO CONCIERTO DE DANZAS ESPAÑOLAS, CANCIONES Y ROMANZAS POPULARES por LA ARGENTINITA.

APOLO

Compañía de género frívolo titular del teatro Victoria, de Barcelona

Director artístico: MANUEL PENELLA

Hoy, 6'15 tarde y 10'30 noche

¡MUJERES!

EL HUEVO DE COLON

Enorme éxito de risa

El más alegre vodevil estrenado

Mañana, tres funciones, representándose EL HUEVO DE COLON.

LIRICO

Sesiones a las 5'30 y 10'15 noche

SU EXITO

por Alice Wite.

Revista Paramount en español.

TRES DE CARA A ORIENTE

Constance Bennett y Eric Von Stroheim.

Cinema Goya

5'30 tarde y 10'15 noche

A TRAICION

por Owen Moore. Sonora.

RADIOMANIA

Hablada en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy.

LA ESCUADRILLA DEL CORRAL

Dibujos sonoros

GRAN GALA TRAVESTI

por Liane Haid e Ivan Petrovich

La mejor opereta de la temporada

Teatro Ruzaia

TEMPORADA CINE MUDO

A las 5 tarde y 9'45 noche

Hoy, programa nuevo

AMORES DE ALASKA

Grandioso drama, en siete partes, por Julia Faye.

EL CABO CATALINA

Interesante comedia dramática, en ocho partes.

EL JUEGO DEL DIABLO

Graciosa comica

General, 0'20; Preferencia, 0'40

OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY

5'45 tarde-10'15 noche

CAMBIADO LOS PAPELES

Cómica

FLIP EN EL FRENTE

¡¡Gran éxito!!

NOCHE DE REDADA

Creación de ANNABELLE y ALBERT PREJEAN. Todo el alma de París. Música. Intrigas. Romantismo. Boxeo. El ambiente de la clásica Sala WAGRAM, con sus espectadores de etiqueta, con los managers y los segundos, dando

ello pretexto para presentar emocionantes y reales escenas de boxeo. En resumen: UN ARGUMENTO MUY INTERESANTE.

.....

APOLLO

Compañía de género frívolo titular del teatro Victoria, de Barcelona

Director artístico: MANUEL PENELLA

Hoy, 6'15 tarde y 10'30 noche

¡MUJERES!

EL HUEVO DE COLON

Enorme éxito de risa

El más alegre vodevil estrenado

Mañana, tres funciones, representándose EL HUEVO DE COLON.

LIRICO

Sesiones a las 5'30 y 10'15 noche

SU EXITO

por Alice Wite.

Revista Paramount en español.

TRES DE CARA A ORIENTE

Constance Bennett y Eric Von Stroheim.

Cinema Goya

5'30 tarde y 10'15 noche

A TRAICION

por Owen Moore. Sonora.

RADIOMANIA

Hablada en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy.

LA ESCUADRILLA DEL CORRAL

Dibujos sonoros

GRAN GALA TRAVESTI

por Liane Haid e Ivan Petrovich

La mejor opereta de la temporada

Cinema Suizo

Hoy, a las 5'15 tarde y 9'45 noche

NOTICARIO FOX

LA HUERFANITA

por Sally O'Neill.

¡Grandioso éxito del estreno!

¡MANOS ARRIBA!

Divertida opereta por Roland Toutain y Betty Stockfield.

Lunes: Inauguración de la temporada de verano. EL FAVORITO DE LA GUARDIA, por Lillian Harvey y Henry Garat. GENTE ALEGRE, en español, por Roberto Rey, Rosita Moreno y Ramón Pereda.

COLISEUM

Sesiones a las 4'30 y 9'15

CIELO ROBADO - NANCY CARROLL

Revista Paramount en español - Dibujos sonoros

TEMPESTAD - Por JONH BARRYMORE

En la sesión de las 9'15 presentación de

PERY - MAR

Estilista argentino que interpretará varios tangos acompañados de guitarra.

LAS ARENAS

HOY SABADO, A LAS DIEZ Y MEDIA NOCHE Gran verbena

ESPLENDIDA ILUMINACIONN :: CHARANGAS

¡¡¡CINCO ALTAVOCES!!!

ATRACCIONES ORIGINALES Y DIVERSAS

LUZ - MUSICA - ALEGRIA

PREMIOS: Premio CORTINA ::

a la señorita que vaya mejor maquillada

Un vuelo en aeroplano a la señorita de andar más airosa.

Una preciosa muñeca a la señorita de ojos más bonitos.

Otros bonitos premios para los mas artísticos mantones, mejores parejas, etc.

Jurado compuesto por renombrados artistas del Círculo de Bellas Artes.

Concierto por una renombrada banda. Lluvia de oro con cambio de colores por V. CABALLER. TRACA FINAL.

¡Todos a Las Arenas! - Entrada UNA PESETA

Radiotelefonía

Sábado 2 de Julio.

PROGRAMA

Valencia (Unión Radio).

SOBREMESA

13'30: Apertura de la Estación. Concierto por el trío: "Barrera" pasodoble (Mora Arenes); "Sansón y Dalila", bacanal (Saint-Saens); "El baile de Luis Alonso", selección (Jiménez); "Serenata morisca" (Chapi); "Fanfarrón", chotis (R. Garcés); "¡Portera!", tango (J. M. Ferriz); "Venus", fox (J. García). 14'30: Crónica teatral por "Sullivan". 15: Cierre de la Estación.

TARDE

18: Apertura de la Estación. Cierre de moneda y cambios. 18'05: "Voz de Mujer", revista femenina radiada. Audición variada. 19: Cierre de la Estación.

NOCHE

22: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 22'15: Conferencia sobre Agricultura. 22'30: Música variada. 23: Música de baile, por la Orquestina Ariels's Jazz. Noticias de Prensa. Ultima hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia. 24: Cierre de la Estación.

Taurinas

GRANDES ESPECTACULOS TAURINOS PARA HOY Y MAÑANA EN VALENCIA

Esta noche, a las once en punto, se celebrará el grandioso espectáculo cómico-taurino-musical, en el que actuará la famosa organización Llapisera con sus huéspedes de notabilísimos artistas, Los Calderones, el Bombero Toro, As Charlot y Laurelito, así como el valiente novillero Rafaelillo que despachará dos becerros.

La circunstancia de ser este el primer espectáculo taurino que se celebra bajo la potentísima instalación eléctrica, que es una de las mejores de Europa, es un nuevo aliciente. También hay que anunciar que Los Calderones estrenarán un inspirado pasodoble del maestro Garrido, titulado "Llapisera", y un putpurri de obras del maestro Serrano.

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará una novillada económica, en la que los jóvenes diestros Pazos y Luján despacharán cuatro novillos de Esteban Hernández, y el novel torero Luis Domingo dos erales de la misma vacada.

Los precios para esta novillada son: una peseta cincuenta céntimos la general sin distinción de sol ni sombra, y una peseta la en-

Apartado de "Las Provincias" 139

En la Filarmónica

La despedida de la Orquesta Sinfónica de Madrid deja todos los años en Valencia la nostalgia de la terminación; pero también la seguridad de que volveremos a oír de la música que interpreta el gran Arbós con sus profesores. Porque cada concierto es una maravillosa lección de interpretaciones que todos debemos aprovechar para que nuestra actividad musical rinda toda su eficacia.

¡Interesante concierto el de ayer!

El magno frontispicio de "Los maestros cantores", a pesar de los tiempos y de los iconoclastas, sigue en pie como el primer día, y diciendo con Cervantes lo de "Nadie las mueva, que estar no pueda con Roldán a prueba"...

Contraste pintoresco el de "La isla de los muertos", de Rachmaninof, este músico un tanto "exterior" en su estética y en su técnica, pero maestro al fin, y de los que pronto entran en el público.

Mención especial para "Toccatina y fuga", de Juan Sebastián Bach, interpretada orquestalmente por Manuel L. Varela. Difícil intento el del director de la banda de Liria, pero, dentro de lo que en estética pueda concederse a las transcripciones, noble intención y noble realización la de Varela, el cual se ha acercado a Bach con devoción de creyente y con respeto de artista. El ejemplo reciente de Respighi, para con una obra del gran cantor de Leipzig, llevó a Varela a su transcripción; menos irrespetuosa, lo repetimos, de lo que pudiera creerse, porque conserva los "juegos" del original y lleva la obra al público, que de otro modo difícilmente la conocería. Por otra parte, el propio Bach dió ejemplo de transcripciones varias, y en su tiempo se hacían de infinitas maneras. El público apreció el trabajo minucioso, detenido, grande de Manuel Varela y le tributó una ovación ardorosa, de la

que hizo partícipe a Arbós y los suyos, por la soberbia interpretación.

La "Quinta sinfonía" beethoveniana. Interpretada por Arbós y la Sinfónica de Madrid, un Evangelio de Arte. A todos llegó anoche su grandeza. Fué de las mejores interpretaciones que en años hemos oído.

"El sueño de Eros", de Esplá, es una composición en donde ya se anuncian las características de este maestro, singularmente su facilidad contrapuntística, su color orquestador y su romántica inspiración. También gustó y fué aplaudida.

"El canto del ruiseñor", de Stravinsky. Otra sorpresa. Al inquieto, moderno compositor ruso, desorientador de públicos, desorientador de artistas y desorientador de sí mismo, no es posible que se le niegue su fuerte y original personalidad musical. Sus choques de armonía y sus complejidades orquestales, sus ritmos acentuados hasta el descaro, todo ello tiene, sin embargo, una genialidad evidente. Pero... la obra, sin la acción escénica a que va unida, desorienta no poco. Interpretación deliciosamente "puntillista", por parte de la orquesta.

Y el bello final, con toda la poesía del cuento de Andersen, llegó de veras al auditorio.

Para "desempalagar", la obra de "Tannhauser". No hay que decir si fué ovacionadísima.

Y no hubo más remedio sino dar un "extra": "La boda de Luis Alonso", que cerró alegremente las sesiones.

Al salir decían unas guapas muchachas:

—¡Qué lástima! Ya se acabó...

—Pero, ¿te gusta la música?

—No, si es que... ya no tenemos dónde ir a hablar.

Anoche pudieron más que Arbós.

E. L. CH.

En el Gobierno civil

DEL VIAJE A CARCAGENTE

Como dijimos, el gobernador civil marchó ayer tarde a Carcagente para entender en el conflicto que sostenían los obreros del campo.

Se celebró una reunión de patronos y obreros, presididos por el gobernador, y como una de las partes no aceptara las proposiciones de la otra, se adoptó una fórmula de transacción y ensayo para que se aplique durante ocho días y ver el resultado que produce y a base de que los obreros se reintegraran en seguida al trabajo, como hicieron ayer.

Para el caso de que dicha fórmula no fuera eficaz, se celebraría una nueva reunión para modificarla en la forma que entonces se acuerde.

El asunto tiene importancia, por afectar a gran número de obreros.

Por lo que se refiere al conflicto de los metalúrgicos, también latente en Carcagente, es pleito en el que interviene personalmente el alcalde.

LOS ELECTRICISTAS

El jueves por la tarde, en el despacho del gobernador civil, y en sustitución de éste, el comisario señor Seseña recibió a los representantes del Sindicato de Electricidad para decirles que había que cumplir todos puntos de la fórmula dada por el señor Doporto, solucionando la huelga.

Los comisionados prometieron que quedarán corregidas las deficiencias advertidas.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

BALNEARIO DE BETELU

A 40 kilómetros de San Sebastián (Vía To'osa)
Manantial ITURRI SANTU Manantial DAMA ITURRI
sin rival para garganta bronquios similar al agua de VITTEL
GRAN HOTEL PARA 200 PERSONAS
Cocina famosa Pensión completa desde 15 pesetas
Centro de excursiones
15 DE JUNIO A 30 SEPTIEMBRE
Teléfono interurbano. Informes: Admón. Balneario Betelu (Navarra)

Para comer bien Restaurant Termas Victoria

Teléfono 31.046 A orillas del mar

MAÑANA DOMINGO inauguración del cubierto propaganda a 5'50 ptas. :: Cubierto especial de la casa, 7 pesetas Domingos y festivos :: TE-BAILE ::

Una circular a las Cámaras Agrícolas

LAS COMISIONES GESTORAS DESIGNARÁN LOS REPRESENTANTES EN LOS ORGANISMOS OFICIALES

La "Gaceta" publica la siguiente circular de la Inspección general de los Servicios Social Agrarios del Ministerio de Agricultura, dirigida a los presidentes de las Comisiones gestoras de las Cámaras Oficiales Agrícolas provinciales.

"Con objeto de evitar que los intereses confiados a las Cámaras Oficiales Agrícolas provinciales en los distintos organismos relacionados, directa o indirectamente con el Estado, queden sin la defensa que le estaba encomendada a los elementos representativos de dichas Corporaciones, y que hubieron de cesar por disposición expresa del decreto de 8 del co-

rriente mes, según su artículo primero, se ha dispuesto por este Ministerio, con fecha de hoy, conforme al espíritu y letra del mencionado decreto, que las Comisiones gestoras en cada una de las citadas Cámaras Agrícolas, nombren de su seno los elementos que hayan de cubrir las expresadas vacantes representativas, los cuales actuarán con la plenitud de facultades que tenían los componentes de las Juntas disueltas, en tanto no se constituyan las nuevas Juntas nacidas del sufragio y con arreglo a la reglamentación que será decretada oportunamente.

Lo que de orden ministerial comunicada digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Madrid, 27 de Junio de 1932. El inspector general, Adolfo Vázquez."

Maniqués

Fábrica y Exposición: Guillén de Castro, 110.

Teléfono 15.702

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS en Tánger, diríjase los interesados a la AGENCIA INTERNACIONAL DE PUBLICIDAD. Director: Miguel Giménez Cazorla.—Apartado 124.— Antiguó telégrafo español

COLISEUM

Hoy a las 9'15, además del colosal programa

CIELO ROBADO y TEMPESTAD, hará su presentación

PERY-MAR

Cantador y guitarrista argentino, procedente del Teatro Nacional, de Buenos Aires, y del Rialto, de Madrid, que interpretará algunas de sus creaciones: «LUCES DE BUENOS AIRES», «CRUZ DE PALO», «PALOMITA BLANCA» REGIRAN LOS PRECIOS ECONOMICOS

Folletón de LAS PROVINCIAS

46

Las luchas traticidas de España

ALFONSO DANVILA. -Edición casa Calpe

El Archiduque en Madrid

Fuencisla, cumplido lo cual y cobradas nuevas fuerzas, se encaminó hacia el interior de la casa, penetrando en su habitación, donde ya la esperaban la Señora Eularia y Almudena, disponiéndolo todo para que pudiera descansar.

Sola, al cabo, con las dos mujeres, y después de cerciorarse de que nadie podía oír, encaróse Serafina con la maja de Puerta Cerrada y aferrándola por sus brazos, para hacerla sentir con mayor fuerza la importancia de sus palabras, le manifestó con acento que no admitía réplica:

—Oyeme bien, Almudena. Alguna vez dijiste que darías la vida por salvarme. Ha llegado el caso de cumplir tu promesa. Ahora mismo vas a volver al locutorio, sentándote junto a doña Leocadia de Silva y saliendo en su compañía a la calle con el mejor pretexto que encuentres. Tienes por delante toda la noche de hoy y todo el día de mañana para ganarte su confianza. Cuando estés segura de haberlo conseguido, le cuentas quién soy y lo que la Saboyana me quiere. Le dices que

Jenaro de Pereda corre en estos momentos tal riesgo, que si no acudo en su auxilio puede darse por perdido. Si es cierto que por la memoria de doña Aldonza haría cuanto pudiese, ella encontrará el medio de sacarme de Toledo. Le añadirás que el lugar donde irremisiblemente tengo que ir es Brihuega, y que el Archiduque y la Princesa más influyente de su Corte, me han enviado desterrada aquí para alejarme del Trono de Felipe V y acabar con este. Por último, no te olvides de añadir que yo fui la persona por quien doña Aldonza dejó Toledo y la que asistió a sus últimos momentos, que su recuerdo constituye una verdadera devoción para mí, y que mil veces le oí decir que si alguna vez me veía en un grave aprieto y me encontraba en esta ciudad, no vacuara en acudir a doña Leocadia de Silva, que era la mejor amiga con que contaba en el mundo y la mujer más decidida de la tierra. Lo demás corre por tu cuenta. ¡Anda, no pierdas más tiempo! ¡En tus ma-

nos y en tu pico está la suerte de todos!...

La agudeza natural de una mujer de las condiciones de la esposa de Nardo, su deseo de corresponder al afecto de la Duquesa de Sahagún, el dolor que la inspiraba la situación en que veía a la hermana de Jenaro de Pereda, el sentimiento de la responsabilidad que le tocaba, en aquella empresa, erizada de dificultades; sus intenciones y sus preferencias obraron en el entendimiento de la madrileña por tan asombroso modo, que, puestas en ejercicio todas sus facultades, no tardó en apoderarse de la atención y del interés de doña Leocadia de Silva, consiguiendo identificar a ésta con los propositos de la Niña de Plata y ganarla a su servicio, hasta el punto de conducirle, comovida y trepidante, al Convento de la Reina, para que la ilustre Mayorazga concluyese de aclararle algunos puntos oscuros del relato de Almudena y le indicara en qué forma podía ayudar a sus planes de liberación.

En el pleno uso ya de sus actividades, y convencida de que la fortuna le sonreía decididamente en sus proyectos, no tuvo entonces que hacer mucho la Duquesa de Sahagún para obtener la aquiescencia de su nueva aliada a cuanto punto le expuso en aquella solemne conferencia.

Cordial, animosa, ni muy reservada ni demasiado franca, fiando de la discreción de la Catedrática hasta donde podía convenirle, revelándole aquella parte de sus secretos que no perjudicaba la honra de nadie, insistiendo

sobre todo en sus relaciones filiales con doña Aldonza Urraca y en los relevantes méritos de tan piadosa persona, comportándose como una gran señora, sin numillarse ni enaltecerse, dióse tal maña Serafina en su conversación con la Catedrática para utilizar cuanto encontraba eco cerca de ésta, que, deslumbrada y reconocida doña Leocadia, consciente del gran papel que Dios le deparraba al fin, jubilante con poder representar algo en la vida y unir su nombre al de una de las figuras más representativas de la corte borbónica, terminó por rendirse ante la Niña de Plata, estrechando sus manos a través de la reja y jurándole fidelidad por el resto de su existencia.

Uno de los primeros cuidados de la de Silva consistió en inbuir a Doña Serafina toda clase de desconfianzas respecto de la sinceridad de algunas personas que residían en el Convento de la Reina o frecuentaban su locutorio. Cierto que la Comunidad había siempre dado muestras de gran amor por la causa de Felipe V, especialmente la Superiora, Sor Martina de los Angeles, religiosa de gran mérito y prudencia; pero así y todo, Doña Leocadia no estaba segura de la sinceridad de dos o tres monjas, y, singularmente, existía entre las novicias una tal Cristinica, sobrina de la austriacísima Doña Irene López de Ayala, que primero sirviera como camarista a la Reina viuda Doña Mariana de Neuburgo cuando esta Majestad nefasta habitaba el Alcázar de Toledo, y que ahora, obligada por la necesidad y el desamparo, pre-

parábase a ingresar sin ninguna vocación en la Orden, de quien había que guardarse mucho, pues cuanto oía o averiguaba lo repetía a su tía, cuya frecuente presencia en el locutorio de las Jerónimas constituía uno de los mayores disgustos para la honrada Catedrática.

En cuanto a los justísimos deseos de la Duquesa de Sahagún, la principal dificultad para su realización estribaba en decidir qué procedimiento sería mejor para facilitar a Su Excelencia la salida de Toledo. La "tía" contaba con una casa bastante retirada y amplia, en que podría hospedarse la fugitiva, aunque tal refugio no dejase de ofrecer muchos inconvenientes por ser conocido de hartas personas, principiando por la mujer liebre; mas carecía en absoluto de medios para transportar a la Mayorazga fuera de la población, aun disponiendo del dinero que inmediatamente puso ésta a su disposición, sin limitaciones de ninguna especie.

Aquellos obstáculos no podían arredrar, sin embargo, a Doña Serafina, que cada vez iba viendo más claro y obrando con mayor discernimiento en sus negocios. Lo verdaderamente importante por el momento consistía en estar al corriente de lo que sucedía en la ciudad y descubrir sobre todo si el Conde de Ecija había llegado a Toledo, solo o acompañado de alguna gente. Para conseguirlo sobrabanle medios a Doña Leocadia, que recordaba perfectamente a Don Gilito de Albornoz, pro-

(Continuará.)



Todas las misas que se dirán hoy en la iglesia de San Lorenzo (PP Franciscanos), serán en sufragio de

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

D. Teodoro Llorente Olivares

En cumplimiento del XXII aniversario de su fallecimiento

Sus hijos y nietos lo participan a su demás familia y amigos.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

Doña María Hernández Giner

que falleció ayer a las tres de la tarde

A LOS 27 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Vicente Climent; hija María; su madre doña Josefa Giner; hermanos don José y don Amadeo; padre político don Vicente Climent Mauri (ausente); hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y suplican asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Borull, 27, hasta el sitio de costumbre, donde se despedirá el duelo.



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

Don José de Ibarra y Pou

Terciario Franciscano

QUE FALLECIO AYER

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual reverendo padre Estanislao Barber; viuda la muy ilustre señora doña Concepción de Escofet, hermanos y hermanos políticos, sobrinos y demás parientes suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán sinceramente agradecidos.

A. M. D. G.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — La Visitación de Nuestra Señora.—Santos Proceso, Martiniano, Justo, Felicísimo, Marcia, Sinforosa, Aristón, Crescenciano, Eutiquiano, Urbano, Vidal y Félix.

Rito doble de segunda clase; color blanco; misa de la Visitación de la Santísima Virgen.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de La Visitación (Salesas).

Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Coena Domini.

SANTOS DE MAÑANA.—Domingo VII después de Pentecostés.—Santos León, Ireneo, Trifón, Jacinto, Eulogio y Marcos.

Rito semidoble; color verde; misa de la Dominica.

CUARENTA HORAS.—Terminan en el monasterio de las Salesas.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—En San Martín de siete y media a nueve, por la C. de la Guardia y Oración.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Nuestra Señora del Puig.

CULTOS PARA MAÑANA

—Rosario Matutino: En la Catedral, a las cinco y media, con misa de Comunión y plática.

—Dominicales:

En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón.

En las parroquias, a las horas de costumbre, misa conventual con sermón por los respectivos párrocos.

—A Santa Ana:

En el convento de la Encarnación (calle de Balmes), a las ocho y media, misa de Comunión general, con plática por el doctor don José Zahonero Vivó.

Por la tarde, a las seis, último día de Triduo con exposición, trisagio, coro popular a Santa Ana, sermón por el doctor Zahonero Vivó, solemne reserva y gozos en el altar de la Santa.

—Al Sagrado Corazón de Jesús: Novenario.—Continúa:

En Santa Mónica, a las siete, misa de Comunión; por la tarde, a las seis, ejercicio con exposición y sermón por don Ramón Mas, y reserva.

En el Salvador, gran Jubileo, en virtud del cual puede ganarse desde el mediodía del día 2 y todo el día 3 indulgencia plenaria, aplicable a los difuntos, tantas veces cuantas se visite esta iglesia y se ore por las intenciones del Sumo Pontífice; supuesta la confesión y Comunión, y haber asistido a los ejercicios espirituales los ocho días. En cada visita hay que rezar seis veces el Pater, Ave y Gloria.

A las ocho, misa solemne y de Comunión general.

Por la tarde, a las cinco, función muy solemne, que terminará con procesión y augusta reserva. Todos los que asistan a este acto deberán llevar el santo escapulario.

Triduo.—Termina:

En San Esteban, a las ocho, misa de Comunión general acompañada de órgano y letrillas y meditaciones y gozos.

Por la tarde, a las seis, exposición, trisagio, sermón por el doctor don Antonio Justo Elmida, procesión claustral, cinco visitas, reserva y gozos.

—A la Virgen del Carmen:

Fiesta de la Archicofradía. En San Juan del Hospital, a las ocho, misa de Comunión, precedida de plática preparatoria.

Por la tarde, a las seis, trisagio Mariano, sermón por el reverendo Padre Director y solemne reserva, en la que oficiará el reverendo señor Obispo auxiliar doctor don Javier Lauzurica.

Mes.—Continúa:

En San Juan del Hospital, a las seis y media y ocho, misa y ejercicio.

En San Martín, a las ocho de la mañana, misa y ejercicio.

En Santa Cruz, a las siete de la mañana, misa de Comunión con acompañamiento de órgano y motetes, terminando con los gozos.

—A San Ignacio de Loyola:

Mes.—Continúa:

En la iglesia de la Compañía, a las siete y media, con misa y ejercicio.

—Al Beato Gaspar de Bono:

Novena.—Continúa:

En San Miguel y San Sebastián, a las siete de la mañana, misa de Comunión, ejercicio de la novena y gozos.

—Al Santísimo Sacramento:

En San Bartolomé, a las cuatro y media de la tarde, ejercicio solemne con sermón por el canónigo doctor don Vicente Aracil.

FIESTAS DEL SANTO CALIZ EN LA CATEDRAL

Mañana, domingo primero de Julio, es la fecha en que tradicionalmente viene celebrando nuestro excelentísimo Cabildo la fiesta del Santo Caliz, veneranda reliquia que se guarda en la Iglesia Catedral.

Después de las Horas Canónicas será llevada procesionalmente bajo palio desde su capilla al altar mayor, y en la misa solemne se cantará una partitura de Ravello, y el motete "Calix tenebrionis", de Cabo; predicará el canónigo doctor Senchermés.

Por la tarde, después de vísperas y completas, alrededor de las cinco, se organizará solemne procesión para devolver el Santo Caliz a su capilla, con intervención de la Hermandad de Nobles.

Como primer domingo, habrá colecta por las necesidades de culto y clero.

DESDE TORRENTE

El Día de la Prensa

La jornada del día de San Pedro fué vivida intensamente. La Juventud Católica, con su consillario reverendo don Manuel Simó a la cabeza, dió muestra de su vitalidad, ofreciendo una Misa de Comunión y una intensa propaganda de Prensa, folletos y libros, en la que intervino un grupo de señoritas para conseguir una colecta que se acercó a las mil pesetas.

Por la noche a las diez, y en el salón del Circulo Católico, se celebró la velada pro Prensa católica, estando a cargo de la banda de música del Patronato la amenización del acto.

El señor Casabán hizo la presentación de los oradores en un bonito discurso, en el que se refirió a la significación del acto de Torrente, donde se festejaba el día de la Prensa católica.

Don Santiago Andrés, educado periodísticamente en "El Debate" y conocedor de la importancia de la profesión dentro de las normas del Catolicismo, tuvo indiscutibles aciertos de forma y expresión, que se aplaudieron. El ambiente político que vivimos ofreció tema para que pusiera justo comentario a la manía persecutoria que siguen las Cortes que padecemos a cuanto huele a religioso. Tomó a broma la pretensión de algunos políticos de primera fila actualmente, de regir las fuerzas derechistas de España, y quitando carretas llegó a la conclusión de que el triunfo de los católicos viene a pasos de gigante.

Caja General de Ahorro de Elhorro. Caja de Previsión Social del Reino de Valencia. Intereses que abona del 3.60 al 5%. Sin límite de operaciones en libretas. EL AHORRO de unos céntimos diarios, practicado con asiduidad, resguarda de los azares imprevistos y resuelve las vicisitudes del mañana.

Crónica de sucesos

EL OBLIGADO SUCESO DE TODOS LOS DIAS

Ayer tarde, en la casa de Socorro de Ruzafa fué curada la niña de nueve años, Manuela Rico Martínez, domiciliada en la Carrera de Melilla, traste segundo, número 30, de una contusión en la región malar izquierda, herida contusa en la comisura labial del mismo lado, distensión ligamentosa de articulación del pie izquierdo y extensa contusión con escoriaciones en la cara externa de la pierna izquierda y conmoción cerebral.

Pronóstico menos grave.

Todas estas lesiones se las produjo al atropellarle en el camino de Tránsitos la camioneta de la matrícula de Castellón, número 2.358, que conducía Jaime Valles Donet.

CHOQUE

En los extramuros de la calle de Cuarte, esquina a la Cárcel de Mujeres, un tranvía de la línea de Mislata chocó con el camión que conducía Mariano Andrés, produciéndole desperfectos valorados en 600 pesetas, según cálculo del que lo conducía.

HURTOS

Al subir en un tranvía a la puerta del balneario Las Arenas, le sustrajeron un reloj de oro valorado en 200 pesetas, a Luis Vifañasta Rodríguez.

A José Rumbo Sánchez le sustrajeron de la pensión donde se hospeda un traje valorado en 175 pesetas.

SOCIEDADES

Hoy sábado celebrará la Sociedad Instructiva Rondalla "Re-Dolla", velada literario-musical, tomando parte el aplaudido poeta señor Bayarri, Pastor y otros. Quedan invitados las familias de los socios y simpatizantes.

ATENE0 CIENTIFICO

Hoy sábado, a las siete y media de la tarde, se dará en este Ateneo, calle del Mar, 23, la última conferencia del presente curso.

Está a cargo de la ateneísta doña María Luisa Jiménez Valdivieso, y el tema que desarrollará será el siguiente: "El hombre del siglo XX, el hogar y el descontento universal".

La entrada es pública.

Bragueros-Fajas-Medias de goma. Telas impermeables. CLAUSOLLES. San Vicente, 6

NOTICIAS DE LA REGION

De Sueca

LA ULTIMA SESION CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO

En la última sesión municipal se leyeron instancias de Simeón Sos, José Llopis, José Martínez, Francisco Castells, José María Castells, Pascual Montes, Andrés Vendrell y Bernardo Biel, pidiendo permiso para realizar obras.

Se leyó certificado de obras del alcantarillado y pavimentado correspondiente al pasado mes de Mayo y la certificación número 9 de las obras de acometida particular al alcantarillado general. También se leyó un escrito de la Inspección provincial de Sanidad para implantar la revisión profilaxis antivenérea.

Presentaron la dimisión de sus cargos, con carácter irrevocable, el primer teniente de alcalde, síndico y subsíndico, los concejales señores don Juan Artal y don Salvador Claver.

EL MERCADO DEL ARROZ

El mercado del arroz se muestra muy animado, habiéndose vendido gran cantidad a 38 pesetas los 100 kilos, que es la cotización del día.

De Alberique

RESUMEN DE LA FERIA

Durante los días 24 al 29 del corriente se ha celebrado en esta población la tradicional feria, que como en años anteriores ha pasado sin pena ni gloria.

La tómbola a beneficio del Comedor de Caridad se ha visto muy concurrida, siendo de esperar que haya obtenido muy buenos resultados económicos.

La banda Unión Musical nos ha deleitado con sus conciertos y nos ha demostrado sus grandes progresos desde que se encargó de su dirección don Nicasio Marqués.

El fuete de los festejos ha corrido a cargo del C. D. Alberich, el cual organizó un concurso de belleza y cuatro partidos de fútbol.

El primer día de Feria jugó contra el C. D. Gandía, ante el cual perdió por 5 a 4. El segundo, contra el equipo del regimiento número 13, quedando empatados a cuatro. El tercero contra la Gimnástica Levantina, que ganó por tres a dos. Y el día 29 contra la selección valenciana, que también ganó por tres a dos.

Todos estos partidos tenían el aliciente de que se entregaría una copa donada por el Ayuntamiento al equipo que venciera al local por mayor número de goles de diferencia.

Quedaron para disputarse la copa el Gandía, la Gimnástica Levantina y la selección valenciana.

Este último equipo es probable que no entre en el desempate, pues parece ser que existe el propósito de descalificarlo, a raíz de un incidente que se promovió el día del encuentro.

De Alcira

LA FESTIVIDAD DE SAN PEDRO

Con bastante animación la gente celebró la festividad del día 29 del corriente, saliendo a los paseos y concurriendo a los espectáculos. El comercio, en general, cerró las puertas por la tarde, así como también las oficinas públicas y particulares.

TRIDUO

En la parroquial iglesia de Santa Catalina se celebrará solemne triduo a Nuestra Señora del Carmen los días 1, 2 y 3 del corriente, predicando el cura de la parroquia titular don José María Vinat Collado.

LOS ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS PIAS

Este año ha sido extraordinario el éxito obtenido por los alumnos que cursan el Bachiller en el Colegio de los Padres Escolapios de

esta ciudad, habiendo obtenido todos excelentes notas.

El número de alumnos que se ha presentado a exámenes es el de 80 aproximadamente.

Nuestra enhorabuena a los Padres Escolapios y alumnos por el éxito alcanzado.

De Játiva

TRASLADO DEL MERCADO

Por acuerdo del Ayuntamiento se ha trasladado el mercado al por mayor a la Avenida del Capitán Galán, hasta la próxima feria de Agosto; esta medida tiene la ventaja de haber mayor espacio para el mercado y colocación de vehículos y el inconveniente de estar separado del mercado al detall y permanecer al descubierto.

EL TOMATE

Este fruto, que se da con tanta abundancia en esta huerta, adquirió al principio buenos precios, por lo cual los cosecheros tuvieron pingües beneficios; hoy día, debido al calor, maduran rápidamente, y depreciado este artículo, llegando a ofrecer una "panera", más de una arroba, al precio de cincuenta céntimos, con lo cual el cosechero retrasado sufrirá pérdidas, y lo que obtenga no compensará los trabajos empleados en su cultivo.

ESTRENO

La noche del 29 se estrenó en esta plaza de Toros el drama "Berta", de Fermín Galán, que obtuvo un estruendoso éxito.

CONCIERTO

El jueves dió un concierto de verano, en el templete de la Alameda, la banda de turno, con un escogido programa; el tiempo despejado y caluroso hizo que la concurrencia fuera grandísima, ovacionando algunas ejecuciones, que fueron repetidas.

Los veladores donde se refresca estaban todos ocupados, no dando descanso a los camareros.

De Gandía

DE LA DESGRACIA ULTIMA

Quien fué alcanzado por el tren del Grao a Gandía, al intentar subir al convoy en marcha, noticia que ya dimos ayer, es José Almiñana Cucarella, de 18 años, natural de ésta. Sufre la amputación traumática de todos los dedos del pie derecho.

Después de asistido quedó hospitalizado.

De Segorbe

LLEGADA DE UNA COLONIA

Ayer, a las cinco de la tarde, llegó la primera colonia escolar valenciana, patrocinada por el excelentísimo Ayuntamiento de Valencia.

El número de niñas que componen la misma es de 112, bajo la dirección de doña Dolores Organista y ayudantas señoras Rosario Muedra, Amparo Beltrán, Teresa Chaume, Genoveva Pons, Concepción Ferrer y Vicenta Berga.

Como administradora, doña Pepita Vives.

A recibir a tan gratos huéspedes bajaron a las afueras de la ciudad el alcalde don Manuel Velázquez, concejales don Amadeo Viquez, don Antonio Clavijo, don Vidal, don Antonio Martínez, don José Hernández, don Francisco Martí y secretario don Alejandro Lorente; don Romualdo Amigó, juez de representación del cabildo; don municipal don Angel Garcerán, capitán de la Guardia civil don Luis Hernández y representantes de las Sociedades, niños y niñas de las escuelas nacionales, con sus profesores, y gran número de invitados que se asociaron a ren-

dir homenaje a las expedicionarias, como prueba de cariño que siente esta ciudad a la región valenciana.

A los acordes de la banda de la Sociedad Musical se puso en marcha la comitiva, recorriendo las calles de Valencia, Colón, 19 de Agosto, plaza de la República, Obispo Aguilar y calle de la Caridad, donde serán alojadas en el magnífico edificio que hace años fué cuartel de Infantería, que reúne todas las condiciones higiénicas, por su ventilación, hermosas vistas al campo y estar dotado de amplias salas para la instalación de las camitas individuales, como asimismo las demás dependencias necesarias para que la estancia de la colonia y las sucesivas vigoricen sus cuerpos en esta hospitalaria ciudad, que reúne por su clima todos los encantos que la naturaleza le ha prodigado con largueza.

El Ayuntamiento obsequió a las expedicionarias, como asimismo a las niñas y niños de las escuelas públicas de esta ciudad, con helados y pastas, que fueron muy del agrado de las pequeñas.

Segorbe se muestra muy agradecido a la capital valenciana, por la confianza que tienen en esta ciudad al enviar ya varios años sus colonias, a la que el pueblo de Segorbe siempre ha correspondido con gran entusiasmo, como lo demuestra el gran recibimiento que se hizo a su llegada.

De Alicante

DESAGRADABLES INCIDENTES ENTRE MILITARES CUANDO ESTABAN REUNIDOS EN UN BANQUETE

Durante la noche pasada fueron detenidos dos tenientes del regimiento de Infantería número 4, a consecuencia del siguiente suceso: Ayer, los oficiales de Alicante obsequiaron a los del número 51, de Alcoy, correspondiendo al obsequio que hace días ofrecieron éstos.

Oficiales de ambas guarniciones tomaron un aperitivo en esta capital, marchando hasta Santa Pola, donde se celebraba un banquete, al que asistía el comandante general Riquelme.

Varios señores de Santa Pola volvieron a tomar el aperitivo. Un grupo de oficiales del número 4, quizá por el exceso de bebida, impacientóse por la tardanza de Riquelme, disponiéndose a comer sin aguardarle, consiguiendo los compañeros disuadirlos de ello.

En el hotel Miramar se celebró el banquete. Presidió el comandante de la plaza y los jefes de los regimientos 4 y 51, estando en las mesas inmediatas señoras de los jefes y otras personalidades.

Trancurrió el acto sin más novedad que la actitud del grupo dicho.

Brindaron los coroneles de Alicante, ofreciendo el agasajo, y de Alcoy, agradeciéndolo.

Luego habló Riquelme, que habiéndose dado cuenta de la actitud de dicho grupo, dedicó un canto al ejército republicano, a la República y al ministro de la Guerra, que había dado reiteradas oportunidades a los que no fueran republicanos, para salirse del ejército.

Le aclamaron los comensales, mientras el grupo en cuestión se hacía el distraído.

Riquelme siguió el discurso, elogiando al ejército y al régimen, llamando a su lado a don Pablo Andarías, ayudante de Villacampa, y abrazándole en nombre de los nuevos soldados republicanos de España.

Se vitoreó a la República, a cuyo grito no contestó el grupo en cuestión y sólo se puso en pie ante los reproches que indignado el capitán señor García les dirigió. Sólo contestaron a un viva España, causando la indignación en el resto de los concurrentes, que regresaron a la capital.

Por la tarde fueron detenidos los tenientes Fernando Martínez y Jorge Roca Togores.

A primera hora de hoy el co-

mandante del regimiento número 4 comenzó a instruir un expediente, declarando en él numerosas personas que asistieron al banquete de Santa Pola.

Se cree que los oficiales encartados son cinco.

De Denia

BECERRADAS

Anteayer y ayer se celebraron las dos primeras corridas de becerros en la improvisada plaza de Toros que se ha construido en la explanada del puerto, las cuales constituyeron un éxito por la gran animación de público que hubo en ambas.

Para hoy y mañana se anuncian las dos últimas corridas, que prometen verse también muy concurridas.

DE HABLAR CON EL GOBERNADOR DE ALICANTE

Regresó de Alicante la comisión de este Ayuntamiento que, integrada por los señores concejales del partido radical y radical-socialista, fueron a conferenciar con el gobernador sobre la solución de problemas administrativos planteados a este Municipio, y en particular de la rescisión o nulidad sobre el arbitrio de bebidas alcohólicas, espumosas y espirituosas que se adjudicó a don Luis Cardona Roselló.

SESION EN EL AYUNTAMIENTO

Hoy celebrará sesión este Ayuntamiento, tratándose de los asuntos siguientes:

Estado recaudación de arbitrios semanales; moción de la Alcaldía sobre declaración de días festivos con carácter local; tratar sobre reparación y arreglo del camino Mariens; expedientes de obras de José Monllor y Vicente Soler; lectura y aprobación del dictamen de la comisión de Fiestas de verano; pago de facturas.

SOBRE LOS DAÑOS DEL PEDRISCO

Ayer llegó a ésta el ingeniero del Servicio Agronómico de la provincia, el cual visitará los campos perjudicados por el pedrisco del 12 de Junio, para poder informar en el expediente incoado por el Ministerio de Agricultura.

LA FESTIVIDAD DE SAN PEDRO

Se celebró con gran solemnidad la festividad de San Pedro, habiendo cerrado a medio día todo el comercio y los establecimientos industriales.

De Castellón

DESGRACIA

Esta tarde en una obra en construcción de la plaza de Tetuán se ha caído desde una altura de ocho metros, el albañil Severino Cervera, de 51 años, que fué trasladado al Hospital en grave estado.

PARA ESTUDIAR EL PROBLEMA DE LAS AGUAS

Esta mañana llegó procedente de Madrid el ingeniero de Minas, don José Gorostiza, que viene para estudiar el problema de las aguas en Villanueva de Alcolea, Albocácer y Onda.

Esta tarde ha marchado a esta última población.

ACTO EN EL QUE DEBIA HABLAR EL SEÑOR GIL ROBLES, SUSPENDIDO

El gobernador ha suspendido el acto anunciado para mañana en Burriana, en el que tenía que tomar parte el señor Gil Robles. CHOCAN DOS CAMIONES Y RESULTA HERIDO UN CICLISTA. Comunican de San Jorge que el automóvil de la matrícula de Castellón número 2432, de Francisco Simó, de La Jana, y el camión 46.058, matrícula de Barcelona,

propiedad de Mariano Sacanella, chocaron, atropellando al ciclista Vicente Puig Roig, de 29 años, que iba detrás del primer camión, causándole heridas graves.

UN AHORCADO

En La Mata ha aparecido ahorcado de una rama, Manuel Mariano Beller, de 23 años, soltero.

MITIN REPUBLICANO

Para el próximo día 9 se anuncia un mitin de propaganda republicana en Villarreal, en el que tomarán parte el diputado Ruiz Funes y otros.

De Requena

FESTIVIDAD DE SAN PEDRO

Para conmemorar la fiesta de San Pedro, la víspera, y organizada por la Unión Deportiva, en su campo se celebró una gran verbena con castillo de fuegos, bailes populares, premios a las bellas y rifas, que estuvo animadísima.

En las parroquias se celebró la festividad como en años anteriores, y el comercio cerró a la una.

LA VISITA DEL SEÑOR GIL ROBLES

Para mañana domingo es esperado en esta ciudad el diputado a Cortes señor Gil Robles, a quien se le tributará un cariñoso recibimiento.

De Villajoyosa

LAS FIESTAS DE SAN PEDRO

CINME OLYMPIA. — FALLECIMIENTO SENTIDISIMO

Enviamos esta crónica con notas de alegría y profundo sentimiento. Con nuestras clásicas fiestas de San Pedro parece que se inicie todos los años el veraneo en estas hermosas playas incomparables por su belleza y por su temperatura; las tiendas de campaña que son los anunciadores puestos de refrescos, las barquifuelas engalanadas con multitud de banderitas, parecen ser los heraldos anunciadores del veraneo en este delicioso país, dotado por la Naturaleza de innumerables encantos encantos.

Y si de las playas pasamos a la hermosa calle de Colón que con las fantásticas iluminaciones que la ha dotado el Ayuntamiento y el soberbio cine teatro Olympia, tiene todo ello un conjunto de visualidad que da la sensación de una bonita y animada ciudad, además la animación del público por acudir al cine es extraordinaria, y la empresa a cuyo frente se halla el prestigioso industrial don Juan Llovet, se esfuerza en contratar películas gratas al respetable público.

La vida tiene sus contrastes, junto a estas dos notas de color y alegría, comunicamos la impresión tristísima que este nobilísimo pueblo ha experimentado con profundo pesar por el fallecimiento de Amparito Urrios, hija única de nuestros buenos amigos el ex diputado a Cortes don Jesús Urrios y doña María de los Desamparados Moret.

De Onteniente

MEDICO TOCOLOGO

Habiendo salido a concurso una plaza de médico tocólogo de la Beneficencia municipal de esta ciudad y concurrido tres aspirantes de distintas poblaciones, ha sido concedida al distinguido médico de esta localidad don Rafael Rovira García, el cual se posesionó de la misma el día 24 de Junio.

Reciba nuestra enhorabuena el señor Rovira.

INFORMACION NACIONAL

LOTERIA NACIONAL

Premios mayores

CON 100.000 PESETAS
1.618 Málaga, Barcelona, Huelva.

CON 60.000 PESETAS
6.305 Ciudad Real, Barcelona, Huelva.

CON 30.000 PESETAS
8.258 Madrid, Barcelona, Jumilla.

CON 25.000 PESETAS
30.399 VALENCIA, Verín, Cádiz, Barcelona.

CON 1.500 PESETAS
 412 Algeciras, Barcelona, Jerez.
 3.772 Fuengirola, San Sebastián.
 4.017 VALENCIA, Barcelona, Cádiz.

4.377 Madrid, Barcelona, San Felu, Bilbao.
 10.090 Madrid, Palma, Barcelona.
 11.595 Cartagena, Barcelona, Martos.

12.565 Madrid, Barcelona, Sevilla, VALENCIA.
 13.108 Madrid, Valladolid, VALENCIA.
 18.831 Madrid, Barcelona, VALENCIA.

19.634 Almería, Barcelona, Jaén.
 29.171 Palma, Navia.
 36.410 Madrid.
 37.247 Cangas de Onís, Valls, Madrid.

37.405 Barcelona.
 39.596 Madrid, VALENCIA, Gijón, Murcia.

CON 300 PESETAS
CENTENA
 037 054 101 136 194 198 208 237
 281 355 366 398 485 490 492 530
 587 599 639 664 668 688 714 736
 743 758 766 782 842 848 885 935
 955

MIL
 145 233 236 309 318 345 356 368
 384 390 441 460 471 484 490 512
 516 517 523 592 594 682 707 713
 728 738 755 759 776 810 817 824
 826 853 862 880 892 898 919

DOS MIL
 025 032 034 089 247 248 255 269
 291 304 307 310 317 327 331 340
 343 374 386 418 516 552 569 582
 618 659 664 711 772 822 860 868
 900 916 966 985

TRES MIL
 020 031 034 071 095 099 103 111
 113 146 149 162 188 255 267 321
 341 343 346 353 406 419 459 479
 522 569 579 588 622 646 665 669
 688 700 714 762 780 797 809 840
 866 892 926 944 948 950

CUATRO MIL
 004 022 034 037 041 145 149 249
 288 293 301 340 345 361 366 459
 549 572 585 601 605 637 645 700
 715 740 805 896 919 928 983 985

CINCO MIL
 046 097 118 122 133 161 181 201
 237 270 272 322 393 397 341 438
 473 479 509 551 617 623 652 666
 688 690 715 719 721 762 787 804
 822 828 831 896 908 920 947 966
 967 994

SEIS MIL
 000 002 019 035 047 053 070 080
 089 123 164 180 231 264 287 295
 339 368 389 397 467 489 522 525
 602 613 676 707 718 719 725 756
 772 785 813 853 859 862 990

SIETE MIL
 005 011 049 073 111 136 137 144
 161 181 188 201 202 213 273 295
 326 328 332 335 363 379 390 401
 458 466 467 487 509 624 626 664
 678 704 733 745 768 803 831 863
 868 882 892 895 946 947

OCHO MIL
 014 027 030 040 059 091 133 145
 147 165 168 170 238 252 301 319
 355 374 446 533 536 544 561 614
 672 684 700 730 762 763 767 842
 856 906 926 946 974 988 997

NOUEVE MIL
 019 025 090 097 100 102 141 158

203 261 265 280 397 406 524 536
 559 560 632 654 680 712 718 727
 744 747 748 754 758 838 842 880
 894 895

DIEZ MIL
 013 016 020 025 046 054 100 168
 186 188 259 268 293 314 329 357
 384 388 427 432 466 483 550 554
 591 627 638 643 652 663 688 740
 769 792 827 861 865 923 942

ONCE MIL
 024 045 054 153 158 191 204 231

VEINTIUN MIL
 006 013 020 026 035 108 114 144
 196 243 278 386 391 455 509 524
 550 607 622 684 698 766 852

VEINTIDOS MIL
 026 028 108 136 144 146 199 216
 218 226 232 246 290 304 309 311
 316 322 337 346 373 386 390 396
 408 409 466 476 516 529 539 554
 601 612 654 692 720 749 755 817
 820 825 862 894 906 930 975

VEINTITRES MIL
 017 088 172 202 256 273 285 315
 328 332 345 365 445 446 508 554
 560 580 588 595 607 622 691 751

685 705 743 753 774 786 788 804
 863 878 890 929 968

TREINTA Y DOS MIL
 020 023 050 053 061 071 089 100
 112 114 121 138 164 188 232 234
 242 264 265 320 321 328 434 441
 474 479 484 491 530 567 577 677
 683 702 712 742 773 802 872 943
 961 963

TREINTA Y TRES MIL
 013 014 044 135 138 182 218 228
 242 393 420 449 457 490 511 514
 548 554 565 602 608 609 647 692
 693 749 766 774 789 804 866 886
 890 902 907 912 913 957 994

Momento nacional y extranjero

SIGUE LA DISCUSION DEL ESTATUTO CATALAN

Ayer habló en el Parlamento nuestro joven diputado a Cortes y director general de Agricultura don Fernando Valera, para consumir un turno en pro del título segundo. Este título, por los puntos que en él se tocan, ha de ser uno de los que más ha de apasionar a algunos de los intelectuales de la República.

El jueves el señor Sánchez Román pronunció un discurso contra la totalidad de este título, que fué el golpe más rudo que se ha dado al Estatuto, y estando todavía flotando en el ambiente palabras de la autoridad de las del señor Sánchez Román, las ideas del señor Valera, y aún los ataques que hubo de dirigir al ilustre letrado, resultaron débiles argumentos que no lograron producir el necesario efecto.

Nosotros, que somos amantes de una política de descentralización, no podemos aceptar las exageraciones que se pretenden imponer por los catalanes de la "esquerria", y aunque no suscribamos el dis-

curso del señor Sánchez Román por parecernos un criterio demasiado centralista, no le negamos que en algunos puntos está en lo cierto.

SOLIDARIDAD FRANCO-BRITANICA

La iniciativa del presidente Hoover, en la Conferencia del desarme, ha tenido la virtud de establecer la solidaridad francobritánica. Ambas Potencias coinciden en la contraofensiva para liquidar el proyecto norteamericano con la aceptación de todo lo que tiene de bueno y la eliminación de cuanto tiene de peligroso.

El almirantazgo británico no puede menos de haber comprendido que es Inglaterra precisamente la más perjudicada en el proyecto norteamericano del desarme. Entre los Estados Unidos e Inglaterra no hay ni una sombra de elemento de conflicto, y, sin embargo, desde hace diez años asistimos a una encarnizada campaña de los americanos contra la flota inglesa; ataque tanto más inexplicable cuanto los ingleses no

han rechazado jamás a los americanos la famosa paridad.

Todavía hoy los ingleses se hallan dispuestos a admitir combinaciones extremadamente ventajosas. En las proposiciones que han hecho en Ginebra se ve la idea justa de hacer fuertes economías, reduciendo las dimensiones y el armamento de los grandes buques, pues hace tiempo que, tanto los ingleses como los franceses proponen reducir los acorazados de 35.000 toneladas a 25.000, y la artillería de 405 a 305 milímetros. Los americanos lo rechazaron siempre. Prefieren reducir el número de grandes buques, porque saben que esto perjudica a los ingleses, que tienen necesidad de muchos navios para asegurar la policía de su imperio.

Esto demuestra que la combinación inglesa se inspira en conceptos defensivos; no así el proyecto americano, que no es, en realidad, según se cree, sino un ataque a fondo contra la flota inglesa.

Los franceses explican estas anomalías con la afirmación de que van contra la seguridad de Francia y de sus aliados europeos.

309 319 379 409 421 422 548 562
 567 571 583 605 680 751 764 875
 888 923 943 958

DOCE MIL
 016 110 114 130 170 216 227 299
 301 304 331 371 404 431 449 507
 549 551 557 570 590 598 602 663
 684 686 763 765 806 843 888 891
 906 933 939 995 996

TRECE MIL
 001 065 089 096 098 119 185 225
 231 316 325 360 408 525 547 565
 566 612 620 635 656 665 706 746
 753 757 772 789 824 919 932 941
 968 973 991 992

CATORCE MIL
 005 038 049 109 155 163 184 203
 212 253 269 273 296 354 371 403
 469 505 521 581 589 609 613 697
 707 794 831 846 847 866 888 916

QUINCE MIL
 016 028 081 088 110 117 187 189
 195 219 248 264 274 283 293 305
 331 362 368 374 415 416 438 491
 505 510 532 598 635 640 643 709
 741 785 853 885 900 918 919 924

DIECISEIS MIL
 026 074 078 115 156 256 414 443
 468 483 507 559 562 581 585 586
 635 661 663 709 763 781 814 840
 848 865 869 934

DIECISIETE MIL
 014 019 090 103 110 111 159 189
 194 195 206 315 322 345 410 575
 577 640 643 724 745 755 783 839
 852 860 869 879 914 993

DIECIOCHO MIL
 008 110 135 160 162 180 199 220
 232 234 244 333 369 388 406 428
 429 517 544 551 576 582 596 623
 660 661 665 669 716 795 808 843
 891 894 915 947 954 971

DIECINUEVE MIL
 002 014 040 111 158 168 173 195
 197 198 208 247 250 359 375 484
 501 608 650 658 702 736 764 793
 847 879 890 893 899 903 969 983

VEINTE MIL
 003 076 077 084 092 100 180 188
 211 280 292 308 324 342 394 452
 453 474 475 479 493 561 591 615
 670 717 741 749 782 789 811 853
 871 932

779 791 792 817 819 841 842 846
 851 853 857 906 938 973

VEINTICUATRO MIL
 026 029 046 079 084 085 092 096
 182 209 212 240 264 295 308 314
 360 363 381 426 442 468 477 483
 546 558 581 630 633 655 667 672
 687 704 717 723 745 773 780 784
 785 819 853 860 876 972 975

VEINTICINCO MIL
 032 037 039 050 068 112 133 152
 165 226 294 299 358 367 430 434
 486 504 524 536 602 636 689 694
 715 719 725 735 739 745 766 783
 826 860 907 909 961

VEINTISEIS MIL
 065 069 097 149 155 198 233 246
 263 271 297 361 370 373 383 401
 459 470 480 511 532 540 573 678
 695 718 734 757 791 793 844 846
 924

VEINTISIETE MIL
 027 034 035 123 132 157 160 217
 219 238 242 245 294 316 326 362
 392 421 449 451 455 530 538 555
 556 586 602 609 621 627 642 702
 707 761 816 836 839 946 970 971

VEINTIOCHO MIL
 018 025 049 094 107 160 204 229
 237 241 254 262 330 336 339 343
 362 470 512 515 525 528 544 558
 563 604 620 636 711 714 771 876
 878 895 938 946 988

VEINTINUEVE MIL
 021 028 030 062 107 109 132 207
 209 214 219 236 248 264 272 274
 275 320 326 336 355 390 415 465
 471 473 500 540 551 570 586 631
 775 793 806 845 853 867 885 889
 909 918 936 984 999

TREINTA MIL
 016 021 024 043 065 078 096 133
 136 140 141 157 181 188 191 193
 225 237 273 284 301 306 330 376
 418 419 420 433 449 481 490 568
 590 600 602 617 628 641 655 668
 724 735 748 750 752 771 772 833
 858 867 880 889 921 922 940 959
 990

TREINTA Y UNO MIL
 000 042 133 157 215 267 286 304
 369 393 427 435 450 457 467 502
 513 521 540 557 607 612 654 672

TREINTA Y CUATRO MIL
 053 072 137 183 224 238 247 266
 274 286 291 294 329 385 408 423
 433 527 532 534 540 550 553 562
 566 567 712 714 721 737 832 846
 874 896

TREINTA Y CINCO MIL
 008 018 038 068 079 091 123 144
 150 170 189 212 225 244 252 257
 290 293 297 338 356 365 366 371
 384 388 395 415 420 434 466 519
 536 552 556 564 584 607 620 723
 755 762 782 783 793 799 904 916
 919 993

TREINTA Y SEIS MIL
 025 026 053 066 106 108 112 125
 166 213 215 283 288 294 310 319
 320 344 401 492 529 545 561 609
 612 657 704 803 806 819 852 855
 867 870 874 901 925 957 996

TREINTA Y SIETE MIL
 090 096 116 130 145 164 186 199
 235 245 250 271 299 331 336 349
 401 445 449 483 489 495 521 553
 556 559 616 631 632 635 643 644
 665 667 709 750 751 755 756 783
 786 822 849 871 902 954 960 978
 992

TREINTA Y OCHO MIL
 055 057 065 085 111 120 126 137
 152 157 161 164 195 255 268 305
 321 325 383 340 355 356 367 378
 396 402 423 460 495 522 549 567
 576 610 614 626 646 666 681 708
 713 720 742 779 781 784 791 802
 833 868 875 884 899 910 915 946
 965 990 993

TREINTA Y NUEVE MIL
 000 019 022 025 032 033 057 120
 126 152 164 195 213 255 294 309
 331 349 367 389 397 402 495 529
 568 579 610 614 623 666 691 713
 727 758 768 788 802 824 841 868
 943 990 993

CUARENTA MIL
 002 022 043 042 050 059 079 129
 139 145 169 170 204 234 278 319
 358 377 393 404 433 435 447 456
 466 474 505 521 558 564 583 605
 609 613 624 630 666 671 693 793
 722 724 757 783 785 800 812 820
 821 825 839 843 850 900 903 934
 940 944

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Haciendo pública la concesión de certificado nacional a favor de Juan Castaño Catalá, de Valencia, de carpintería en general.

Una circular felicitando en nombre del presidente de la República y en el del ministro de la Guerra al general director de las prácticas de conjunto verificadas por las Academias militares y a los coroneles directores, jefes, oficiales y alumnos.

También publica una orden disponiendo que queden los generales Goded, Villegas y Caballero en situación de disponibles con residencia en Madrid.

De Hacienda:

Prorrogando por todo el mes de Julio actual la autorización concedida por el decreto de 24 de Mayo del corriente año, para el uso indistinto de los antiguos y de los nuevos efectos timbrados, siempre que su cuantía se ajuste a las exacciones señaladas en la ley de 18 de Abril.

De Agricultura:

Creando como servicio subordinado del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, una sección destinada al estudio y realización de la propaganda de la obra de la República con la denominación de "Oficina de Propaganda de la Obra de la República", encomendándose al Consejo Ordenador la reglamentación y funcionamiento de este servicio.

También publica el Reglamento para la provisión de los destinos de la Armada.

Las peticiones se redactarán por duplicado, y se entregarán al comandante del buque o al jefe de la dependencia, los cuales las cursarán al Ministerio sin oficio, únicamente con la nota de "Visto", salvo el caso de que se crea oportuno hacer alguna observación.

Todos los meses el "Diario Oficial" correspondiente al día primero, publicará los destinos vacantes y aquellos que vayan a vacar ese mes.

Se especificará la causa de las vacantes.

No se cubrirá ningún destino sin antes haberse anunciado.

La vida parlamentaria

LA SESION DE AYER

Continúa la discusión del Estatuto de Cataluña.—El atentado contra Ventura Gassols.—Queda aprobado el proyecto de elevación de tarifas ferroviarias

Comienza la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul los ministros de Instrucción pública, Trabajo y Obras públicas.

Se aprueba un dictamen de la comisión de Gobernación, autorizando al ministro para contratar directamente los servicios de reparación de cables submarinos.

También se aprueba otro de la comisión de Hacienda, ampliando el plazo señalado en el artículo 92 y disposición transitoria cuarta, del Estatuto de Clases pasivas.

Se pone a debate otro dictamen de la comisión de Presupuestos, concediendo un crédito de pesetas 113.395'70 para gastos de la Presidencia del Consejo de Ministros para satisfacer los gastos de impresión, franqueo y transporte de folletos conteniendo la Constitución de la República.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA se lamenta de que no haya créditos extraordinarios para otras necesidades más urgentes, como las de Instrucción pública.

Se aprueba el dictamen y con él otros de la comisión.

Igualmente son aprobados otros dictámenes de la comisión de Hacienda.

Se toma en consideración una proposición del señor Berenguer, declarando firmes y legalizados los acuerdos de Ayuntamientos y comisiones gestoras tomados desde el 14 de Abril de 1931, separando de sus cargos o destituyendo a funcionarios municipales.

Se toma también en consideración otra del señor Santaló sobre la conversión de un suplemento de crédito de seis millones de pesetas, imputables al capítulo 26, edificios escuelas, del presupuesto de Instrucción pública.

Se pone a debate un dictamen de la comisión de Presidencia sobre la emisión de un empréstito para la zona del Protectorado de Marruecos.

EL SEÑOR TORRES CAMPAÑA se interesa para que se atiendan los intereses de los colonos españoles en Africa.

Después se aprueba el dictamen. Continúa la discusión del proyecto de Estatuto de Cataluña.

EL SEÑOR SANTA CRUZ consume un turno en contra de la totalidad del título segundo.

Coincide con el señor Sánchez Román al señalar que en la Constitución se fija la facultad del Tribunal Supremo de nombrar y ascender los magistrados de todo el territorio de la República. Y si se transfiriera a la Generalidad la Justicia, no podrá cumplirse este precepto constitucional.

Estima que es preciso determinar claramente dónde empiezan las atribuciones de la Generalidad y dónde terminan las del Estado, que el dictamen deja imprecisas.

También hay que conocer principalmente lo que Cataluña quiere, pues si no sabe lo que quiere, difícilmente podrá desarrollar las facultades que se le concedan.

Combate el artículo en que se conceden a la región catalana los ferrocarriles, carreteras, teléfonos, telégrafos, puerto, obras hidráulicas, etc., que deben ser considerados nacionales.

Hace protestas de que se conceda a Cataluña la higiene sanitaria interior en su base mínima, y ruega a la comisión que le explique eso de la base mínima.

Termina invitando a la comisión a que reflexione y vea la manera de aceptar enmiendas y sugerencias con la mayor amplitud de criterio.

EL SEÑOR LLUHI, por la comisión, le contesta.

Niega que el dictamen esté en oposición con la Constitución, y en cuanto a la Justicia, no puede referirse al caso en que se concede al Tribunal Supremo la facultad de nombrar los ascensos de jueces y magistrados, porque el nombramiento de jueces es facultad de la región autónoma.

Por lo que hace a otras facultades de que ha hablado el señor Santa Cruz, la Constitución autoriza estas transferencias de poderes, atendiendo a la capacitación de la región para desarrollarlos, y la comisión ha creído que Cataluña está capacitada para ello.

Hace notar que el dictamen en este título está calcado de la Constitución, y, por lo tanto, difícil es que pueda haber las contradicciones que el señor Santa Cruz pretende.

EL SEÑOR SANTA CRUZ rectifica.

EL SEÑOR VALERA consume el tercer turno en pro del Título segundo.

Dice que ante todo le interesa advertir que no cree que el Estado federal sea un régimen primitivo y caótico, como han dicho algunos oradores, sino que por el contrario es un régimen perfecto, al que tienden todos los Estados unitarios.

Cree que el Estatuto es perfectamente constitucional en la mayoría de sus artículos.

Por lo que hace a la enseñanza, se ajusta perfectamente al artículo 50 de la Constitución y además está redactado con un criterio minimalista, puesto que dice que la Generalidad podrá crear los centros de enseñanza que crea oportunos, independientemente de las instituciones docentes y naturales del Estado.

Dice también que cae dentro de cada artículo y es constitucional la parte que se refiere a las competencias que se transfieren a las competencias que se transfieren a la región autónoma.

Por lo que afecta a la justicia, el dictamen no hace más que interpretar exactamente la Constitución.

Además no sería la primera vez que existiera en España la autonomía judicial y aun hoy mismo, funciona en Valencia el Tribunal de las Aguas.

Recoge las palabras de Sánchez Román en que dijo que había sentido rubor en el Congreso Jurídico Internacional al oír hablar de que en España no había un derecho jurídico único.

Más rubor—dice—hubiera sentido el representante de Suiza, en donde existen 22 Códigos diferentes.

La unificación del derecho de que Sánchez Román hablaba no existe, y lo prueba el que cada país mantiene su legislación peculiar.

Sobre el problema del Orden público sucede algo análogo.

No se puede asegurar que el orden público sea atribución exclusiva del Estado.

Hasta en España se da el caso de instituciones particulares de la región, como los Miqueletes, Miñones, Mozos de Escuadra, etc., etc., y no es posible hablar en este punto de choques entre el Estado y la región, puesto que es a la región a la que más que a nadie le interesa el mantenimiento del orden público en su territorio y además la Generalidad, en cuanto al mantenimiento del orden, es un organismo del Estado y no contra el Estado.

En cuanto al idioma, opina que su fuerza es tal, que en las fronteras de Cataluña y en las de Valencia, se da el caso frecuente que en los pueblos colocados en las

cercanías de la frontera idiomática, suele hablarse un idioma mezclado y en las fronteras de Cataluña y Valencia se da el caso de que en un pueblo se habla el catalán o el valenciano y poco más allá, en otro pueblo, se habla el castellano.

Además, el idioma no es problema de Universidad. El idioma es problema de escuela, porque allí el que manda es el niño, y el idioma que hay que enseñarle es el que habla el niño.

Así, pues, el problema de la Universidad es solamente un problema de jurisdicción, y quien vaya a la Universidad tiene que ajustarse a sus normas.

Pero cualquiera que sea la solución que se le dé al problema, el asunto es que no se creen odios entre los estudiantes.

Cataluña tiene derecho a su idioma, lo pedirá constantemente si no se le concede plenamente, porque su idioma es su libertad y sin libertad, por encima de lo que crean algunos juristas modernos, a pesar de todo y sobre todo, no hay Patria, ni sentimiento, ni vida, ni nada.

(Aplausos en casi todos los lados de la Cámara.)

Cree que lo más importante de la Constitución es este principio de libertad y lo interesante para una región es conseguir la aplicación de este principio.

Por eso aconseja a los catalanes que tengan la mayor sensibilidad en la discusión del articulado, que es secundario.

La autonomía no desmiembra al Estado, lo desmiembra el convertirlo en un solo tronco sin miembros.

Se pregunta si los funcionarios han de saber para tomar parte en oposiciones, no; pero para ejercer su función en Cataluña o saben el catalán o tienen que usar un intérprete que les ponga en relación con los pueblos, porque la función no se hace para el funcionario, sino el funcionario para la función.

(Aplausos generales.)

Termina diciendo que España, como el centro y región que es para una y otras, debe mirar por hacer Patria.

(Aplausos.)

Se da cuenta de una proposición incidental en que se pide a la Cámara que exprese su disgusto por la denigrante agresión de que ha sido objeto el diputado don Ventura Gassols.

La proposición va firmada en primer lugar por el señor Tapia y siguen las de los señores Unamuno, Ortega y Gasset (don José), Ossorio y Gallardo y otros.

EL SEÑOR TAPIA (don Luis) la defiende.

Se dirige a la minoría catalana para decirle que como madrileño y diputado por Madrid, no piensen que lo sucedido dice en nada sobre la hospitalidad de Madrid.

Madrid, que no es esos cuatro jóvenes, y que encuentra este acto execrable, ha pedido a la Cámara manifieste su protesta por el hecho, que por otra parte, la justicia será la encargada de sancionar debidamente.

EL SEÑOR GIL PRADAS se adhiere a lo manifestado por el señor Tapia, como huésped en el mismo hotel en que sucedió el hecho, y relata éste en la forma ya conocida.

EL SEÑOR COMPANYS, en nombre de la minoría catalana, agradece las palabras del señor Tapia, y dice que no hacía falta oírle a él, porque los catalanes estaban seguros de con qué energía el pueblo madrileño condenaría este hecho, que no puede entrar para na-

da en la buena opinión que tiene sobre Madrid.

Se trata de cuatro rufianes de cualquier parte, de cuatro señoritos vagos que con una cobardía inculcable han sorprendido a un hombre, los cuales han huido como cobardes cuando este nombre se ha defendido.

(Aplausos.)

EL SEÑOR PRESIDENTE se congratula de que la proposición haya encontrado un ambiente unánime en la Cámara, y se congratula también de que todos los sectores de la misma reconozcan que eso no puede admitirse en ningún pueblo español, y que todos los diputados, lo mismo de la oposición que los más alejados políticos del diputado agredido, condenen el hecho con la mayor fuerza.

(Aplausos.)

Queda aprobada la proposición por unanimidad y se suspende la discusión sobre el proyecto de Estatuto de Cataluña.

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de Obras públicas sobre el proyecto de ley de aumento de las tarifas ferroviarias.

EL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC defiende un voto particular en el que pide que el recargo no exceda del 3 por 100 y que no pueda afectar a los artículos alimenticios.

EL SEÑOR PRADAL, por la comisión, rechaza el voto.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS contesta. Repite unas palabras del señor Lamamie, y dice que es aspiración del Gobierno y también de otros sectores de la Cámara el resolver el problema ferroviario, pero le parece excesivo el plazo de un año que pretende el señor Lamamie.

Dice éste que se trata de un problema que debía estar ya resuelto, pero es evidente que en la labor de estas Cortes no ha habido un hueco para este asunto. Además, este problema ha podido tener repercusiones en las especulaciones bursátiles y conviene no tratarlo con apresuramientos.

Es evidente que reina gran desbarajuste en los ferrocarriles y las empresas ferroviarias sufren los efectos de la competencia ilícita de los transportes por carretera; por eso el Gobierno se siente apesadumbrado, como se sentiría igualmente quien viera intereses tan importantes afectados por la crisis.

Expresa la seguridad de que tan pronto como haya lugar en las discusiones parlamentarias traerá a la Cámara el proyecto de ley de Ordenación ferroviaria.

Hace constar su agradecimiento al Sindicato Nacional Ferroviario que ha esperado pacientemente un año a que el Gobierno encontrara el modo de resolver el problema.

Este Sindicato discrepa del Gobierno en este punto de la elevación de tarifas, pues él cree que debe ser el Estado el que corra con el gasto del aumento de haberes.

El Gobierno entiende, por el contrario, que esta carga sería demasiado pesada para la Hacienda pública, lo cual no es desconocer la justicia de la reclamación.

El Gobierno cree que ese aumento debe salir de las necesidades del servicio y por eso viene a las Cortes a pedir la autorización para elevar las tarifas ferroviarias. Pero según el voto del señor Lamamie, habría que esperar un año y en ese periodo de tiempo pudiera suceder que los vaivenes de la vida política hicieran que no se hubiera aprobado el proyecto de ley de Ordenación ferroviaria y tuviera que cesar la elevación de tarifas y con ella la de sueldos y jornales.

Tampoco se puede fijar un tope a la elevación de tarifas porque eso crearía tremendas dificultades y acaso el ministro tuviera que verse en momento determinado en la dolorosa necesidad de echarlo todo a rodar.

Añade que los obreros ferroviarios deben darse cuenta de que la elevación no puede ser mucha porque podría sobrevir un colapso en el tráfico.

Por tanto, no puede satisfacer sus aspiraciones en totalidad.

La dificultad del problema es que sobran unos cuantos millares de agentes ferroviarios y a la eliminación de éstos habrá que ir cuando se afronte la cuestión.

Habría que ir también a la ordenación del tráfico por carretera, en el que existe un enorme desbarajuste.

Lee datos de los ferrocarriles franceses que demuestran que la crisis ferroviaria no es exclusiva de España.

El Gobierno tratará el problema a fondo, pero antes quiere intervenir directamente en la administración de las Compañías, en las que el Estado tiene comprometida una cifra considerable, porque la inhibición del Estado ha determinado hechos como el reciente, que ha producido pésimo efecto a los obreros ferroviarios, del reparto de dividendos de la Compañía del Norte, que no se explica de dónde puede haberlo sacado.

Termina diciendo que la intervención puede ser como una medida socializante, ya que el capital invertido por el Estado sobrepasa el pasivo de las Compañías. (Aplausos.)

EL SEÑOR LAMAMIE rectifica.

EL SEÑOR SOL explica el voto de la minoría radical socialista.

Hace notar la justicia de la reclamación de los ferroviarios y se muestra contrario al voto.

EL SEÑOR SANTA CRUZ explica el voto de la Agrupación al Servicio de la República en términos semejantes al señor Sol.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS interviene brevemente para hacer algunas aclaraciones.

La comisión explica su criterio y el señor Lamamie retira el voto.

EL SEÑOR GARCIA LOZANO defiende una enmienda, fijando una escala de aumento de tarifas. Después la retira.

EL SEÑOR MADARIAGA defiende otra enmienda del señor Casanueva, en la que pide se exceptúen del aumento los vinos, aceites, carbón, trigo y sus derivados y que esta disminución se compense aumentando los artículos de lujo.

La comisión rechaza la enmienda.

EL SEÑOR MADARIAGA la retira.

EL SEÑOR BOTELLA defiende otra en la que pide que en el término de tres meses la Intervención general del Estado revise el régimen administrativo de las Compañías ferroviarias y proponga al Gobierno las economías que pueden introducirse, sin menoscabo de los servicios.

EL SEÑOR RUIZ, por la comisión, rechaza la enmienda.

EL SEÑOR BOTELLA rectifica y protesta de que la comisión, siguiendo la táctica habitual en esta mayoría parlamentaria, se limite a rogar que se retiren las enmiendas que no le parecen convenientes.

Estima que eso coloca a la oposición en el trance de buscar el apoyo de la opinión pública.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS dice que él ha dicho claramente que está dispuesto a traer a las Cortes el proyecto de ley de

Ordenación ferroviaria en un plazo muy breve.

Estima absurdo hacer creer en la Cámara y fuera de ella que todo el problema del aumento de sueldos de los ferroviarios estriba en la reducción de sueldos de los altos cargos.

Ello, además de que no suponía nada, es injusto, pues él, socialista, estima que estos sueldos son pequeños y hasta mezquinos, en relación con la responsabilidad que llevan consigo los cargos.

EL SEÑOR BOTELLA retira su enmienda y pide que venga a la Cámara la lista de sueldos de los altos cargos ferroviarios.

EL SEÑOR TORRES CAMPAÑA defiende una enmienda que retira a continuación.

Dice que la minoría radical tiene un propósito de conciliación; pero cree que se está abusando de esta clase de autorizaciones y que sería mejor que se trajesen proyectos de ley en que el país supiera hasta dónde podría llegar esa autorización que se concede.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS agradece la colaboración de la minoría radical.

Explica que se formará un organismo con delegaciones de las Compañías y de los obreros, y hace ver que pidiendo esta autorización, el ministro quiere hacer recaer sobre él una responsabilidad que de otro modo se intentaría hacer recaer en las Cortes.

El fracaso de un ministro no significa nada; pero el fracaso de las Cortes crearía un gravísimo conflicto al desilusionar a los ferroviarios.

EL SEÑOR TORRES CAMPAÑA cree que es absurdo el admitir que nadie, ni las empresas ni los obreros, puedan levantarse contra las decisiones de las Cortes, que representan la soberanía del pueblo.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS explica que él no ha querido ir tan lejos, sino que quiere decir que esto podría producir conflictos.

Se pone a votación el proyecto.

EL SEÑOR AYUSO explica el voto de la minoría federal, contrario al proyecto.

Se aprueba el proyecto, y se levanta la sesión a las 9'30 de la noche.

REUNION DE MINORIAS

La minoría radical se reunió ayer mañana y se ocupó del proyecto de Estatuto, sin que se concretase nada acerca de este asunto.

Ayer se reunió la minoría agraria, que estuvo estudiando nuevas enmiendas que serán presentadas al proyecto de Estatuto.

El secretario del grupo vitivinícola, señor Manteca, facilitó ayer a la prensa la siguiente nota:

"En la reunión de esta mañana, celebrada en la sección sexta del Congreso, se acordó estimular la asistencia de todos los miembros del grupo a las sesiones en que se discuten las enmiendas a la Reforma agraria presentadas por el mismo.

Se escuchó a una comisión de diversos pueblos de la Mancha en sus peticiones sobre diferentes aspiraciones, nombrando una ponencia de diputados encargada de estudiarlas.

Se leyeron infinitas de telegramas clamando por la aguda crisis por que atraviesa la vitivinicultura, y el grupo acordó, para tomar acuerdos definitivos, esperar al Consejo de Ministros, confiando en una resolución rápida."

LAS COMISIONES PARLAMENTARIAS

La comisión de Reforma agraria estuvo examinando la base sexta con un espíritu de gran transigencia y no llegó a aceptar ninguna enmienda plenamente, porque si bien acepta el espíritu de algunas, no lo hace en su totalidad y por eso lo que hará será aceptarlas parcialmente y después redactar de nuevo la base.

La comisión de Estatutos ha acordado aceptar algunas enmiendas presentadas al título II, al que dará una nueva redacción.

Quedarán el artículo quinto, que sustituye al noveno del dictamen, y en el cual, coincidiendo con la opinión del señor Sánchez Román, se dirá que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de la

Constitución, la Generalidad ejecutará la legislación del Estado en las materias que se citan.

Este artículo tenía 13 apartados en el dictamen, y en él se conservan sin variación los apartados 3 al 13 y se desglosan el primero y el segundo.

El artículo sexto quedará redactado así:

"La Generalidad organizará todos los servicios que en la legislación social del Estado haya establecidos o establezca para la ejecución de sus preceptos.

La aplicación de las leyes sociales estará sometida a la inspección del Gobierno, para garantizar debidamente su estricto cumplimiento y el de los Tratados internacionales que afecten a la materia.

Otra de las modificaciones acordadas es la del artículo 11, cuyo apartado a) dirá así:

"La ley de régimen local, que habrá de basarse en los principios contenidos en el artículo noveno de la Constitución, reconocerá a los organismos locales recursos propios para atender a los servicios que sean de su competencia."

La enmienda del señor Ossorio y Gallardo, admitida en parte por la comisión, propone que las materias referentes a Justicia se traten en título especial, suprimiendo del artículo noveno los números 1 y 2 y del 11 los apartados b) y c), redactando de nuevo el título con cinco apartados.

En cuanto a la fórmula sobre enseñanza, no se concreto nada en definitiva.

El señor Sánchez Albornoz manifestó anoche que en la reunión celebrada el día anterior con el jefe del Gobierno y el ministro de Instrucción pública no se habían referido para nada al Estatuto, sino que habían estado tratando exclusivamente de algunos asuntos de instrucción, como la expedición al Amazonas.

Lo que sí tengo interés—añadió—que hagan constar es que la fórmula relativa a la Universidad no está sugerida por el Gobierno, ni por Azaña, ni por Ramos, como ha dicho algún periódico.

Surgió hace pocas noches, durante una comida ofrecida por el ministro del Uruguay, a la que asistió Pittaluga.

Este fué quien me sugirió la idea y continuamos estudiándola para darle forma.

En el caso de que hubiera que apoyarla en el salón de sesiones, sería Pittaluga el encargado de defenderla.

Poco después manifestó el señor Sánchez Albornoz que la proposición de Pittaluga había parecido a los catalanes peor, aunque a los radicales y en su vista han desistido de presentarla.

UNA ENMIENDA DE LOS SOCIALISTAS

Los diputados socialistas habían presentado una enmienda al proyecto de Reforma agraria, que en principio había sido aceptada por la comisión.

Se propugnaba en ella por que las tierras adquiridas en censo enfiteutico que llevasen así doce años, pasasen a poder de los arrendadores.

Como han surgido algunas dificultades, la proposición volverá a ser examinada por la comisión, teniendo en cuenta que los diputados socialistas se hallan en franca actitud de transigencia.

LA PROPOSICION SOBRE EL INCIDENTE GASSOLS

El texto de la proposición incidental presentada ayer a las Cortes por el diputado por Madrid don Luis de Tapia y otros, en relación con el atentado contra el señor Gassols, dice así:

"Los diputados que suscriben ruegan a la Cámara se sirva declarar el profundo disgusto con que ha sabido la impertinente agresión de que esta mañana ha sido víctima uno de sus miembros, por lo que protesta del modo más enérgico."

LAS ENMIENDAS DE LOS AGRARIOS

Según dijo ayer el señor Gil Robles, la minoría agraria tiene ya representados cincuenta enmiendas y votos particulares al artículo quinto del Estatuto.

Entre las primeras figura una del señor Gil Robles, por la que pide que no se delegue en la Ge-

neralidad ninguna materia relacionada con la prensa.

UNA PROPOSICION DE ROYO VILLANOVA

El señor Royo Villanova tiene el propósito de presentar a la Cámara una proposición incidental para que no se entre en la discusión del articulo del Título II del Estatuto sin haber discutido y aprobado antes la ley del Tribunal de garantías constitucionales, ya que este organismo es el que ha de entender directamente en todo lo que se refiere a las relaciones entre el Poder central y los organismos regionales autónomos.

El señor Gil Robles tiene presentada una enmienda parecida, en la que propone que se incluya un artículo adicional al Estatuto determinando que este no se pondrá en vigor hasta tanto se halle en pleno funcionamiento dicho Tribunal de garantías.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Después de la sesión el señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo:

—La semana próxima no tendrá variación el plan parlamentario.

El martes irá la Reforma agraria.

Mi impresión sobre las sesiones porque la experiencia ha demostrado que no hemos adelantado mucho, pero aun así en la semana próxima seguiremos celebrando sesiones por la noche.

No tenemos más remedio que resignarnos a estar aquí todo el verano.

Yo tengo aún alguna esperanza de que no suceda así, porque las vacaciones son cuestión de higiene parlamentaria.

Para trabajar bien hay que estar descansado.

Por lo demás, yo no tengo ningún inconveniente en trabajar todo el verano, pues así sucedió el año pasado y me fué muy bien.

En el Palacio Nacional

Como viernes, el presidente de la República recibió extensa audiencia parlamentaria, en la que figuraban don José Ortega y Gasset, don Miguel Maura, don Andrés Saborit, don José Luis Martín de Antonio, don Miguel Cámara, don Luis de Tapia, don Ramón María Aldasoro, don Emilio Palomo, don César Juarros, don Laureano Gómez Paratcha, don Vicente Sales Musols, don Luis Companys, don Ambrosio Xirau, don Pedro Rahola, don Raimundo Abadal y los señores Estelrich, Esteve, Ayguadé, Jiménez, Bravo Ferrer, don Ricardo Samper, don Alvaro Pascual Leone, Villanueva, Chacón, Fábregas, López Dóriga y Carlos Martínez.

Todos felicitaron entusiastamente al señor Alcalá Zamora por el discurso que pronunció en el campamento de Carabanchel con motivo de las operaciones que han realizado recientemente los alumnos de las Academias.

Unas manifestaciones del señor Companys

Al salir del domicilio del diputado Ventura Gassols, los periodistas encontraron en la puerta del citado domicilio al jefe de la minoría catalana señor Companys que acompañado de algunos miembros de la minoría acudió para conocer la agresión de que había sido objeto su compañero.

Preguntado, dijo que con referencia a lo ocurrido había sacado la impresión de que la agresión tenía un marcado carácter fascista.

—Conviene hacer público—siguió diciendo—que los diputados catalanes están dispuestos a rechazar a tiros cualquier agresión de esta o de otra índole de que quiera hacerseles objeto.

Yo creo—añadió—que esto es una cosa aislada, porque el espíritu caballeroso de Madrid no me permite formar otro juicio, pero, de todas maneras, es conveniente que se sepa cuál es el espíritu que

Leyendo periódicos

"A B C"

"A medida que el tiempo avanza y la discusión de los dos magnos proyectos sometidos a la deliberación de la Cámara se hace más lenta, se enrarece más el ambiente parlamentario.

Se creía que tanto en un como en otro proyecto se aceptarían fórmulas de transigencia que hicieran más fácil el debate y más rápidos los acuerdos en el salón de sesiones.

Pudo advertirse ayer, respecto a la Reforma agraria, que las buenas disposiciones del ministro quedaron frustradas, y las gestiones del Gobierno para conseguir en el Estatuto fórmulas conciliadoras no corrieron mejor suerte."

"EL LIBERAL"

Comentando el discurso del señor Sánchez Román, dice que éste no es antiestatutista, sino que ha querido hacer ver que no sería viable el Estatuto si pugnara en alguno de sus puntos con la Constitución.

"LA NACION"

Dice que el discurso del señor Sánchez Román puso de relieve que el Estatuto de Cataluña barrena la Constitución.

Los que empujan el Estatuto por afanes de partido, saben, en lo íntimo de la conciencia, la monstruosidad que supone.

El Estatuto no tiene ambiente, pero tampoco lo tiene el Gobierno.

"LUZ"

También se refiere al discurso del señor Sánchez Román y dice que ha sido otro ruido golpe al Estatuto.

Analiza el discurso detenidamente.

Una aclaración

El alcalde de Madrid ha desmentido los informes que ha publicado algún periódico, según los cuales el Municipio empieza con dificultades económicas.

Por esta causa dejó ayer de abonarse los haberes a diversos funcionarios del Ayuntamiento.

Para demostrar la inexactitud de los informes, el señor Rico mostró a los reporteros un resguardo, según el cual el Ayuntamiento tiene en cuenta corriente en el Banco de España 25 millones 378.169 pesetas.

Una agresión contra el diputado catalanista don Ventura Gassols

Anteanoche se presentaron en el Hotel Nueva York, situado en el trozo de la Gran Vía conocido por el nombre de Pi y Margall, cuatro individuos, que tomaron una habitación inmediata a la que ocupa el diputado de la Esquerza Catalana don Ventura Gassol.

Ayer mañana los citados individuos pasaron recado al diputado catalán para que los recibiera, a lo que ha accedido el señor Gassols.

Acerca de lo ocurrido circulan diversas versiones.

El resultado fué que los individuos de referencia cortaron parte del pelo al señor Gassol, originándose un gran escándalo al forcejear el diputado con los desconocidos, que querían cortarle las melenas.

El señor Gassols hizo dos disparos, que no alcanzaron a los individuos en cuestión.

El diputado catalán resultó con ligeras erosiones en los brazos y hubo necesidad de que lo asistiera un médico.

Como en los primeros momentos se creyó que se trataba de un atentado criminal, se acordonó el edificio del hotel, tomándose precauciones, hasta que se aclaró lo ocurrido.

La versión de la Policía dice que los individuos estaban escondidos en el pasillo cuando el señor Gassols se dirigía al retrete.

"LA EPOCA"

En su artículo de fondo trata del informe definitivo de la delegación del oro en la Sociedad de Naciones.

En otro artículo habla de la aprobación de la rescisión del contrato con la Compañía Trasatlántica.

Dice que varios diputados hicieron resaltar lo que el pabellón de la Trasatlántica ha supuesto, pero todo fué inútil.

Es una cosa más en estos tiempos en que tantas cosas tradicionales vemos desaparecer.

Ahora el Gobierno obtiene una autorización para concertar el servicio interoceánico. ¿Qué uso hará de ella? ¿Se logrará el establecimiento de una línea nueva con menos sacrificio para el Estado? ¿Se entrará por el peligroso camino de la estatificación naval?

"INFORMACIONES"

Dice que el discurso de Sánchez Román ha sido una estocada a fondo para el Estatuto. Fué una estocada a fondo, una estocada que no alcanzamos a comprender cómo podrá ser parada, aun cuando sabemos que entre los estatutistas a ultranza hay muy diestros esgrimidores.

Por lo pronto ya se anuncian en las filas de la minoría socialista nuevas actitudes irreductibles.

A los nombres de Algorta y Mouriz se agregaba ayer el del catedrático señor Ovejero.

¿Qué actitud adoptarán los ministros de Obras públicas y Trabajo, citados nominalmente ayer como primeros votantes de la enmienda que mantiene la Universidad castellana en Barcelona, si el Gobierno y la comisión siguen aferrados a su decidido propósito de apoyar los deseos de los catalanes?

Entonces se precipitaron sobre él, entraron y cerraron la puerta. Lograron cortarle sólo un mechón de la melena.

A los gritos del señor Gassols acudió el personal del hotel y los sujetos abrieron la puerta y huyeron.

Desde el pasillo el señor Gassols hizo entonces los disparos.

Parece ser que uno de los agresores se apellida Blanes, y es natural de Granada, asiduo concurrente al Bar Chicote.

En varias ocasiones Blanes había expresado el deseo de cortar el pelo al señor Gassols.

La Policía se incautó en el retrete de una máquina de barbero, que es la que pensaban utilizar los desconocidos para cortar el pelo a rapé al diputado catalán.

Un gran viaje de García Sanchiz

Anteanoche, a las 9'20, marchó a París el gran charlista Federico García Sanchiz.

Desde París marchará a Bremen, seguirá a Escocia e Islandia, y hará luego una excursión al interior de Noruega.

De allí regresará para ir a Colonia, y navegando por el Rhin hará una visita a Hungría.

Luego pasará a Francfort, y tras una excursión por el Danubio, se detendrá en Budapest.

Posteriormente irá a los Balcanes, Constantinopla, puertos del Asia Menor, visitará Siria y Palestina y recorrerá parte de Egipto antes de regresar a España.

El señor Gassols regresa a Barcelona

En el expreso salió anoche para Barcelona el diputado don Ventura Gassols.

A despedirle a la estación acudieron numerosos diputados de distinta significación y varios catalanes residentes en Madrid.

Al arrancar el tren, el señor Gassols fué objeto de una cariñosa ovación.

Consejo de Ministros

A las 11'20 quedó reunido el Consejo en la Presidencia. Duró la reunión hasta las dos y media. Ninguno de los consejeros hizo manifestaciones.

Momentos antes de terminar el Consejo acudió el director general de Seguridad para dar cuenta al ministro de la Gobernación de lo ocurrido al diputado catalán don Ventura Gassols.

Nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada por el ministro de Agricultura, dice: "Guerra.—Proyecto de decreto reformando un artículo del Reglamento de transportes militares por ferrocarril.

Expediente de adquisición de material.

Marina.—Decreto concediendo el empleo de contralmirante honorario al capitán de corbeta retirado, subdirector del Observatorio de San Fernando, don Francisco Gallo.

Idem modificando los artículos 7 y 8 del Reglamento de auxiliares de Hidrografía de la Comisión Hidrográfica.

Idem concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al general de Intendencia honorario don Manuel Guerra.

Idem idem al contralmirante honorario don José Ribera.

Gobernación.—Decreto admitiendo la dimisión presentada por el gobernador civil de Orense don Vicente Varela.

Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley sobre segregación del barrio de Agustina del Ayuntamiento de Voto (Santander) para su agregación al de Limpías.

Decreto autorizando la compra de seis motores para el servicio de las líneas aéreas españolas.

Decreto promoviendo al empleo de funcionarios técnicos de Correos a don Emilio Llopis, don Vicente Galván, don Constantino Tovar y don Castor González.

Decreto estableciendo el reglamento de sanciones para los funcionarios de Correos.

Agricultura.—A propuesta del ministro, se ha aumentado en cinco millones la cantidad destinada al Crédito Agrícola.

Se han despachado varios decretos de personal.

Ampliación

Algunos ministros con quienes hemos hablado esta tarde, dijeron que en el Consejo no se trató para nada de política. Solamente se abordaron los asuntos que constan en la nota oficiosa.

Añadieron que durante la reunión llegó a los ministros la noticia de la agresión a Gassols, y que las primeras noticias eran algo alarmantes y que a ello fue debido la visita que hizo el director general de Seguridad, quien aclaró al ministro de la Gobernación lo sucedido.

Después, Casares Quiroga informó ampliamente de asuntos de su departamento que se hallan un poco atrasados por su estancia en Galicia.

Gran parte del tiempo que duró el Consejo lo invirtió el ministro de Estado informando a sus compañeros de la marcha de la Conferencia internacional que se celebra en Ginebra.

En el Consejo de Ministros se acordó que la próxima reunión del Instituto de Derecho Internacional, que será en 1933, se celebre en Madrid.

El año actual correspondió a Oslo.

Entre los asuntos aprobados por el Consejo figura el Reglamento de sanciones para el cuerpo de Correos.

Según manifestó el señor Galarza, ha unificado en este Reglamento las disposiciones existentes sobre la materia.

Se atiende principalmente en el Reglamento a la calidad del funcionario, al grado de la sanción y a su clasificación, según quien haya de imponerlas.

Se introducen como nuevas sanciones, el traslado y separación del funcionario en su función, pero no en el servicio, para

aquellos casos en que los funcionarios tratan al público con menosprecio, lo que se considera como falta leve.

Se rodea a los funcionarios de las máximas garantías, y sólo podrá castigarse mediante la formación de expediente y oyendo siempre al interesado.

La «Gaceta» de hoy

Publica una orden del Ministerio de Hacienda disponiendo que se admita a los administradores de las loterías números 7 y 11 de Valencia las cantidades de 39.500 y 70.000 pesetas que, respectivamente, se les ha exigido.

Propósitos de Azaña

Un periódico atribuye al señor Azaña el propósito de estudiar en breve plazo lo referente a los ascensos militares por méritos de guerra que no pasaron por los trámites legales, en la misma forma que se hizo con los ascensos por elección, esto es, declarando su nulidad.

También piensa dar un nuevo plazo de 15 días para que puedan pasar a situación de retirados los generales jefes y oficiales que aún exceden de la plantilla general.

Por último se propone extender a los cuerpos de Guardia civil y Carabineros el proyecto de reclutamiento de la oficialidad

Estado de Gitanillo

El diestro Gitanillo pasó la noche del jueves con relativa tranquilidad, sintiendo algunas molestias, que desaparecieron en la mañana de ayer.

Por la tarde apenas tenía fiebre y conservaba el pulso en muy buena disposición.

Su estado es satisfactorio y no inspira ningún cuidado.

Ultima hora en Gobernación

INCAUTACION DE "EL IMPARCIAL"

El ministro de la Gobernación, al recibir de madrugada a los periodistas, les manifestó que no había tenido más remedio que proceder contra un periódico de Madrid, "El Imparcial", ordenando la incautación de su imprenta.

Esta decisión ha sido adoptada con motivo de un artículo que dicho periódico publicó a fines de la semana última, firmado por Ricardo Baroja, en el que se incitaba a la rebelión.

Le he impuesto, además, una multa de 1.000 pesetas.

DE BARCELONA

Lo ocurrido en Madrid al diputado de la «Esquerra» señor Ventura Gassols

Relacionado con aquel hecho, el presidente de la Generalidad señor Maciá, ha publicado una nota en la que recomienda la serenidad y presencia de ánimo que Cataluña reclama durante la discusión del Estatuto

Esta mañana, cuando los periodistas se encontraban en el despacho del secretario del señor Maciá, se recibió un aviso de conferencia de Madrid.

Como el señor Maciá no estaba en el despacho oficial, tomó la conferencia uno de sus secretarios.

Después comunicó a los periodistas que le acababan de dar cuenta de que el diputado Ventura Gassols, hallándose en el Hotel Nueva York, de Madrid, había sido agredido por cinco individuos, quienes con una navaja barbera le causaron lesiones en la cara.

Como Gasols no llevaba arma alguna en aquel momento, se dirigió a su habitación, perseguido por sus agresores, para sacar el revólver y defenderse. Según parece, hirió a uno.

La noticia causó sensación, dándole distintas interpretaciones, pues unos consideraban de gravedad el hecho, aunque otros no eran pesimistas en sus comentarios.

Por encargo del señor Maciá se llamó a Madrid.

Los periódicos se apresuraron a colocar carteleros dando cuenta del suceso para dejarlo en sus justas proporciones, evitando fantasías.

Las llamadas telefónicas a los periódicos y a la Generalidad han sido numerosísimas.

Esto mismo ha ocurrido en Madrid.

El presidente de la Generalidad don Francisco Maciá, ha facilitado la siguiente nota acerca de lo ocurrido en Madrid al diputado catalán y consejero de la Generalidad, don Buenaventura Gassols.

La nota dice: "Un diputado catalán, Ventura Gassols, ha sido víctima de lesiones que, por fortuna, carecen de importancia, pero que aún cuando la hubieran tenido, yo os recomen-

daría, como os recomiendo ahora, que mantengáis, como hemos hecho todos hasta ahora, la serenidad y presencia de espíritu que Cataluña reclama durante la discusión del Estatuto.

La gente liberal de toda España reaccionará cívicamente contra este atentado.

Nosotros, que reconocemos que tantos servicios a nuestro partido ha prestado, sigue prestando y prestarán a Cataluña el señor Gassols, tenemos que dar el ejemplo de serenidad."

Al tenerse noticia en Barcelona, a primera hora de la tarde, de la agresión realizada contra el diputado y consejero de la Generalidad señor Gassols, el público barcelonés se impresionó vivamente, pasando a ser el asunto el tema único de todas las conversaciones.

Como las primeras noticias daban una versión muy exagerada del hecho, puede asegurarse que éste excitó una indignación casi general, pero posteriormente, al conocerse el suceso con mayor exactitud y ver que no tenía las alarmantes proporciones que se dijo, el espíritu público se aquietó grandemente y decreció el interés en torno a este incidente, alrededor del cual hasta se gastaban bromas.

Otras noticias

RAMON CASANELLAS HA ESTADO EN GERONA Y CUANDO FUERON A PRENDERLE YA HABIA PASADO LA FRONTERA

En automóvil salieron anoche para Gerona cinco agentes de la brigada Social de esta ciudad.

El servicio estuvo relacionado con la noticia circulada por Barcelona de que en Gerona se encontraba desde hace unos días Ramón Casanellas, el cual, según se decía, había estado antes en Barcelona.

Se ha comprobado que Casanellas ha estado, en efecto, en Gerona, residiendo unos días, pero al llegar los agentes que le buscaban se han encontrado con que se ha ausentado, no se sabe si por haber dejado terminados los trabajos que le llevaron allí, o por haber tenido noticia de que la Policía le buscaba.

Se desconoce si marchó a la frontera o está en otro lugar de España.

Es muy posible que durante los días que ha permanecido Casanellas en Gerona, hayo celebrado entrevistas con destacados elementos comunistas de aquella provincia y la de Lérida.

La Policía encargada de la busca de Casanellas, y que le sigue la pista, han marchado en automóvil a Palamós, Figueras y San Feliu de Guixols.

Las últimas impresiones son de que Casanellas se ha internado en Francia y espera allí ocasión propicia para hacer una nueva incursión por territorio español.

SUBDITO ITALIANO A LA FRONTERA

Mañana será trasladado a la frontera un súbdito italiano llamado Fermín Buscá.

Se halla reclamado por los tribunales de Francia por considerarse como uno de los autores del asalto de la estación de Marsella, a consecuencia de cuyo hecho resultaron muertos tres inspectores de Policía.

CONFLICTO QUE PUEDE CONSIDERARSE COMO RESUELTO

Siguen entrando al trabajo, sin que se hayan registrado incidentes, los obreros de la fábrica de pastas para sopa de los señores Magín Quer.

El conflicto puede considerarse ya como resuelto.

NUMEROSAS DETENCIONES DE MALEANTES

Los agentes de Policía de la brigada de Investigación Criminal han realizado una batida en el distrito quinto y otros barrios del alrededor.

Se practicaron numerosas detenciones de maleantes.

Dos de los detenidos lo fueron en la calle de Montserrat, por el disparo de petardos alarmantes.

DE PROVINCIAS

Se anuncia el casamiento de La Serna

Badajoz.—La prensa local anuncia el próximo enlace matrimonial de la artista de circo Adelina Rosia con el popular torero Victoriaño de La Serna.

LA LUCHA CONTRA LA RELIGION

Sevilla.—El cura párroco de Real de Lajara se ha dirigido al gobernador dándole cuenta de que a pesar de las disposiciones por él dictadas a los alcaldes, no se les permite rezar responsos en los entierros católicos, con el pretexto de que las órdenes gubernativas nada dicen sobre el particular.

El gobernador ha ordenado al alcalde que autorice dichos actos religiosos

RENOVACION DE CARGOS POLITICOS

Coruña.—A consecuencia de la reciente visita del ministro de la Gobernación, se ha producido una importante renovación de cargos políticos en Galicia.

Han cesado los gobernadores de Coruña y Orense.

Se anuncia también que ha dimitido el gobernador de Lugo.

Ayer cesó, además, el presidente de la Diputación, alcanzando la renovación a otros puestos.

INAUGURACION DE LAS OBRAS DE PROLONGACION DEL METRO

Se está celebrando la inauguración de las obras de prolongación del Metro transversal, que ponía en comunicación a Barcelona con Sans, desde la plaza de Cataluña.

La prolongación se extiende ahora a la estación del Norte.

DETENCION DE UNA TREINTENA DE COMUNISTAS ESPAÑOLES DEL RAMO DEL VIDRIO

En un bar de la calle de Fernandina, la Policía ha detenido a 31 individuos que celebraban una reunión clandestina.

Casi todos ellos se hallaban afiliados al partido comunista español, y pertenecen al ramo del vidrio.

Parece ser que hace poco tiempo había sido clausurado el mencionado centro, habiéndose permitido únicamente la reunión del grupo afiliado al ramo del biselado.

La causa de la clausura la motivó otra reunión clandestina.

Los detenidos fueron conducidos a la Jefatura de Policía, en cuyos calabozos ingresaron.

ATROPELLADO Y MUERTO POR UNA CAMIONETA

En la calle de Urgel una camioneta atropelló a Manuel Bosch, causándole heridas tan graves que le ocasionaron la muerte.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados: "Ajax", de Amsterdam. "Memrod", de La Coruña. "Ciudad de Reus", de Tarragona.

"Rey Jaime II", de Mahón. "Ciudad de Palma", de Palma. "Estrella", de Filadelfia. "Gerda", de Citea. "Palacio", de Liverpool. "Tranperverg", de Bata. "Comelia Maerc", de Midenburg.

Vapores salidos: "Tamitar", para Amsterdam. "Puccini", para Génova. "Berga", para Ceuta. "Estengenberg", para Copenhague.

"Aldecoa", para Valencia. "Estrella", para Marsella. "Hestia", para Tarragona. "Ayor", para Cullera. "Ciudad de Mahón", para Mahón. "Memrod", para Bilbao. "Ciudad de Palma", para Palma.

Los conflictos sociales

Avila.—Continúa sin resolver la huelga de campesinos en Manzera de Arriba.

El gobernador había ordenado a la Sociedad obrera dispusiera que sus afiliados se reintegraran al trabajo.

Como no lo hizo así, la Guardia civil detuvo ayer a la directiva.

Badajoz.—Continúa la huelga de campesinos de Villafranca de los Barros.

Los labradores piden la inmediata intervención del gobernador para que permita trabajar a los obreros forasteros, porque las cosechas siguen en pie con peligro de perderse.

Se han registrado algunos incendios producidos por los huelguistas.

EL GENERAL SANJURJO

Almería.—Procedente de Granada llegó el general Sanjurjo, que revistó las fuerzas de Carabineros, continuando el viaje a Málaga.

(Sigue a la página 13)

DE TODO EL MUNDO

El Gobierno francés presenta en la Cámara el proyecto de equilibrio del presupuesto

En él se prevén grandes economías

París.—El Gobierno presentó ayer en la Cámara el proyecto de equilibrio presupuestario, solicitando el procedimiento de extrema urgencia, que fué votado por 434 votos contra 1.

En su consecuencia la discusión comenzará el lunes próximo.

En este proyecto se propone llegar al equilibrio sin recurrir a una elevación general de tarifas ni a nuevos impuestos, sino por una reducción repartida equitativamente entre las grandes masas presupuestarias, especialmente por la reducción de 1.500 millones en los gastos militares y una reducción de 1.200 millones de los créditos previstos a favor de los funcionarios civiles y militares retirados, pensionados de guerra y antiguos combatientes.

Por último se proponen modificaciones fiscales que procuran un suplemento de recursos de 1.470 millones y diversas modificaciones en las tarifas postales, que proporcionarán 214 millones.

El proyecto propone un total de economías de 4.060 millones.

París.—Las economías de 1.500 millones de francos previstas por el proyecto financiero para los gastos militares, afectan a todos los Ministerios de la Defensa Nacional.

Se establece una reducción en el importe de las primas y alistamientos de reenganche y una coordinación industrial y comercial en las adquisiciones para la defensa nacional.

Por lo que afecta al ramo de Guerra se establece una reducción de efectivos para el recluta-

miento de guardas y un aplazamiento de un mes del llamamiento de los mozos que forman el contingente.

Se efectúa un esfuerzo de comprensión en la construcción de materiales para nuevos edificios y también se prevé la concesión de permisos entre el licenciamiento de los soldados y la incorporación de los nuevos reclutas.

En cuanto a la Marina se aplaza la ejecución de los trabajos concernientes a barcos, cuya construcción no ha comenzado todavía.

Sobre la parte de aeronáutica se prevé una reducción en el consumo del material y equivalentemente la supresión de determinado número de escuadrillas.

En el mismo proyecto se prevé una reducción del 15 por 100 en las asignaciones del presidente de la República y de los ministros y en las indemnizaciones de los senadores y diputados.

París.—En los círculos políticos y pasillos de la Cámara era ayer general la creencia de que la comisión de Hacienda aceptará la reducción de gastos teniendo en cuenta que las disminuciones que se hacen en el presupuesto de la Defensa Nacional tienen un carácter excepcional y parece que no han de disminuir la seguridad de la nación.

Sólo algunos diputados formulaban algunas objeciones.

La reducción de los gastos del personal administrativo, aunque no afectara en nada, tropezará con algunas dificultades debidas a la protesta de los funcionarios.

Ante las elecciones presidenciales norteamericanas

LA ASAMBLEA DE LA CONVENCIÓN DEMOCRATA

Chicago.—De los nueve candidatos que se presentan en la convención del partido demócrata para la elección del que ha de representar a dicho partido en las elecciones para presidente de la República, el señor Roosevelt es el que hasta ahora cuenta con mayores probabilidades de ser designado.

Chicago.—El segundo escrutinio verificado en la convención demócrata para la elección del candidato a la presidencia de la República, ha dado el siguiente resultado:

Roosevelt, 677.
Smich, 194.
Garner, 90.

En el tercer escrutinio, las cifras obtenidas son las siguientes:

Roosevelt, 682.
Smich, 190.
Garner, 101.

La convención aplazó sus trabajos a las 21'30.

Partidos de tennis

Wimbledon.—Torneo de tennis. Simples damas, final.

La señorita Elen Wills, Estados Unidos, vence a la señorita Jacob, también norteamericana.

Dobles damas, semifinal.

Las señoritas Melasaf y Gigart, Bélgica, vencen a las señoritas Holcrof Walson, Inglaterra, y Garvey.

Dobles mixtos, semifinal:

Maier, España, y la señorita Rian, Estados Unidos, vencen a Crochet y a la señorita Whittihg-stall, por 7-5, 3-5, 6-1.

El proyecto de presupuestos del Reich

Berlín.—En el próximo Reichstag, el Consejo de Imperio deberá pronunciarse definitivamente sobre el proyecto de presupuestos del Gobierno del Reich para el ejercicio de 1932.

Si no se lograra la mayoría necesaria para ratificar el decreto del presidente del Reich, será necesario promulgar una nueva ordenanza de peligro.

Berlín.—El presidente del Reich ha firmado un decreto poniendo en vigor los presupuestos del Reich para el ejercicio de 1932.

Los ingresos y gastos consignados en dicho presupuesto, ascienden a 802 millones de reichsmarcs.

En el decreto del presidente de la República se autoriza al ministro de Hacienda del Reich a que acepte garantías por un total de 350 millones de reichsmarcs, para fomentar el estímulo del comercio exterior.

También concede dicho presupuesto una cantidad de 250 millones para la construcción de casas baratas y otra cantidad de 150 millones para repartir parcelas de terreno entre obreros parados.

Finalmente, el presupuesto garantiza para las Acciones de los ferrocarriles alemanes del Reich durante el ejercicio de 1932, un dividendo anual que no será nunca inferior al 7 por 100.

EL DEFICIT PREVISTO PARA EL AÑO 1932 EN EL PRESUPUESTO FRANCÉS

París.—El ministro de Hacienda señor Palmade anunció ayer en la Cámara de los Diputados que el déficit previsto para el presupuesto de 1932 asciende a cerca de 6.500.000 francos.

El señor Palmade manifestó que Francia gasta semanalmente una suma muy superior a los ingresos, poniendo en guardia al Parlamento y al país sobre una situación que el ministro calificó de muy seria.

DE REGRESO DE UN VIAJE TURISTICO AEREO

Orty.—Ayer aterrizó en este aeródromo el doctor Kochet, que acaba de realizar un viaje turístico, en avión, de 13.000 kilómetros.

Ha recorrido España, Africa del Sur y Asia Menor.

El mayor Lazcano, muerto a tiros por la Policía

Buenos Aires.—El Mayor Lazcano, conocido partidario de Irigoyen, ha sido muerto a tiros en una contienda entablada con la Policía en Curuzcu Huatia (Corrientes).

La Policía sorprendió al Mayor Lazcano y a otros conspiradores cuando arengaban al batallón de caballería de dicha plaza para que se sublevase contra el Gobierno.

El Mayor Lazcano y sus compañeros fueron detenidos, pero como aquél intentase escapar disparando su revólver, la Policía hizo varios disparos sobre él, que quedó muerto en el acto.

La Policía ha manifestado que el complot no tiene ramificaciones y que todos los complicados fueron detenidos inmediatamente.

Los trabajos de la Conferencia del Desarme

Ginebra.—El subcomité de la comisión aérea de la Conferencia del desarme, celebró ayer una reunión, bajo la presidencia del señor Madariaga.

La discusión versó sobre la internacionalización de la aeronáutica civil.

La Conferencia de las Reparaciones

Hacia el establecimiento de una nueva modalidad de pago

Lausana.—El señor Mac Donald y los representantes de las cinco potencias acreedoras examinaron nuevamente ayer por la tarde la parte del proyecto inglés relativa a los bonos que han de reclamarse a Alemania como saldo de las obligaciones por reparaciones.

Lausana.—Ayer por la tarde se realizó el acuerdo entre las principales potencias acreedoras sobre el conjunto de modalidades a exigir de las obligaciones finales de Alemania.

El día en que ésta haya recuperado su capacidad de pagos, el Consejo del Bando Internacional de Pagos decidirá la movilización de los bonos garantizados por el Reich, que Alemania entregará desde este momento a dicho Banco Internacional de Pagos.

Estos bonos, que devengarán

intereses desde el momento de su movilización, constituirán un ofrecimiento serio a los Estados Unidos el día de la reintegración de las deudas intergubernamentales.

El total de la suma representativa de esos bonos no se fijará hasta hoy.

Será probablemente de 4.000 millones de marcos oro, independientemente del pago de las anualidades del Plan Young, que fué objeto de la moratoria Hoover.

Los acreedores de Alemania se reservan el recabar su libertad de acción si el Gobierno norteamericano exigiera el 13 de Diciembre próximo la reanudación de los pagos.

Cuando el proyecto de reglamento esté completo, será presentado a la delegación alemana, que deberá tomar sobre sí la responsabilidad de aceptarlo o rechazarlo.

Reunión de la Asamblea general de la Sociedad de Naciones

Ginebra.—Ayer tarde, a las seis, se reunió la Asamblea general extraordinaria de la Sociedad de Naciones.

Primeramente hizo uso de la palabra el representante de España, señor Madariaga, quien en nombre de los Estados miembros de la Asamblea presentó una moción invitando a Turquía a entrar a formar parte del organismo de Ginebra.

El señor Madariaga pronunció un breve discurso en favor de la adopción de la moción.

Después habló en igual sentido el representante de Grecia.

La cuestión quedó inscrita en el orden del día y será discutida en una sesión posterior.

El señor Imans, presidente de la Asamblea, hizo resaltar la mejoría observada con respecto a la situación de las diferencias entre China y el Japón, y especialmente en la situación de Shanghai; pero anunció que el informe de la comisión de encuesta sobre los acontecimientos de Manchuria no podrá presentarse hasta el día 6 de Septiembre.

El señor Yen, representante de China, expresó la confianza de su país en este informe y lamentó el retraso de su discusión.

Habla también de la agravación experimentada en la situación militar de Manchuria, donde el Japón tiene 60.000 hombres.

El señor Madariaga hizo resaltar que la prórroga del plazo concedido a la comisión de encuesta para depositar el informe no deberá constituir sino una medida excepcional, y lo mismo dijeron los representantes de Checoslovaquia y Méjico.

El señor Imans expresó la esperanza de ver recompensados los esfuerzos de la Sociedad de Naciones, y añadió que no podía ser autorizado ningún Tratado que se haya obtenido por medios contrarios al pacto de la Sociedad.

Acto seguido se levantó la sesión.

Los Estados Unidos termina el año fiscal con un déficit de 2.885 millones

Washington.—El año fiscal norteamericano ha terminado con un déficit de 2.885 millones, contra 903 en el año pasado.

Los desórdenes en Bombay

Bombay.—Ayer se registraron nuevos desórdenes en diversos barrios de la ciudad.

El número de víctimas en las últimas 48 horas ha sido de 19 muertos y 200 heridos.

ES RECHAZADA UNA MOCION NACIONAL SOCIALISTA

Weimar.—La Dieta de Turingia ha rechazado una moción de los nacional socialistas y comunistas, en la que solicitaban la disolución de dicha asamblea.

VIAJE AEREO

Pola.—Procedente de Trieste han llegado a bordo de un avión las Princesas Cristina y Beatriz, acompañadas de la condesa del Puerto y de un ayudante del duque de Aosta.

REAGRUPACION DE TIERRAS PARCELADAS

Roma.—El Gobierno ha aprobado un proyecto de ley reagrupando las tierras demasiado parceladas y que constituyen una dificultad para el aumento de la riqueza agrícola.

EL SEÑOR HERRIOT

París.—El señor Herriot salió ayer por la noche para Lausana y estará de regreso el domingo por la mañana, para asistir al traslado de los restos del señor Briand.

El jefe del Gobierno volverá a marcharse el lunes por ferrocarril o el martes en avión.

Accidente marítimo

VELERO A PIQUE

Londres.—El velero de cuatro palos "Melbourne", de matrícula finlandesa, se fué a pique ayer frente a la costa del faro de Fashert, en el condado de Cork, a consecuencia de haber chocado con el vapor petrolero "Siminole".

Once tripulantes del velero perecieron ahogados.

Los quince restantes fueron salvados.

El "Melbourne" pertenecía a la flota que hace anualmente el viaje de Australia a Inglaterra con cargamento de trigo, travesía que se ha convertido en una carrera de velocidad.

(Sigue a la página 13)

Más de provincias

ATRACO

Sevilla.—Un empleado de la fábrica de camas de la calle de Peralán, salió ayer mañana a cambiar dos billetes de 100 pesetas por calderilla.

Cuando regresaba llevando el dinero en un saquito, le salieron al encuentro cuatro desconocidos que pistola en mano le exigieron la entrega del dinero.

El dependiente accedió a ello sin oponer resistencia.

Los atracadores se dieron a la fuga, sin poder ser detenidos.

INCAUTACION

Salamanca.—El Ayuntamiento ha procedido a la incautación del cementerio propiedad del Obispo de la diócesis.

No ocurrieron incidentes, a pesar de que se había anunciado que se producirían.

Más del extranjero

HUNGRIA EN LA FERIA DE LEVANTE

Bari.—El Gobierno húngaro ha comunicado a la Feria de Levante la participación oficial de Hungría, que, además organizará en dicha feria una Exposición de trabajos manuales y productos de la pequeña industria húngara.

EL USO DEL UNIFORME A LOS PARTIDOS POLITICOS

Munich.—A consecuencia de la ordenanza que autoriza nuevamente el uso de uniforme a los partidos políticos y las manifestaciones políticas al aire libre, el Gobierno de Baviera ha publicado una declaración expresando su decisión de mantener el orden a pesar de las nuevas dificultades surgidas por la publicación de tales ordenanzas.

TRASLADO DE FERETROS DE VICTIMAS DE LA GUERRA

Turin.—Ha tenido lugar la solemne ceremonia del traslado de tres mil féretros de víctimas de la guerra, del cementerio general donde reposaban desde hace catorce años, al templo de la Madre de Dios.

Los restos fueron transportados en 48 camiones militares que iban cubiertos con banderas italianas.

El cortejo desfiló entre una muchedumbre conmovida e iba seguido del mariscal Giarido, del conde Calvi Bergolo y de todas las autoridades de la ciudad.

Después de la bendición de los féretros y de la celebración de una misa, los restos de los gloriosos caídos fueron llevados al osario.

AUTOMOVIL ARROLLADO POR UN TREN

Treviso.—En el paso a nivel de San Antonio, un automóvil en el que iban cuatro personas fué arrollado por un tren.

Tres de los pasajeros murieron instantáneamente. El otro resultó herido de gravedad.

LA FERIA DE BARI

Bari.—El ministro de Comercio de Hungría comunica que Hungría participará en la feria de Bari en forma oficial.

Se organizará una Exposición especial de trabajos manuales y productos de la pequeña industria húngara.

Bibliografía catalana. Prensa

Por las puertas de la "naya" entra la luz a borbotones, y también se cuele un fino llebeche que, resbalando sobre las aguas multicolores de la incomparable bahía, y refrescado el ambiente cálido por los ardorosos rayos solares del mediodía, y ya en tierra balancear las ramas de naranjos, palmeras, frutales y almendros, sin conmovier los elegantes aunque esqueléticos vástagos o árboles de las pitas, y escalada la ladera llega a nuestra estancia, desde la que contemplamos este mar, siempre el mismo, pero a cada momento vario, el más bello que Dios se complació en crear; así entreteníamos la espera del correo, que no debía tardar, pues el tren, con sus estruendos de hierros, crujidos de maderas, chirridos de ruedas, con sus acompasados y fatigosos bramidos de la locomotora, y los chillidos del silbato, llegó, previamente anunciado por los toques de la campana de la estación y por los mismos despedidos, después de que muchos de los viajeros se agolparon unos instantes ante la bien provista cantina en demanda de géneros para el yantar, unos, acuciados por la sed de agua o de vino; los peatones salieron cargados con las sacas de correspondencia; no tardarían los carteros en subir por las cuestas, con sus bolsascarteras preñadas, llegándose a muchas puertas, ya el de "dins de Altea" oímos en la nuestra, y se nos sube la prensa de la ciudad de Valencia, cartas y un aviso de que nos guardan en la Administración un paquete certificado, lo que nos causa sorpresa; no esperábamos ninguna remesa de libros; la orden fué instantánea y la impaciencia te la puedes figurar, lector amantísimo, si eres aficionado a libros.

A no mucho tardar, se nos entró, esta vez por la puerta de la estancia, un paquete del tamaño folio menor, que por la rota envoltura se vió era un voluminoso libro impreso, el que libre de ligaduras y despojado del fuerte papel envolvente, nos mostró elegante y sobria portada en la que se lee: "Institució Patxot. Bibliografía Catalana. Prensa. Materials aplegats per Joan Givanel i Mas. Vol. I..".

La alegría a esta vista, y no decimos lectura porque lo abarcamos de una ojeada, fué de las de marca; el volumen lo tenía que reunir todo: presentación, porque Patxot era el mecenas; maestría en el texto al ser trabajo de Givanel; en esta obra se juntaban dos autoridades, dos nuestros admirados amigos por los que sentimos gran devoción; y como no: el prócer ampurdanés don Rafael Patxot Jubert gran patriota, tiene puestos sus caudales al servicio de la cultura catalana, y por más que sus inclinaciones son científicas y en especial matemáticas, como ha demostrado en sus obras "Pluviometría Catalana", sobre nubes, y los concursos organizados referentes a meteorología, etc., atiende a otras disciplinas, siempre con la mira puesta al enaltecimiento de su patria Cataluña, publicando monografías históricas, las que no anotamos por temor a alargar esta nota. A su protección se deben los certámenes sobre leyendas catalanas, el cancionero catalán, con la música, y últimamente la obra que motiva estas cuartillas.

Qué te diremos, lector paciente, del erudito Givanel y Mas, si es tan conocido en esta tierra por sus conferencias en "Lo Rat-Penat" sobre la gran novela valenciana "Tirant lo Blanch", un día, y más tarde en el Centro de Cultura Valenciana, de cual entidad es Correspondiente, sobre la novela contemporánea, y más aún por sus publicaciones cervantinas, las que le han colocado en la categoría de verdadero maestro en aquestos achaques de las invasiones del señor Miguel de Cervantes, en los que nadie le subrepuja. Pero sus actividades no se conforman con sólo aquellos temas, con ser caudal inagotable, y a las horas nos ha salido con el primer volumen de la bibliografía de la prensa catalana, en cuya denominación entran también los periodistas valencianos, mallorquines y del Rosellón, por el A B C de las pobla-

ciones, así empieza por los de Agramunt y termina en Barcelona, con 1.230 papeletas, de entre las que 13 son de Alicante, con la reproducción de "El tío Cuc", el semanario festivo de la ciudad hermana; dos de Alcira, "El Borinot" y "El Ramás"; cuatro de Algemés, "Pim, Pam, Pum", "La Canarieta", "La Ribera", y "Salus Infirorum"; a las publicaciones de la populosa villa de la Ribera, sigue la de Alguer, ciudad de Cerdeña, de habla catalana, y entre las demás poblaciones del antiguo Principado, aparece Asunción, del Paraguay, con el periódico titulado "Catalunya". Como tan natural, Barcelona ocupa la mayor parte del libro, desde el folio 69 al 550, con 1.068 papeletas.

Lleva el libro, después de dos breves pero interesantes notas del señor Patxot, una Advertencia del autor, en la que el amigo Givanel nos habla de que "si se compara su trabajo con los de Pella y Forques (1) y Navarro y Cabanes (2), el lector observará que se prescinde de las "Gazetas" y "Relaciones" de los siglos XVII y XVIII, en las cuales se leen noticias de fuera, hechos extraordinarios sucedidos en diferentes lugares del extranjero, etc. Estas publicaciones, que las más de ellas no tenían periodicidad fija, con todo y cumplir, en parte, una de las misiones de la Prensa, la del "noticiario", creemos que más propiamente pertenecen a lo que podría decirse "prehistoria de la Prensa"; pueden considerarse como precursores de nuestros diarios, pero no son, en realidad, lo que hoy día entendemos con el nombre de "periódico". Estos dieron comienzo en nuestra tierra a últimos del siglo XVIII; por esto nos hemos resuelto a inventariar las publicaciones catalanas desde el año 1792". Después expone unas dudas que se le ofrecieron, y que resuelve el buen criterio que le caracteriza, y añade: "También damos cabida en esta "Bibliografía" a los Almanaque y Calendarios y las Hojas dominicales. Aquellos figuran por tratarse de publicaciones anuales o suplementos de otras publicaciones periódicas, y las últimas por poder ser consideradas como semanarios..".

Son numerosos los periódicos reproducidos por el fotograbado, presentándolos a toda página la mayoría de las veces, y de algunos, no el número uno, sino el que ha considerado el autor más interesantes; por ejemplo, entre otros, la "Catalunya Gráfica", que es el número dos, que lleva el retrato de Maragall; "La Escena Catalana", número 21, con el de Rosiñol.

Y como es fuerza el terminar esta nota, lo haremos copiando al autor en su comienzo de la ya señalada Advertencia, naturalmente traduciéndole, en que dice: "Ofrecemos este primer volumen, no sin olvidar lo que muchas veces hemos escrito referente a toda obra de Bibliografía; esto es: Que por más cuidado, interés y diligencia que ponga el escritor al hacer un trabajo completo, por más esmero, siempre habrá alguna mancuada, nunca se dirá la última palabra; y como la obra nuestra no ha de romper el sabido dicho, de todos aquellos que se dedican a esta clase de estudios, por eso, con todo y haber inventariado hasta ahora más de dos mil quinientos títulos de publicaciones periódicas catalanas, creemos que aún nos faltan algunas más por conocer."

Por nuestra parte también encargamos a aquellos curiosos que conserven números no vulgares de periódicos o revistas de nuestra lengua valenciana, que los haga llegar a nuestro amigo, el formidable laborador Givanel y Mas, al que felicitamos entusiastamente por la brillante comisión de tal difícil encomendamiento.

F. MARTINEZ Y MARTINEZ

Altea, "mit de les fogueres" de San Juan del año 1932.

(1) "Periodisme. Estudis històrics del de Catalunya" (La Renaixença, Barcelona IX pp. 21, 57, 112 y 151).

(2) "Prensa Valenciana". Valencia 1928.

DE POLONIA

¿Se trata de establecer un monopolio de frutas del Mediodía?

Según referencias que han llegado hasta nosotros, últimamente estuvieron en Varsovia representantes de la casa Elders & Fyffes para tratar de establecer en el puerto polaco de Gdynia un gran almacén con cámaras de maduración, para plátanos.

Con este motivo se ha hablado de importar otra clase de frutas, constituyendo un monopolio de frutas del Mediodía, estando interesada en ese propósito la casa inglesa Brawn & Co., juntamente con un consorcio italiano, que han hecho proposiciones al efecto al Gobierno polaco. Este es un asunto que hemos de seguir muy de cerca por el interés que ofrece ese mercado para nuestra exportación agrícola, sobre todo cuando pasen las difíciles circunstancias económicas por que atraviesa el mundo, ya que Polonia constituye un núcleo de población de unos 27 millones de habitantes. Esa población sólo en naranjas, y partiendo del consumo de diez unidades por cabeza y año, podría recibir 324.000 quintales métricos, o sea unas 648.000 cajas.

En lo referente a la importación de plátanos, la casa Elders & Fyffes los importará, no directamente de América, sino de Rotterdam, centro de distribución de la United Fruit Co., en Europa.

Desde dicho puerto, la Sociedad Naviera Polaca "Jegluga Polska", aseguraría los transportes hasta el puerto de Gdynia, por medio de una línea semanal.

Para los niños pobres y enfermos

Los hijos de los obreros valencianos sin trabajo van a tener la dicha de recibir los aires puros del monte, gracias al desprendimiento de unos cuantos valencianos que dan sus pesetas para obra tan hermosa y sentimental.

No podíamos esperar otra cosa, dado el cariño que siempre ha sentido Valencia con sus niños pobres y enfermos.

La suscripción hasta el día es de 2.084'45 pesetas.

Siguen abiertas las listas de suscripción en Dependencia Mercantil, Sangre, 11, entresuelo (donde están instaladas las oficinas del Comité organizador), en esta Administración y en las casas Amador (San Vicente, 2); Masía (Flor de Mayo, 25); Pichó (Paz, 14); Kola Cortals (Paz, 40); Rey Don Jaime (Avenida de Blasco Ibáñez); Prats (Colón, 7); Cuadrado (Pi y Margall, 11 y 13).

Colonias Escolares

Donativos recibidos en el Gobierno civil para el sostenimiento de Colonias Escolares y Lucha contra la tuberculosis en general.

Suma anterior, 5.107 pesetas.

Don Gerardo Ramirez, 5; Unión Española de Explosivos, 25; Federación de Exportadores de Naranjas, 100.

Total, 5.237 pesetas.

Ingresado por venta del Sello antituberculoso:

Suma anterior, 8.987'70.

Teatro de Esclava, 100; La Marítima Terrestre, 100; doña María Sáiz, directora del Colegio de niñas de la calle de J. J. Sister, 100; La Marina Auxiliante, 100; Peña Admiradores Films, 100; Escuela Normal de Maestros, 100.

Total, 9.587'70.

NOTA.—En esta suma, por el concepto de venta del Sello antituberculoso, no está incluida la recaudación obtenida en la fiesta del citado Sello, cuyo resumen se dará a conocer tan pronto presenten la liquidación algunas agrupaciones que no lo han efectuado todavía, así como también está pendiente de ingreso el importe de la recaudación procedente de la fiesta llevada a cabo en los Poblados Marítimos.

Más sucesos

¿PODRAN ENTRE LAS TRES?

En la mañana de ayer, cuando regresaba del mercado de Torrente, Dolores Villanueva Gimeno, domiciliada en el Vedat, fué agredida por Vicenta Soriano Duet, Pascuala Duet y María Duet, ésta conocida por "La Perula". La agredida resultó con heridas en la cabeza y brazo derecho y magullamiento general. Fué curada por el médico don Francisco Andreu, que calificó su estado de grave.

CHOQUE DE AUTOS

Ayer tarde, en la calle de Colón, chocó el automóvil de los guardias de asalto con el del catedrático don Miguel Martí Pastor, resultando éste con lesiones leves que le fueron curadas en la casa de Socorro de Colón.

ATROPELLADA POR UN TRANVIA

En la carretera Real de Madrid un tranvía de la línea de Catarroja atropelló a Natalia Urios Catalá, de 50 años, domiciliada en la calle de la Ermita, 10, primero, resultando con una herida de diez centímetros que interesa todos los tejidos blandos en la región superciliar izquierda, con fractura del frontal.

Pronóstico menos grave.

En defensa de la personalidad valenciana

Por JORDI DE FENOLI AR

Dos volúmenes a dos pesetas cada uno, en la Administración de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

Guía del turista

MUSEO PALEONTOLOGICO BOTET.—Entrada mediante pase de la Alcaldía, los días laborables de 9 a 13.

ARCHIVO DEL REINO DE VALENCIA.—Su visita mediante autorización del señor Archivero.

MUSEO Y BIBLIOTECA DE HISTORIA NATURAL DEL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO.—Entrada mediante autorización de los señores director o catedrático, los días laborables de 9 a 13

ARCHIVO Y BIBLIOTECA DE LA CATEDRAL.—Entrada mediante autorización del señor Archivero.

PALACIO MUNICIPAL.—Entrada mediante pase de la Alcaldía, los días laborables de 9 a 13.

MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES Y ARQUEOLOGIA.—Entrada mediante 0'50 pesetas, de 9 a 13; gratuita los jueves y domingos.

BIBLIOTECA POPULAR.—Entrada pública de 9 a 12, de 18 a 20 y de 21 a 23.

ARCHIVO MUNICIPAL.—Como el anterior.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA UNIVERSIDAD Y JARDIN BOTANICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.—Entrada mediante pase o autorización de los señores rector o catedrático, los días laborables; en el Museo de 9 a 18; en el Botánico, de 9 a 13 y de 15 a 18

MUSEO Y BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA.—Entrada mediante autorización del señor decano o jefes respectivos.

BIBLIOTECA DEL LABORATORIO DE HIDROBIOLOGIA (Instituto General y Técnico).—Entrada pública de 9 a 13.

ARCHIVO Y BIBLIOTECA DEL COLEGIO DEL PATRIARCA.—Como el anterior.

«LO RAT-PENAT»

JUEGOS FLORALES

Por acuerdo de la junta de gobierno se ha acordado prorrogar el plazo para la admisión de trabajos de la mencionada fiesta hasta el día 10 del corriente, a las nueve de la noche, en que quedará cerrado definitivamente.

NUESTROS REPORTAJES

Los recuerdos que evocan las montañas de Elío

No habrá ningún valenciano que no conozca, por lo menos de oídas, las montañas de Elío, situadas dentro de lo que hoy son los jardines conocidos por Viveros Municipales. Pero lo que ignorarán muchas gentes es que esas pequeñas y artificiales montañas encierran un mundo de recuerdos históricos, y que en torno suyo flotan, para la imaginación de cuantos conocen aquellos recuerdos, sombras del pasado glorioso de nuestro antiguo reino.

Guardan las entrañas de esas montañas los escombros del palacio real de Valencia, la mansión donde se albergaron sus reyes cuando nuestro reino gozaba de todos sus fueros y se regía por sus leyes propias; son como una especie de tumba donde se enterraron las libertades públicas valencianas en un período en que nuestro palacio ya no representaba el papel que le correspondía, a principios del siglo XIX. Pero no adelantemos los acontecimientos.

LO QUE ERA EL PALACIO REAL DE VALENCIA

No fueron prolivos nuestros historiadores en la descripción de esta mansión real. Los investigadores modernos van entresacando los pequeños datos que les salen al paso, para hacer con ellos algún día la monografía que lo describa y estudie de una manera completa.

Pero se sabe, por Escolano, que era "una de las mayores y más apacibles casas que tenía el rey de España en sus Estados"; pero sólo alega en comprobación de ello que pasaban de trescientas las llaves con que se cerraban los aposentos. Emrque Cok, en su "Relación del viaje hecho por Felipe II a Zaragoza, Barcelona y Valencia", escribió que este palacio era de "muy linda fábrica", y que según decían tenía tantos aposentos como días hay en el año. "Tiene asimismo lindas huertas—añade—, y en una de ellas hechos caballeros de verduras, que rompen la lanza, y otros animales hechos de mirtho. En otra huerta hay un estanque lleno de buenos peces. Criase también en este Real un león y una leona a costa de Sus Majestades."

No son muy completos estos datos, pero ellos bastan para ponderar la importancia que tuvo el palacio valenciano, máxime si a esto se añade que en este edificio se alojaban los soberanos durante sus estancias en Valencia y toda su corte, y posteriormente los representantes suyos, que eran los virreyes, y en sus salones se celebraron grandes fiestas, a las que acudía toda la nobleza del reino, y en su capilla, que debió ser muy espaciosa, practicáronse con gran brillo todos los oficios y ceremonias de nuestra Religión, como corresponde al boato de las personas reales.

CUANDO SE CONSTRUYO EL PALACIO Y SUS MAS SALIENTES VICISITUDES

Este palacio se remonta poco menos que a los tiempos de la conquista de nuestro reino por Don Jaime I. Primitivamente, en el sitio donde fué emplazado, había una alquería, con su jardín, perteneciente a los reyes moros de Valencia; que en esta alquería alojó el Conquistador de Valencia a su esposa Doña Violante, y que en ella recibió los mensajeros moros con quienes convino la rendición de la ciudad.

Muy poco tiempo transcurrió desde la toma de la ciudad a la construcción del nuevo palacio, pues la fecha de aquélla es de 1238 y al año siguiente ya se dotaba al citado palacio de capilla y capellanía. Es muy posible que este primer edificio tuviese más carácter de fortaleza y que no llegara a concluirse durante el reinado de Don Jaime I, ni en el de su sucesor, pues en 1286 mandaba Alfonso III al bayle de Valencia que

completara la obra nueva del palacio.

Aquel primitivo edificio tuvo corta duración. En la guerra de los dos Pedros, el de Aragón y el de Castilla, los ejércitos de éste llegaron hasta los muros de Valencia, y el palacio fué ocupado por el monarca castellano, quien ordenó que fuesen arrancados los mármoles de la puerta de la capilla y se enviasen a su alcázar de Sevilla. Pocos años después, ante el temor de que nuevamente pudiera ser ocupado dicho edificio por los ejércitos de Castilla, el rey de Aragón ordenó el derribo de todos los edificios altos, y entre ellos su palacio.

Volvióse a reconstruir, terminada aquella contienda entre castellanos y aragoneses, y entonces se hizo con mayor magnificencia, y como dato de ello podemos citar que su capilla, con la advocación de Nuestra Señora de los Angeles, tenía cinco capellanías y dos escolanías, y que el capellán mayor usaba insignias episcopales y era confesor del rey. El palacio y su capilla estaban exentos de la jurisdicción común y dependían exclusivamente de los reyes, los cuales ejercían dentro de él absoluto dominio, sin sujeción a carga alguna.

A medida que fueron cambiando los tiempos, y los monarcas perdían su carácter esencialmente militar, se modificaron las costumbres, y en el reinado de Juan I vemos trocado el palacio de los reyes en centro de grandes fiestas. Solían entonces pasar en Valencia los reyes largas temporadas, y algunos, como el rey Don Martín, en nuestra ciudad sentó sus reales, lo mismo que Alfonso V en sus cortas estancias en sus dominios peninsulares, teniendo alojada en el palacio valenciano a su esposa Doña María de Castilla. Más tarde, al unirse los reinos de Aragón y Castilla, ya sólo ocuparon el palacio los monarcas durante cortísimas estancias, cuando venían a jurar los fueros; pero aun continuó el boato y el esplendor de la mansión real, ocupada por los virreyes, todos ellos personas de elevadísima alcurnia.

Natural es que en tan largo período el edificio fuese muy mejorado; que sus jardines tuviesen fama, respondiendo a la bondad de nuestro clima y a la importancia

LA DEMOLICION DEL PALACIO REAL

Ocurría ello, como hemos dicho, a principios del siglo XIX. Ardía en España la guerra. La ambición napoleónica había enviado a ella los ejércitos franceses, y comenzaba la cruentísima lucha, que, a la larga, había de producir el que-



Don Francisco Javier Elío

brantamiento del poder de Napoleón. A Valencia se dirigían las tropas mandadas por el general Suchet, y el entonces capitán general de Valencia, Blake, creyó de necesidad la demolición del palacio, porque, a su juicio, constituía un peligro para la defensa de la ciudad. No faltaron buenos valencianos que se opusieron a ese derribo, y hasta se ofrecieron a alojarse en él para defenderlo, pero no hubo razones que convencieseran al obstinado general, y la orden fué cumplida. La piqueta se adueñó de aquel edificio, glorioso símbolo de la historia valenciana, y

EL RECUERDO DEL GENERAL ELIO

Fué uno de aquellos valerosos soldados en que fué tan pródigo el período de transición entre la monarquía absoluta y la constitucional. Nombrado capitán general de Valencia, prestó a esta región grandes servicios, y no menos a la ciudad, con la construcción de los Jardines del Real y del paseo de la Alameda. Pero, militar ordenancista y muy leal al trono, se inclinó del lado de la monarquía absoluta, creyendo así servir mejor al principio de autoridad, e intervino muy directamente en uno de los complots contra el régimen liberales. Una noche llegó a oídos del general que en una casa de la plaza del Conde de Carlet se hallaban reunidos varios conjurados que tramaban un alzamiento. Elío, con ocho millones, se presentó en la citada casa, hizo abrir y a oscuras penetró en ella. Diéronse a la fuga por ventanas y terrados la mayoría de los reunidos, pero aun quedaban allí algunos. El jefe de ellos, coronel Vidal, le saludó descargándole un tremendo sablazo, que no dió al general, y éste le contestó atravesándole con su espada de parte a parte. Aun pudieron ser detenidos trece de los conjurados, entre militares y paisanos, los cuales pocos días después eran pasados por las armas. Uno de estos, joven fogoso, gritó desde el cadalso: "Muerdo contento, porque no faltará quien vengará mi muerte". Aquel grito fué una profecía.

EL PROCESO CONTRA EL GENERAL ELIO

No tardó en presentarse ocasión para que la amenaza de Beltrán de Lis se convirtiese en profecía. Un año después de los relatados sucesos la insurrección de Riego llevaba a los constitucionales al poder. El nuevo capitán general que relevaba a Elío era el conde de Almodóvar. En el momento de la entrega de mando se abrazaron los dos generales. Aquello parecía un indicio de paz. Mas no fué así. Dióle asilo el conde de Almodóvar al capitán general saliente en la Ciudadela, y ya no salió de allí. Desde aquel momento comenzaron los procesos contra dicho militar.

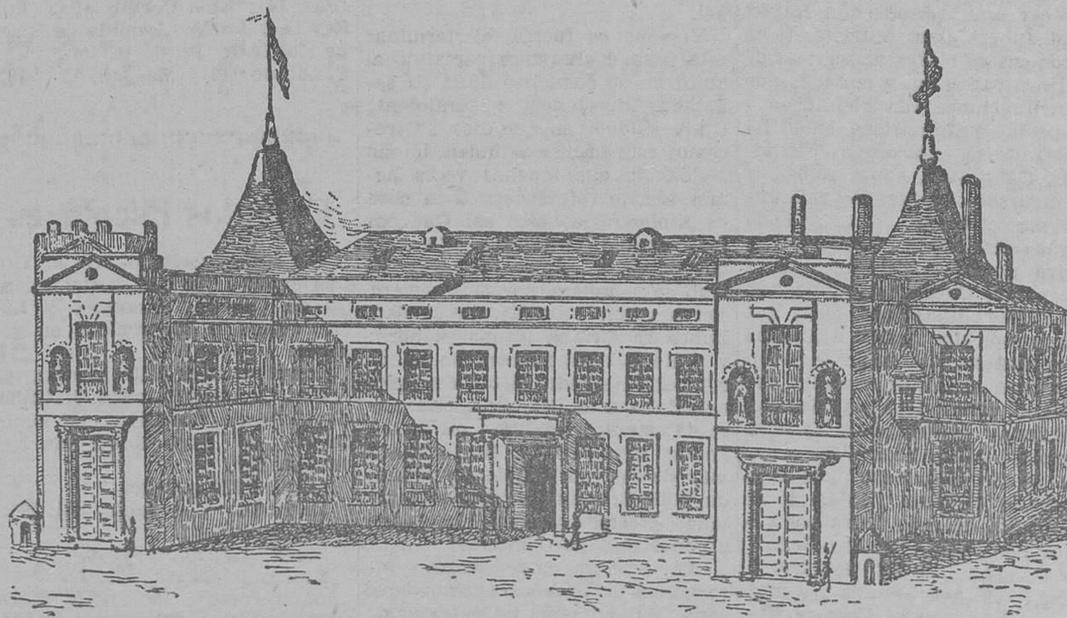
la milicia y el resto de la tropa de la guarnición. Rindiéronse los artilleros y fueron juzgados con arreglo a las severas leyes militares, y nuevo proceso cayó sobre el general Elío, que ya llevaba tres años de encierro, y contra el cual, saltando por encima de toda ley, pues no pudo probarse la participación suya en el fracasado movimiento, un tribunal de capitanes milicianos lo condenó a muerte. Fué una farsa aquel Consejo de guerra. El defensor no se atrevió a presentarse, y la defensa fué leída en tono de burla por el fiscal, uno de los más enconados perseguidores del general. Pidió éste que le oyese el tribunal y, aunque lo hizo, no consiguió torcer la decidida voluntad de aquél, dispuesto a que se le impusiese la pena capital. Debía la sentencia firmarla el capitán general, pero el conde de Almodóvar se ausentó para no hacerlo, y el que hacía sus veces, barón de Andilla, tampoco quiso estampar su firma, y de delegación en delegación fué el firmante un teniente coronel, quien se resistía a estampar su firma, y sólo lo hizo cuando los clubs produjeron un gran tumulto pidiendo la cabeza del condenado.

LA EJECUCION DE ELIO

Confirmada la sentencia se procedió a su notificación. El general Elío, arrodillado, como preceptuaban las ordenanzas, sin inmutarse, oyó la fatal sentencia, y luego dijo: "Cincuenta y seis años tengo; cuarenta he servido a la Patria; he procurado siempre cumplir bien; diez años estoy en esta ciudad haciendo oficio de padre; he deseado el bien de todos, y pediré siempre a Dios y a la Virgen de los Desamparados por Valencia y por los valencianos.

Al día siguiente se cumplía la sentencia. He aquí cómo relata un historiador aquel acto:

"Valencia presentaba extraño aspecto el día 4 de Septiembre de 1822. Era una mañana espléndida y tranquila de verano; reía el cielo, pero callaba muda y asombrada la ciudad. Casi todas las puertas estaban cerradas. Pocos transeúntes cruzaban las calles, inquietos y presurosos casi todos. Ocupaban posiciones estratégicas las tropas y la milicia. Los patriotas exaltados y el vulgo que se complacen en las catástrofes acudían al Llano del Real. Encaramábanse los muchachos a los árboles y a las verjas del vergel. Fuertes destacamentos de la milicia rodeaban dos cadalsos, dispuestos en el centro de aquel llano, frente mismo a la puerta del hermoso vergel. La imagen de la Virgen de los Desamparados, conducida por su devota Cofradía, estaba junto a la puerta del Real. Venía de la ciudadela, pausada, silenciosamente, la comitiva fúnebre. Elío, impávido y tranquilo, marchaba a pie, entre un fraile dominico y un sacerdote. Iba vestido con el resplandeciente uniforme de gala de capitán general: ¡había que arrancarle aquel uniforme para cumplir la sentencia de degradación y muerte! Llegó al lugar de la ejecución; subió a uno de los patibulos. El sargento mayor, enteramente turbado, no sabía qué hacer; el general se lo decía; el mismo le entregaba el bastón, la espada, el sombrero, las cruces, los entorchados; él mismo, despojado de la casaca militar, ayudaba a que le vistiesen en la afrentosa hoga. Pasó al otro tablado, recibió la última bendición del sacerdote, y, antes de sentarse en el fatal banquillo, dijo a la multitud, con voz esforzada, "que perdonaba con todo su corazón a sus enemigos y que le perdonasen a él también, si en algo les ofendió". Cayó entonces al suelo con estrépito parte de la verja del jardín al peso de los que la habían asaltado; gritaron los caídos, corrieron otros asustados, y se extendía la alarma y el tumulto, mientras rezaba el general las úl-



El antiguo Palacio del Real, de Valencia

que tenían los jardines valencianos, y que verdaderos tesoros se acumulasen en los aposentos del palacio.

Con el advenimiento de la dinastía borbónica se inicia la decadencia del palacio valenciano, pues ya no vienen los monarcas con tanta frecuencia a Valencia, desaparece el virrey, con su amplia autoridad, para dar paso al capitán general, y así llegó el suntuoso edificio hasta los primeros años del siglo XIX, en que fué derribado.

en pocos días quedaba convertido en escombros.

Años más tarde, siendo capitán general don Francisco Javier Elío, parte de aquellos escombros eran acumulados y con ellos se formaban las dos montañas que todavía hoy se alzan en los actuales jardines, y que, a la vez que recuerdan, como tumbas que encierran tan sagrados restos, evocan la memoria de un suceso trágico que se desarrolló a la vista de esas montañas, y del jardín, construido por dicho general.

Se le acusó primero por el cambio político de 1814 y después por excesos de autoridad. Por la primera causa se le impuso pena de muerte, pero el fallo estaba pendiente del Tribunal Supremo. Una circunstancia, por completo ajena al procesado, vino a agravar su situación. El día 30 de Mayo de 1822 sublevaron los artilleros de la Ciudadela al grito de "¡Viva el rey absoluto!" Sacaron al preso de su encierro y quisieron ponerlo al frente del movimiento, pero éste fué rápidamente sofocado por

LOS DEPORTES AL DIA

Trasposos, ficherías y armas al hombro

DE ONDA EXTRA CORTA

Ficherías del Valencia F. C. Quedan retenidos Camo, Nebot, Villarroya, Melenchón, Torregaray, Pasarín, Molina, Conde, Torredelot, Costa, Vilanova, Ricart y Sánchez. Como nuevo contratado, Pascual. Libres quedan Salvador, Abdón, Amorós, Imosi, Rino, Civera y Prieto. Transferibles, Picofin (6.000 pesetas), Capillas (7.000), Navarro (8.000). Podemos decir como el clásico: "Ni están todos los que son, ni son todos los que están."

DE ONDA CORTA

En el Castellón algunos jugadores han renovado sus compromisos.

Se busca en el mismo Club un sustituto de Ruete.

DE ONDA LARGA

Los jugadores del Donostia puestos en lista de transferibles lo están con las siguientes cantidades: Por Paco Bienzobas se piden 12.000 pesetas. Por su hermano Custodio, 5.000. Por Albéniz, 3.000. Y por Elzo, 3.000.

Leemos en "Ahora":

"Pues, señor, esto del fútbol no lo entiende nadie. Ahora resulta que, según se dice por ahí, el equipo del Athletic de Madrid tendrá en este mes las siguientes "altas" y las siguientes "bajas": Altas: Zabalo, Gaspar Rubio y García de la Puerta. Bajas: Losada y Ordóñez."

Tríptico informativo

SAEEMJS.

Que Fiver se encuentra en Valencia y está en tratos con el Levante.

NOS DICEN:

Que la Federación, sobre la agresión de que fué objeto Milego en el partido Europa-Levante, ha decretado las siguientes sanciones:

850 pesetas de multa al Club. Descalificación a perpetuidad del directivo del Europa, señor Molina.

timas oraciones, con la argolla al cuello, y vacilaba el verdugo llorando a lágrima viva. Puso al fin la diestra en la manilla del garrote y le faltó fuerza para moverla. Entonces su ayudante lo apartó con un violento empujón; empuñó la manilla, y, ante el demolido Palacio del Real, dió su alma a Dios aquel noble, y aunque quizás equivocado, leal y convencido servidor de la autoridad monárquica, en ese alcázar simbólico."

DESPUES DE MUERTO ELIO

Cambió, al cabo de un año, el régimen político, y nuevamente la figura del ajusticiado general adquirió relieve. El rey concedió a su hijo el título de marqués de la Fidelidad, y con gran pompa fué trasladado su cadáver del cementerio de los ajusticiados a la Catedral, en cuyo templo de la Trinidad se le hizo un mausoleo y se enterraron sus restos. Al mismo tiempo se proyectó la construcción de un obelisco que perpetuase su recuerdo, homenaje que no llegó a realizarse.

Cuatro años después de construido aquel mausoleo, cuyas obras duraron siete años, por orden de las autoridades fué destruido, para evitar la constante excitación entre los elementos políticos. Entonces se depositó el ca-

Descalificación de otros directivos por períodos de tres y cuatro años.

LEEMOS:

Que el Madrid jugará en Barcelona el domingo próximo y luego en las Islas Canarias.

S.

Valencia F. C.

AVISO

Se pone en conocimiento del público en general que el Valencia F. C. no ha adquirido compromiso ninguno para la celebración de un festival que se intentaba organizar en el campo de Mestalla el próximo domingo, día 3 de Julio, por la Empresa Internacional de Deportes Autovol, S. F.

FUTBOL

Campo del Levante

VALENCIA F. C.-LEVANTE F. C.

Un gran acontecimiento futbolístico ha de tener lugar mañana, a las 5'15 de la tarde, en el popular campo del camino Viejo del Grao, en que se enfrentarán los primeros onces del Valencia F. C. y del Levante F. C., con arreglo a las siguientes alineaciones: Cano, Melenchón, Pasarín, Amorós, Salvador, Conde, Torredelot, Vilanova, Capillas, Costa y Prieto, por el Valencia; González, Calpe, Puig I, Balaguer, Montañés, Hilario, Gros, Puig II, Sanz, Moreira y Bonal, por el Levante.

Regirá el precio de 1'60 pesetas entrada al campo una peseta preferencia; media entrada, 0'75; y entrada especial, infantil, 0'40.

En Poliña

C. D. POLIÑA, 6; SUECA F. C., 2

El pasado domingo día 26 se celebró un interesante partido de fútbol entre los dos equipos arriba indicados, que fué muy interesante.

Empezó el juego bastante igualado y a un tren rápido, terminando el primer tiempo con un empate a dos tantos.

En el segundo, el portero Peña hizo algunas de sus buenas paradas; Vert y Fernández hicieron también buenas jugadas.

Del equipo local se destacaron Pérez, Chaques y Bonora.

dáver en el carnero de los cánones, donde aun continúa.

No hace mucho, cuando el canónigo señor Sanchis Sivera recopilaba los datos para escribir su "Historia de la Catedral", bajó al citado carnero, y aun pudo ver el mencionado feretro, que se conservaba muy bien. Al ser trasladado a la Catedral, hace de esto más de un siglo, fué vestido con rico traje de capitán general y envuelto su cuerpo con capa de seda de la Orden de Santiago, y se le escudó la cara para que conservase su aspecto vivo. Después de cien años se conservaba en el mismo estado.

Aquel jardín que construyera el general Elio desapareció por completo; ni siquiera quedan las verjas que lo circundaban; de él sólo restan las dos montañas, que llevan su nombre por disposición de las gentes que así las vienen denominando desde recha remota. En los antiguos Jardines del Real, cuyo nombre otra vez vuelve a rehabilitarse, el Ayuntamiento de la ciudad ha construido los que más vulgarmente llevan el nombre de Viveros Municipales, y dentro de ellos, como recuerdo perenne, se alzan las dos antiguas montañas que encierran los escombros del palacio de los reyes de Valencia.

JORDI DE FENOLLAR

TENNIS

CAMPEONATO VALENCIANO

Partidos jugados ayer:

Señorita C. Abenia contra señorita Demnre, vence la última por 6-2, 6-0.

Señores Albiol y Dicenta contra señores P. del Portillo y J. Navarro, perdiendo éstos por 6-0, 6-2.

Señores Monllor y A. Ríes contra señores J. Andersen y E. Braastad, venciendo los primeros por 6-4, 6-4.

Señoritas Pacheco y M. Giner contra señoritas C. Irazusta y M. Gimeno empatan a uno y cesan en el encuentro para continuarlo hoy.

Partidos para hoy:

A las 5: L. Sánchez contra J. Andersen.

A las 6: J. Albiol y F. Dicenta contra E. Llagaria y J. G. del Moral.

L. Rodríguez contra Braastad. A las 6: Señoritas M. Gimeno y J. Navarro contra señoritas C. Irazusta y A. Ríes.

OLIMPISMO

DE TODAS FORMAS SE VA A LOS ANGELES

El "sprinter" húngaro Gyrossy, en su deseo de actuar en la olimpiada y no contando con dinero para desplazarse cómodamente, ha ingeniado este viaje: de Budapest a Hamburgo irá en bicicleta; de Hamburgo a Nueva York, a bordo de un buque, como camarero, y de Nueva York a Los Angeles, en bicicleta.

ATLETISMO

He aquí el "palmarés" de vencedores de las pruebas disputadas en los pasados días en París:

100 metros, Rousseaux, 11 segundos 2/5; 200 metros, el mismo, 22 s. 2/5; 400 metros, Moulines, 48 s. 1/5; 800 metros, Keller, 1 m. 53 s. 2/5; 1.500 metros, Desroches, 3 m. 59 s. 4/5; 5.000 metros, Rochard, 14 m. 56 s. 4/5; 10.000 metros, Jatteaux, 32 m. 5s. 3/5. 400 metros vallas, Adelheim,

¡Anémicas!

Defended vuestro organismo tomando el poderoso Jarabe de

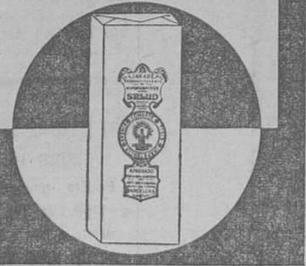
HIPOFOSFITOS SALUD

Reanima al agotado, da vigor a los nervios y glóbulos rojos a la sangre.

Reconstituyente inalterable y de uso eficaz en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



57 s. 1/5; 3.000 metros "steeple", Vigneron, 9 m. 26 s. 2/5; relevos 4 por 100, A. S. Bourse, 43 s. 1/5; 4 por 400, St. Français, 3 m. 21 s. 2/5; "marathón", Begeot, 2 h. 40 minutos 22 s. 3/5 (42'200 kilómetros); marcha, 50 kilómetros, Quintric, 4 h. 45 m. 55 s.

"Decathlon", Marchal, 6.479'155 puntos.

Altura, Philippon, 1'85 metros; longitud, R. Paul, 7'04; pértiga, Ramadier, 3'80.

Peso, Duhour, 14'50 metros; disco, Noel, 47'85; martillo, Saint-Pé, 42'87; jabalina, Degland, 57'12.

Sección comercial

Movimiento del puerto

2 de Julio 1932.

VAPORES ENTRADOS

"Cabo Razo", español, de Barcelona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Cabo Huertas", español, de Tarragona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Cabo Carvoeiro", español, de Alicante, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Arnabal Mendi", español, de Alicante, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Sejpare", inglés, de Malta, con cargo general, de Mac Andrews.

"Como", inglés, de Palermo, con cargo general, de La Roda.

"Silvia Tripovich", italiano, de Tarragona, con cargo general, de C. Reali.

"Jonge Jacobus", holandés, de Gandía, con cargo general, de Gimeno.

"Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Albania", sueco, de Tarragona, con cargo general, de La Roda.

"Pencarrou", inglés, de Alicante, con cargo general, de Mac Andrews.

"Ebro", español, de Barcelona, con cargo general, de Requena.

VELEROS ENTRADOS

"Cala Llamps", español, de Barcelona, con cargo general, de M. Gabarda.

VAPORES SALIDOS

"Silvia Tripovich", italiano, para Casablanca, con cargo general, de C. Reali.

"Cabo Carvoeiro", español, para Palamós, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Cabo Razo", español, para Bilbao, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Cabo Huertas", español, para Bilbao, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Arnabal Mendi", español, para Barcelona, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Jonge Jacobus", holandés, para Londres, con cargo general, de Gimeno.

"Como", inglés, para Liverpool, con cargo general, de La Roda.

"Albania", sueco, para Málaga, con cargo general, de La Roda.

"Pluto", alemán, para Hull, con cargo general, de M. Palau.

"Sejpare", inglés, para Diepe, con cargo general, de Mac Andrews.

VELEROS SALIDOS

"Asunción", español, para Denia, con cargo general, de Lillo.

"Levante", cargo general, de Mico.

"Marqués de Chavarri", carbón, de Crespo.

"Nuestra Señora del Carmen", carbón, de Crespo.

"Ebro", cargo general, de Requena.

"Sebastián Roca", cemento, de Lillo.

"Emil", cemento, de Lillo.

"Elisa La Roda Ferrer", cemento, de Romani.

"Cala Llamps", cargo general, de M. Gabarda.

VAPORES A LA CARGA

"T. Maru", para Liverpool y Glasgow, de Aguirre-Gimeno.

"Alcira", para Glasgow, de Hamilton.

"Atle Jarl", para Londres, de Lis.

"Carpio", para Liverpool, de Mac Andrews.

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.

VELEROS A LA CARGA

"Josefa Iglesias" para Soler, de F. Rocafull.

"Romualda Ballester", para Gibraltar, de A. Fos.

"Concha", para Ibiza, de Lillo.

Notas bursátiles

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos franceses, 47'80. Idem belgas, 33'86. Idem suizos, 237'00. Liras, 62'00. Coronas checas, 36'05. Libras, 43'50. Dólares, 12'16. Marcos oro, 2'88 y 2'89.

Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 47'80. Idem suizos, 237'00. Belgas, 169'30. Liras, 62'00. Libras, 43'50. Dólares, 12'16. Marcos oro, 2'88. Escudos portugueses, 0'39. Pesos argentinos, 3'13. Coronas checas, 36'05. Idem noruegas, 2'16. Idem danesas, 2'39. Idem suecas, 2'26. Florines, 4'91.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 51'90. Alicantes, 32'50. Andaluces, 16'00. Transversal, 29'50. Explosivos, 121'00. Aguas, 143'00. Colonial, 36'50. Petróleos, 6'00.

Diario de avisos

COMUNIDAD DE REGANTES DE LA ACEQUIA DE ROBELLA.

Se pone en conocimiento de los señores propietarios por riego e industriales participes en el aprovechamiento de las aguas de la acequia de Robella, que el pago de la cuota de equiaje, período voluntario, con el 4 por 100 de bonificación, estará abierto desde el día 1 hasta el 31, ambos inclusive del próximo mes de Julio, en las oficinas de secretaría y recaudación, calle de Lauria, número 17, entresuelo, desde las 16 hasta las 18 horas, todos los días no festivos. Transcurrido dicho plazo, se procederá al cobro a domicilio, con el 8 por 100 de recargo, con arreglo a lo dispuesto en las Ordenanzas de esta Comunidad.

Valencia 24 de Junio de 1932.— El recaudador, Vicente Albiol Ballester.

Feria Muestrario

SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO

Ayer se reunió el pleno del Comité de nuestra Feria en sesión extraordinaria, acordada por el Ejecutivo, acudiendo la casi totalidad de sus componentes.

Luego de despachar algunos asuntos urgentes de orden interior y de aprobar las tarifas por ocupación de locales que han de regir en la Feria del próximo año, el presidente señor Grollo dió conocimiento de la actuación que vienen efectuando determinados elementos catalanes, con el fin de conseguir que se implante en Barcelona la Feria Muestrario Oficial e Internacional española, dándose luego lectura de un suelto publicado recientemente en "La Veu de Catalunya", por el que se hace público que los diputados catalanes señores Serra Moret, Campalans, Esterlich y Pi y Suñer, con algunos elementos barceloneses interesados en el propósito, han visitado al ministro de Agricultura, Industria y Comercio en demanda de la protección oficial del Gobierno, ofreciéndole un puesto de honor, que fué aceptado por dicho señor ministro, en la futura organización que ha de presidir el jefe del Estado.

Dióse también lectura de las disposiciones vigentes por las que, obedeciendo a lo que demandan los intereses generales de la producción y el comercio nacionales, no puede autorizarse en España y en un mismo año la celebración de más de una Feria de Muestras de carácter general, ya sea nacional o internacional.

Tras muy interesante discusión sobre lo que procediera efectuar en evitación de que puedan vulnerarse derechos adquiridos y malograrse la obra patriótica que viene realizándose en Valencia con sus medios propios y en beneficio de los intereses generales de la nación, se fijaron las normas de la actuación a seguir, acordándose informar primeramente de todo ello al alcalde de la ciudad, como a tal y como presidente nato de la institución ferial, y facultar al Comité ejecutivo para

que, de acuerdo con la primera autoridad municipal, proceda como más convenga, en evitación de que sean perjudicados o postergados los derechos e intereses de Valencia en este respecto.

Gaceta del Foro

EN EL PUENTE DEL MAR

24 de Noviembre de 1930, los pasajeros de uno de los tranvías que unen Valencia con el Grao se vieron levantados de los asientos intempestivamente. Ruido sorprendente. Golpetazo de detrás adelante. ¿Quién empujaba? Pues empujaba otro tranvía gemelo. Era como un intento de fratricidio. Tres pasajeros resultaron levemente lesionados. La causa del choque parece que fué la parada rápida e inesperada del tranvía que marchaba delante, el cual fué alcanzado por el que le seguía a poca distancia.

El tranviario-conductor causando supuesto de las lesiones por imprudencia fué atinadamente defendido por el concejal don Joaquín Reig. Ante el tribunal que preside don Anselmo Sanz.

ESTAFA

Ante la misma sección primera exculpó el abogado señor Bosch a un comerciante que dejó de cumplir sus deberes de pago en una ruinosa operación de compra de naranjas, y al cual se le procesó por si en su incumplimiento existía malicia, y por tanto, motivos para creer que se trataba de una estafa.

ANIS

Anís dice que bebió el procesado. Anís poco fino y bastante enérgico. Anís que le transtornó.

Los guardias ya no eran tales guardias para el beodo. No es que veía doble autoridad en lo que era un solo agente, sino que no veía ni sombra de la misma. Por eso no obedeció a aquel agente que quería detenerle en una calle de Alcira. Y sobrevino la pequeña bron-

ca consabida y el supuesto delito de desacato.

El letrado don Juan Gomis defendió al beodo bronquista, alegando la atenuante de embriaguez. Ante la sección primera.

LEGITIMA DEFENSA

Legítima defensa que imposibilita la pena. Porque el patrocinado del abogado señor Galvañ Escutia—según su tesis defensoria—se vió agredido por persona de mayor robustez que la suya, e insultado, y no tuvo más remedio que hacer uso de sus dientes afilados y terribles. Dientes que le dieron un disgusto al agresor, que no quería tratar finamente a quien venía a recoger a su hermano. El fiscal señor Balbín mantuvo la acusación.

ROBO

Igualmente el teniente-fiscal señor Balbín acusó a dos supuestos ladrones de palomitas inocentes. Palomitas inocentes que desaparecieron de dos casas del pueblo de Villanueva de Castellón.

A los procesados los defendió el señor Gil Cortina, que no consideró probados los hechos.

CONTRA LA PROPIEDAD

Como los dos juicios orales antes aludidos, se celebró éste ante la sección segunda.

Compareció un muchacho que se llevó de Silla a Barcelona un automóvil y lo vendió en el Cementerio de automóviles por 350 pesetas nada más, no entregando dicha cantidad a su consocio, que se tenía por propietario absoluto de dicho coche.

Denunciante y denunciado tenían montado un taller de reparaciones en Silla bajo el nombre de los dos. El procesado parece que era el socio industrial. Facasó el negocio y ocurrió lo arriba narrado.

El fiscal—ante el resultado de las declaraciones y del procesado—modificó sus conclusiones. No existía hurto, sino estafa. No debía de condenársele a cuatro meses y un día de privación de libertad, sino a dos meses y un día.

El perjudicado—denunciante no acudió. Ni otro testigo de cargo.

En este tácito abandono y en otras consideraciones fundamentó su tesis totalmente exculpatoria el letrado don Fernando Dicenta de Vera.

APELACION

En la Sala de lo civil contendieron los abogados señores Mateu y Pérez en la vista de una apelación de sentencia dictada en pleito de mayor cuantía sobre nulidad de testamento.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

Sección primera: Sueca. Apelación de autode procesamiento en causa sobre prevaricación. Letrado señor Molero (don Luis).

Sueca. Apelación de auto de procesamiento en causa sobre prevaricación. Letrado señor Molero (don Luis).

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 11: Reclamación de salarios por trabajos extraordinarios de don Salvador Fos Aliaga a don Manuel Signes.

A las 12: Otra demanda por incumplimiento de contrato interpuesta por don Juan Creo Mayo a don José Illueca Navarro.

Notas de los distritos marítimos

COMANDANCIA DE MARINA

En esta Comandancia se interesa la presentación de los señores siguientes:

Del que fué soldado de infantería de Marina, José Perera, del tercer regimiento del segundo batallón, reemplazo de 1910, para notificarle un asunto que le interesa.

Del inscrito de la Comandancia de Marina de Barcelona, Ramón Esteve García, folio 272 del actual reemplazo, que reside en la Carrera de Encerts, número 65, de esta capital, para notificarle a la

mayor urgencia un asunto de gran importancia.

Del patrón de cabotaje de segunda clase, Luis Pascual Trilles, para notificarle lo más urgente posible asunto interesante.

Del individuo Manuel Bolós Martínez, con domicilio en esta capital, calle de Julio Antonio, número 7, para notificarle asunto de interés.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Valencia

Exámenes que se celebrarán en este Instituto hoy sábado, por el orden siguiente:

ESTUDIOS DEL BACHILLERATO Diez de la mañana: Preceptiva literaria, alumnos libres, continúa. Nueve y media de la mañana: Geografía general y de Europa, libres, segunda convocatoria.

A la misma hora: Geografía especial de España, libres, segunda convocatoria.

A la misma hora: Geografía e Historia de España, libres, segunda convocatoria.

A la misma hora: Historia Universal, libres, segunda convocatoria.

BACHILLERATO UNIVERSITARIO

Exámenes de conjunto figuran anunciados días anteriores en el tablón de anuncios de este Instituto.

Notas falleras

La comisión de la falla de la plaza del Collado celebrará una grandiosa verbena hoy, a las diez de la noche, en el pasillo de la Lonja, la cual será amenizada por la notable orquestina Jaz Alegría. Grandes sorpresas. Preciosos regalos a todas las señoritas. Gran baile del globo y el célebre baile del farol.

A la entrada serán obsequiadas todas las señoritas con preciosas tarjetas perfumadas de la acreditada casa Perfumería Ibáñez.

Enfermos desesperados del Hígado riñones, vejiga



ESTE MARAVILLOSO METODO VEGETAL DE CURACION LIBRA TODOS LOS DIAS DESDE HACE 25 AÑOS DE SUS PADECIMIENTOS A MILES DE ENFERMOS DE TODO EL MUNDO

Muy agradecido de la Cura N.º 16 del Abate Hamon. En el segundo bote tomado puedo reanudar mi trabajo que tantos días había perdido por encontrarme padeciendo de los riñones y la vejiga. Sentía dolores inmensos de la vejiga y sin poderme enderezar de los riñones. Sufría hacia 4 años.

Don Benito Herrero, Guardia Municipal número 295, Valencia.

Quedaría sin cumplir un deber si al terminar de tomar la Cura N.º 16 del Abate Hamon no le diera algunas referencias que le sirvan de satisfacción.

Por el año 1930 sufrí un cólico hepático del que necesité 2 meses de convalecencia; en el año siguiente volvió a repetirse, sucediéndose dos más en el intervalo de poco menos de un mes, estando en este último gravísimo. Conoci la Cura N.º 16 del Abate Hamon, la que empecé seguidamente a tomar, siendo mi sorpresa tal que al estar los primeros días tomándola sentí un alivio grande, consiguiendo lo que hacía días no podía conseguir, esto es, tomar algo de alimento sin que sintiera la más pequeña molestia; desde entonces hasta la fecha (ocho meses)—gracias a Dios y después a su Cura N.º 16—me encuentro completamente bien, lo que me es grato comunicarle, no teniendo inconveniente en que lo haga público para bien de la humanidad.

Don Joaquín Gil Moreno, Avenida de Cervantes, 35, Cáceres.

INDICACIONES

- N.º 1 Diabetes.
- " 2 Albuminuria.
- " 3 Reuma, Artritis.
- " 4 Anemia.
- " 5 Solitaria.
- " 6 Nervios: Epilepsia.
- " 7 Tos ferina.
- " 8 Reglas dolorosas.
- " 9 Lombrices.
- " 10 Diarrea y enteritis.
- " 11 Obesidad, Parálisis.
- " 12 Depurativa sangre.
- " 13 Enfer del estómago.
- " 14 Mala circulación de la sangre, Varices, Hemorroides.
- " 15 Tos, Gripe, Bronquitis, Asma.
- " 16 Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga.
- " 17 Estreñimiento.
- " 18 Ulceras estomago.
- " 19 Ulceras Vérticosas.
- " 20 Preventiva enfem.

SE MANDA GRATIS

Útilice Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts.

Si no le bastan estas pruebas de absoluta autenticidad, pida Vd. hoy mismo el BOLETIN MENSUAL

«Lo que dicen los curados»

en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrieron y han recuperado fácilmente la salud y la alegría con

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

Dr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona.

Sírvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre

Calle

Ciudad

Provincia 126

Chalet Burjasot

por 13.500 pesetas nuevo, reducido, con garaje, terraza y baño; mucho terreno cerca pinada Ciudad Jardín. Razón: Camino Liria, 155, Burjasot.

Guerra a la polilla

SACO GUARDARROPA "SIEMPREFINO"

de papel impregnado contra la polilla es el único medio eficaz de preservar su ropa contra los estragos de la polilla, luz y polvo. Rechaza imitaciones ineficaces, por ser de papel corriente. Fijese en el sello numerado de legitimidad.

Tamaño del saco: 160 X 70 cms. Precio: Ptas. 1,50.

Vente en los casos abajo indicados o enviando 50 céntimos más para franqueo, por S. A. Muller, Balmes, 127, Barcelona.

S. A. García, droguería "Las Barcas", central: Moratín, 27. Sucursales: Don Juan de Austria, 28; Cirilo Amorós, 86. Arnau y Gascó Hermanos, Mercado, 71. José María Julián, Don Juan de Austria, 20. Almacenes El Águila, Paz, 10 y 12.

VERANEANTES

En Portet de Moraira, en tre Jávea y Altea (La Marina), lugar de limpia playa y monte, se alquila casa de reciente construcción, amueblada y con todo menaje necesario. Detalles y condiciones: Dr. Crú, Clavé, 1, pral.

Coche Citroen C4

SEIS PLAZAS

Bonita presentación y a toda prueba. Se vende directamente a particular. Razón: Vte. Dualde, 6, principal; de 9 a 12 y de 5 a 7.

Muy interesante

Por no poderla atender su dueño, se traspasa o vende industria en plena marcha, con más de diez años de existencia, que exige poco capital.

Información y detalles: Emilio Sarzo, corredor de fincas, calle de San Cristóbal, 9. De una a tres de la tarde.

POR TELEFONO



y sin necesidad de abandonar su negocio, puede usted solicitarnos precios, descuentos, dibujos y presupuestos para su campaña de publicidad.

En cualquier periódico de Valencia, de España y del mundo entero, podemos publicar el anuncio que usted necesita.

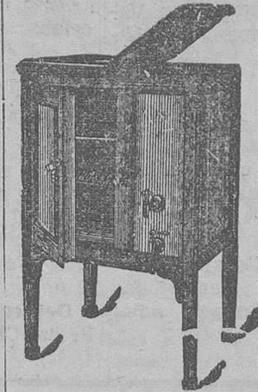
BOCETOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Agencia Roldós

Avenida 14 de Abril, 34
Teléfono 14.661. — Valencia

Neveras desde 50 ptas.

Gran surtido de Neveras y Heladoras



Las mejores construidas - Las de más duración! - Las de mejor resultado

ERNESTO FERRER, S. A. - Barcas, 2

DESPERDICIOS DE PAPEL

TRAPOS — METALES

periódicos, revistas, papel de archivo, recortes de cartón, arpilleras y botellas vacías compro a buen precio. Miguel Martínez. Almacén y despacho: Cuarte, 167; teléfono 14.333. Su.ursales: Nave, 32; Aparisi y Guillero, 2; teléfono 16.170.



Pérdida

Se ruega a la persona que se haya encontrado una sortija de caballero, con piedra granate, perdida en Las Arenas el domingo 26, a la una, en los cuartos de baño de caballero, la presente en Gran Vía de Germanías, 30, primero, donde se le gratificará.

En Venta Quemada

Se alquilan planta baja con jardín y piso, ambos amueblados. Luz eléctrica, agua corriente. Junto a la carretera de Madrid y estación de Siete Aguas. Sitio delicioso para veranear. Razón en la posada de la Venta, y en Valencia, Derechos, 38, segunda.